

"EXPRESSO"
Historiografía,
una disciplina
para cultivar en
esta era **P. 14-15**



Bárbara Gómez,
investigadora

FORTALEZA
Una propuesta
innovadora en
la inversión
inmobiliaria **P. 9**



Francisco Gómez,
director ejecutivo

ueno bank
El banco paraguayo de todos.



LA NACIÓN

DOMINGO 23 DE FEBRERO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.808 · G. 12.000

LOTERÍA
MEGA LOTO
POZO ESTIMADO
2.565 MILLONES
¡SORTEA ESTE DOMINGO!
@Megalotopy

TUVO UNA CRISIS ASMÁTICA

El papa, en "estado crítico"



El papa Francisco se encontraba ayer en "estado crítico", con un pronóstico reservado luego de una crisis asmática, informó el Vaticano. **P. 33**

APORTÓ MÁS DE USD 1 MILLÓN Y MANEJABA LOS HILOS

Lalo, el financista que mandaba en el abdismo



Chats muestran la fluida relación entre Eulalio "Lalo" Gomes con el expresidente Mario Abdo Benítez y referentes del abdismo, a la vez que revelan el poder que el exdiputado tenía sobre la estructura del Gobierno: forzaba nombramientos y remociones en la cúpula policial o prometía "ayuda" a políticos ligados a Abdo. Gomes había confesado que aportó más de USD 1 millón a la campaña de Marito. **P. 3**



EDUCACIÓN

Más de un millón y medio de alumnos retornan a clases

Mañana inician las clases en el sector público, con el programa Hambre Cero en marcha. **P. 16-17**

SALVADOR HICAR EN VERSUS NACIÓN MEDIA

"Un clásico motiva a cualquier relator"

El carismático periodista deportivo que se sumó a la familia de Nación Media narrará hoy el esperado superclásico entre Olimpia y Cerro desde el Defensores del Chaco, con comentarios de Christian Pérez. La gran fiesta del fútbol se vivirá por Universo 970 AM. **P. 39**



IMAGEN REFERENCIAL
UN AMOR QUE DURA PARA SIEMPRE
ELEGÍ TU ENTREGA INICIAL
ARMÁ UN PLAN A TU MEDIDA



GRATIS

SEGURO POR 1 AÑO + MANTENIMIENTO POR 3 AÑOS



Promoción por tiempo limitado.

PETROBRAS LUERAX

HALLAZGOS

Elementos darían pistas sobre paradero de Urbieta

Una comitiva fiscal, policial y militar realizó un rastillaje en la estancia Laguna, en la ciudad de Horqueta.



El operativo se realizó ayer en la estancia Laguna

El fiscal Pablo Zárate integra el equipo de trabajo para la búsqueda del paradero del ganadero Félix Urbieta, secuestrado en Concepción el 12 de octubre de 2016 por el Ejército del Mariscal López (EML), tras los datos brindados por Lourdes Teresita Ramos, miembro del grupo criminal, detenida el 15 de febrero. El pasado viernes, una comitiva fiscal, policial y militar realizó un rastillaje en la estancia Laguna, en la ciudad de Horqueta, donde fueron encontrados varios elementos enterrados.

“En la búsqueda específica de estos elementos es que pudiéramos encontrar alguna anotación referente a un sitio más específico. Nosotros tenemos ya delimitada una zona de búsqueda, pero, obviamente, eso es un poco extenso y lo que estamos detrás de información que nos pueda delimitar y darnos un rango un poco más exacto, más pequeño para la búsqueda”, indicó Zárate, este sábado, a la 10:20 AM. Agregó que estos trabajos continuarán y seguirá la búsqueda en la zona. El operativo de búsqueda se inició con la información proveída por Teresita Ramos, que incluso indicó a la familia que Félix Urbieta habría fallecido ya en el 2019 y que sus restos estarían en la zona de esta estancia.

CAPTURA DE LOURDES RAMÍREZ MARCA EL FIN DEL EJÉRCITO DEL MCAL. LÓPEZ

Desmantelan grupo armado tras detención de su líder

El general Abel Acuña, comandante del CODI, expresó que con este último operativo el Ejército del Mariscal López quedó neutralizado y extinto, para tranquilidad de la población.

El Comando de Operaciones de Defensa Interna (CODI) informó en la tarde del sábado sobre la captura de Lourdes Ramírez de Ramos, madre de Lourdes Teresita Ramos y exesposa de Alejandro Ramos, uno de los fundadores del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) y líder del Ejército del Mariscal López (EML).

El general Abel Acuña, comandante del CODI, expresó en conferencia de prensa que con este último operativo el Ejército del Mariscal López queda neutralizado y extinto para tranquilidad de la población.

“En una colaboración efectiva entre el CODI y sus componentes, la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) y el Batallón de Inteligencia Militar, junto con el Departamento de Antisecuestros de la Policía Nacional y el Ministerio Público, se logró la detención de Lourdes Ramírez de



Lourdes Ramírez de Ramos fue capturada en Horqueta, Concepción

Ramos, presunta integrante del EML”, informó la institución.

El comunicado de este operativo se dio a través de X, donde indicaron que la captura se dio en la zona de Belén Cué, distrito de Horqueta en el departamento de Concepción, misma zona donde fue capturada Lourdes Teresita en un procedimiento que tuvo lugar en la noche del sábado

15 de febrero. Cabe mencionar que Ramírez de Ramos logró huir de las fuerzas de seguridad en el operativo pasado, perdiéndose en un camino vecinal luego de efectuar varios disparos hacia los agentes.

“Esta operación se llevó a cabo gracias a la información de inteligencia y se realizó con el más estricto respeto por los derechos humanos, tanto de la

detenida como de la población civil presente en la zona”, concluye el comunicado del CODI.

La captura de Lourdes Teresita ha servido para acceder a información sobre uno de los secuestrados por el auto-denominado EML, el ganadero Félix Urbieta, quien fue secuestrado en 2016 por este grupo y, según las declaraciones de la hija de Ramos, habría fallecido en 2019.

CASO URBIETA

Anuncian el análisis técnico de evidencias

El fiscal Zárate explicó que todos los elementos hallados fueron enseñados a las hijas y familiares de Félix Urbieta.



Las evidencias son consideradas muy valiosas por el fiscal Pablo René Zárate

Durante una conferencia de prensa que se llevó a cabo en la ciudad de Concepción, el fiscal Pablo René Zárate presentó todos los elementos encontrados, señalando que los mismos estaban ocultos dentro de bolsas enterradas, hace al menos 5 años. El fiscal Zárate explicó que todos los elementos hallados fueron enseñados a las hijas y familiares de Félix Urbieta, quienes también acompañaron la conferencia de prensa, y dieron fe de reconocer que entre las prendas había una camisa que fue utilizada por su padre, al momento en que se había realizado el video de prueba de vida poco tiempo después de que fuera secuestrado. “Estos elementos ya fueron observados por la familia del secuestrado, y ellos han manifestado efectivamente que se trataría de la prenda utilizada en su momento por el secuestrado. Pero son situaciones que a lo largo de la investigación iremos confirmando o descartando. Tenemos muchísimos materiales valiosos que servirán para la investigación”, remarcó.

El fiscal Zárate confirmó además que se hallaron algunos panfletos del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), y que, a primera observación, estiman que todos estos elementos llevan enterrados entre 5 a 6 años aproximadamente, por lo que consideran que los panfletos hallados pertenecerían al grupo armado terrorista EPP.

APOYO Y BÚSQUEDA DE SU PADRE

Hijas de secuestrado agradecen a instituciones

Liliana y Norma Urbieta, hijas de Félix Urbieta, dieron a conocer un comunicado a toda la ciudadanía sobre los últimos hechos registrados para poder lograr encontrar a su padre.

El documento refiere “queremos expresar nuestro agradecimiento al Ministerio Público, a la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), al Batallón de Inteligencia Militar, y al Departamento de Antisecuestros de la Policía Nacional por su incansable labor y compromiso con la causa”. Igualmente, mencio-



Las hijas de Félix Urbieta dieron a conocer un comunicado agradeciendo a las autoridades por la búsqueda de su padre

nan que “gracias a la información clave proporcionada por Lourdes Teresita Ramos, hija de Alejandro Ramos y Zulma Jara Larrea, se han realizado operativos en la zona de Horqueta, donde se ha hallado evidencias que consideramos fundamentales para esclare-

cer el paradero de nuestro padre”.

También dicen “valoramos y reconocemos el esfuerzo de las autoridades en este proceso, así como su determinación para llegar a la verdad. También queremos agradecer

a la ciudadanía por su solidaridad y constante apoyo en estos momentos difíciles, sus palabras de aliento nos dan fuerzas para seguir adelante en la lucha por Justicia”.

Sostienen que “confiamos en que las autoridades seguirán trabajando con el mismo empeño para analizar las evidencias y esclarecer las circunstancias de este caso y reiteran el agradecimiento a todos aquellos que nos han acompañado en este camino y les pedimos que continúen con nosotros en la búsqueda de la verdad”, indica el escrito dado a conocer por Liliana y Norma Urbieta, hijas de Félix Urbieta, secuestrado años atrás.

CON APORTE MILLONARIO, LOGRÓ SUMISIÓN DEL ANTERIOR GOBIERNO

Lalo, el financista que movía hilos en el gobierno de Abdo

El fallecido diputado de Amambay influyó en designaciones de altos jefes policiales y “sugería” situaciones a las dos cabezas del anterior Poder Ejecutivo.

A lo largo de esta semana han salido a la luz conversaciones entre el entonces ganadero Eulalio “Lalo” Gomes con Mario Abdo Benítez, presidente de la República en esos tiempos, también con su vicepresidente, Hugo Velázquez, y otros referentes del oficialismo pasado como Juan Ernesto Villamayor y Lilian Samaniego, lo cual ha dejado al descubierto la gran influencia que tenía el fallecido diputado en dicho gobierno.

CAMBIO EN LA FTC

“A las órdenes”, fue la respuesta de Abdo Benítez en uno de los tanto mensajes intercambiados con Gomes, quien incluso se tomó el atrevimiento de sugerirle no realizar cambios dentro de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) y le propuso nombres para encabezar el Ministerio de Educación. Esto sin mencionar que en otros chats, el exdiputado afirmó haber donado USD 1 millón para la campaña de Marito a la Presidencia.

DESIGNACIONES Y REMOCIONES

Los chats también dejaron al descubierto que en 2021, el ganadero fue el encargado de solicitar la designación del comisario Baldomero Jorge Benítez para el cargo de director general de Investigación Criminal. Este pedido fue realizado ante el segundo del Poder Ejecutivo, Hugo Velázquez, quien dos meses más tarde hizo realidad la voluntad de Gomes.

Sin embargo, previamente en 2019, el fallecido diputado ya había solicitado a

Juan Ernesto Villamayor, ministro del Interior de ese momento, la remoción de un jefe policial tras el allanamiento a la finca de Antonio Joaquim da Mota, conocido como Tonho, cabeza del clan Mota. Solo días más tarde volvió a tener contacto con el titular de la mencionada cartera y le encomendó sacar al comisario Rafael González de la Dirección de Investigación Criminal, lo cual también fue acatado.

Nación Media también difundió sobre la provisión de camionetas blindadas que dio Arnaldo Giuzzio, ministro de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) en su paso por Pedro Juan Caballero en 2019, y la senadora abdista Lilian Samaniego también recurrió a Gomes con mensajes como “Ayúdame, Lalo”, con la intención de recibir su respaldo para pugnar la Vicepresidencia de la República.

Toda esta secuencia de mensajes que se dio con mucha fuerza entre el 2019 y 2021 solo apunta a que Lalo Gomes no era una pieza más dentro de Fuerza Republicana, sino que fue un elemento clave dentro del movimiento y del gobierno de Abdo, puesto que fue capaz de dotar de seguridad a sus ministros, hacer donaciones millonarias y solicitar cambios dentro de la Policía con total libertad.

NADIE ACCIONABA

Ante esta realidad, no resulta extraño que pese a que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (Seprelad) no haya accionado en ningún momento, pese a contar con múltiples reportes de ope-



ARCHIVO
Lalo Gomes chateaba directamente con Mario Abdo Benítez, con su vicepresidente y ministros del gabinete anterior

“La Justicia está anestesiada”

RODRIGO GAMARRA
Diputado



Las conversaciones entre el fallecido diputado Eulalio “Lalo” Gomes, el expresidente Mario Abdo y otros referentes de su gobierno merecen la acción de la Justicia y apertura de carpetas fiscales, así lo afirmó el diputado Rodrigo Gamarra, quien lamentó la lentitud del Ministerio Público y del Poder Judicial para intervenir en este caso que salpica a varias instituciones del Estado.

“Acá tienen que decirnos si con esto que sale y que se ve se puede accionar judicialmente, empezando por la Fiscalía y el Poder Judicial, pero vemos que están anestesiados. Hasta hoy no vi ni una sola carpeta sobre los desfalcos del gobierno anterior que se publicaron y se denunciaron y estamos hablando de los casos en Cañas Paraguayas SA (Capasa), Petróleos del Paraguay (Petropar) o el Instituto de Previsión Social (IPS), dónde está la reacción de la Justicia y lo mismo para este caso de Lalo”, sostuvo.

En conversación con La Nación/Nación Media, el parlamentario lamentó la inacción de la Justicia y el silencio de la oposición cuando salen a la luz hechos de corrupción que involucran al gobierno anterior, lo cual genera un descreimiento de la ciudadanía en las instituciones que deberían impartir Justicia, sobre todo cuando los hechos apuntan a tráfico de influencias y sospechas de financiamiento ilícito.

raciones sospechosas realizadas por parte de entidades bancarias.

De la misma manera, actores políticos y de la

sociedad piden el esclarecimiento de todos estos hechos, puesto que la donación de USD 1 millón para la campaña de Mario Abdo a la Presidencia y los pre-

“Ratifica narcodependencia del gobierno de Marito”

EDUARDO GONZÁLEZ
Secretario general de la ANR



El trato de afinidad y confianza que referentes y autoridades del gobierno abdistista tenían con Eulalio “Lalo” Gomes, antes de convertirse en legislador, según se observa en chats entre 2019 y 2022, develados por Nación Media, en que se permitía pedir cambios en la cúpula policial, señalan que era un dirigente importante de Colorado Añetete y Fuerza Republicana, lo que refuerza el posible financiamiento de campaña de este sector político de parte del fallecido empresario ganadero, opinó el abogado Eduardo González, secretario general de la Junta de Gobierno del Partido Colorado.

“Lo que está apareciendo ratifica nomás el gobierno narcodependiente de Mario Abdo Benítez. Acá hay varias situaciones, la primera que siempre hay que ratificar, que es un señor que viene de Colorado Añetete y después Fuerza Republicana, cuando llega a Diputados sí es del Partido Colorado, porque así lo decidió el pueblo amambayense”, expresó González, este sábado, en conversación con La Nación/Nación Media.

Para González, el posible financiamiento de Gomes al abdistismo tiene mucho que ver con las atribuciones que se permitía con el anterior Ejecutivo, antes de ser legislador. “Acá hay una cuestión grave, independientemente ya del dinero, si puso o no puso, acá es clara las declaraciones que se dieron desde que salieron los chats de Lalo; primero, de que es un hombre de ellos, es categórico. Segundo, evidentemente dio su aporte y uno puede seguir cómo le rendían pleitesía”, puntualizó.

suntos vínculos de Gomes con el narcotráfico levantan sospechas de una posible inyección de dinero ilícito, lo cual podría ser el origen de la cadena de favo-

res que cumplió Marito con Lalo, puesto que no se trataba de un correligionario más, sino de su financista y uno de los mayores respaldos para su gobierno.

CON EQUIPAMIENTOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN

Peña anuncia la inauguración del Hospital General de Cnel. Oviedo

El jefe de Estado ratificó el compromiso de seguir trabajando en la transformación del sistema de salud pública en el país.

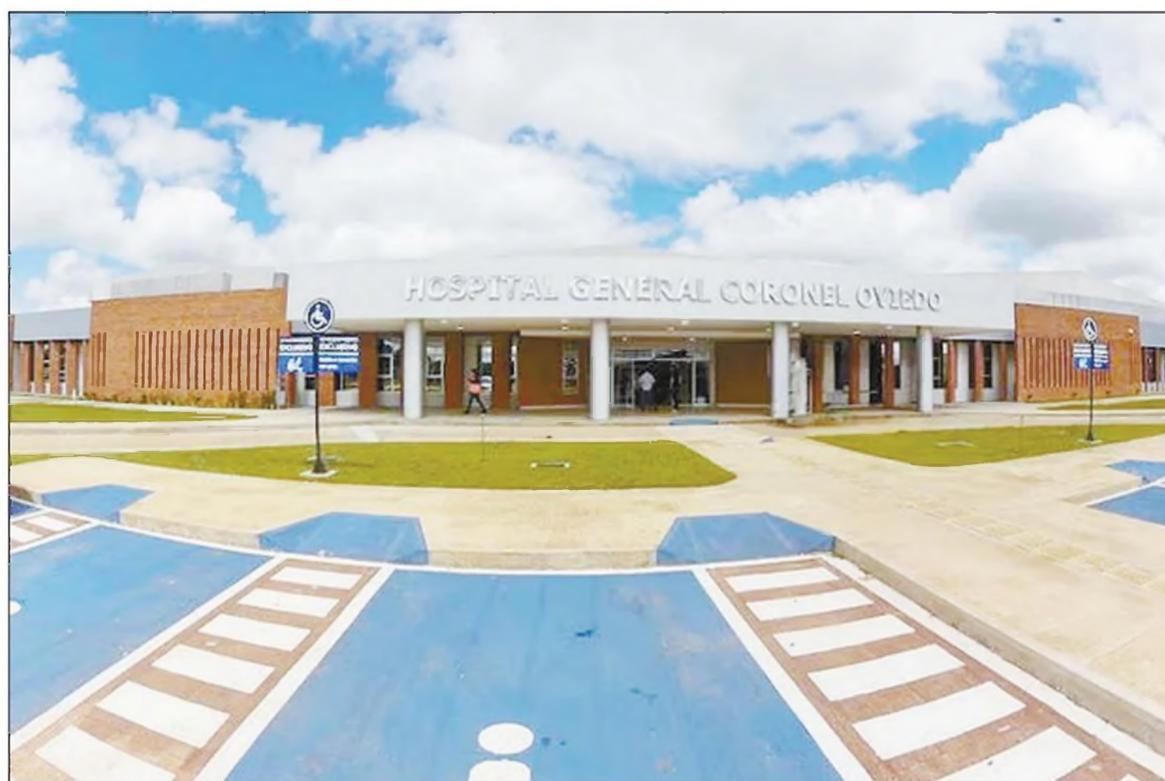
El presidente de la República, Santiago Peña, anunció ayer que en pocos días más será inaugurado el Hospital General de Coronel Oviedo. Esta obra tendrá un gran impacto en la asistencia sanitaria para la ciudad y para el departamento de Caaguazú.

“Estamos a días de inaugurar el Hospital General de Coronel Oviedo, el primero de los grandes hospitales que fortalecerán el sistema de salud pública en Paraguay. Este hospital contará con equipamiento de última generación, garantizando una atención de calidad y segura para todos”, expresó el man-

datario a través de sus redes sociales.

El jefe de Estado ratificó el compromiso de seguir trabajando en la transformación del sistema de salud pública en el país. “Este es solo el comienzo, pero reafirmamos nuestro compromiso de seguir invirtiendo en infraestructura moderna y tecnología de punta para transformar la salud pública y brindar un mejor futuro a los paraguayos”, apuntó.

La habilitación de este hospital no solo beneficiará a la población del departamento de Caaguazú, sino también a comunidades vecinas como



GENTILEZA

El presidente Santiago Peña adelantó que en pocos días más se concretará la inauguración del moderno centro asistencial

San Pedro, Guairá, Caazapá y parte de Alto Paraná, que generalmente deben recurrir a hospitales de otras zonas del

país, principalmente la capital, para acceder a especialidades que no encontraban en esa zona. Es considerado por las

autoridades como el hospital más moderno del país. El hospital cuenta con áreas especializadas como generadores,

planta de oxígeno, tratamiento de residuos patológicos y otras instalaciones que garantizan su óptimo funcionamiento.

de PE a PA

A cuidar el capital



Pepa Kostianovsky

Cuando Santiago Peña asumió la Presidencia de la República, lo hizo por la vía esencialmente democrática del apoyo popular, expresado en una importante mayoría de votos, tanto del Partido Colorado que propiciaba su candidatura, como el de muchos ciudadanos no afiliados, pero entusiasmados con las propuestas expresadas por el candidato durante su campaña y resúmenes en la consigna “Vamos a estar mejor”.

Santiago Peña tenía un altí-

simo nivel de confianza y simpatía popular. Y no puede descuidar ese capital político.

Para estar mejor, era obvio que debía tomarse medidas y hacer cambios trascendentes en el manejo del Estado y esencialmente de la economía. Es un reducido grupo de la población el que puede leer y sentirse afectado por los datos macroeconómicos, la gran mayoría, la que necesita con urgencia “estar mejor” solo puede apreciar su cotidianeidad. Y esta se mide directamente por las respuestas que el Gobierno da a los problemas esenciales de la ciudadanía, y que son directa y constitucionalmente responsabilidad del Estado.

El ciudadano común, lo que pretende es que el Estado lo rescate de la marginalidad

que ha venido sufriendo históricamente en lo que hace a servicios de salud, educación y seguridad.

Del mismo modo en que los gremios empresariales pueden apreciar las ventajas a corto y mediano plazo de los viajes, acuerdos, buenas relaciones de las autoridades, en cuanto a aumento de mercados y atracción de capitales. La gran mayoría no puede darse el lujo de esperar.

A la mayoría hay que darle respuestas inmediatas.

La mayoría necesita que los servicios de salud se despojen de sus miserias. La noticia de que se va a inaugurar un hospital en Coronel Oviedo (que ahora resulta que por el momento será simplemente una clínica, porque el equipo

que lo imaginó, no tuvo en consideración la necesidad de una Planta de Tratamiento de Deshechos, y eso implica una demora de meses). De cualquier modo, un hospital en Coronel Oviedo no es la respuesta a la falta de medicamentos en los hospitales o en IPS.

Es auspicioso saber que el equipo económico haya tomado la decisión de hacer recortes en otros rubros del presupuesto para redirigirlos a proveer de medicamentos al Incan. La situación de los enfermos de cáncer, condenados por las carencias de sus remedios vitales, es una vergüenza tercermundista que mancha la reputación de cualquier gobierno. Pero no se trata solamente de los enfermos de cáncer, siguen faltando insumos de todo tipo en los hospitales y centros

de salud. Sigue muriéndose gente por una simple gripe, porque no reciben antibióticos, y sus cuadros se convierten en neumonías. Siguen muriéndose niños, embarazadas, parturientas, diaforéticos, que solo necesitaban un medicamento o una atención puntual que no recibieron a tiempo.

La salud, en general, debe mejorar radical y rápidamente. Como tienen que mejorar las estructuras del Ministerio de Educación.

Este comienzo de clases no puede significar un reguero de denuncias por el estado desastroso de algunas escuelas, por el negociado que haya hecho alguien con los útiles escolares, o peor aún, por la avivada de algún proveedor de desayunos y almuerzos.

El presidente de la República no solamente tiene que recortar aunque sea el servicio de bocaditos de los parlamentarios, la compra de vehículos nuevos, el café de la Presidencia, la calidad del papel higiénico, las uñas postizas de las asistentes, o la cantidad de miembros de sus delegaciones viajeras. Pero de algún lado tiene que salir el dinero para que no falte un lápiz, ni un grano de arroz. Y advertir a sus ministros de que empezó el tiempo del ROBO CERO.

Cuando la gente perciba esos “pequeños cambios”, ese respeto y esa prioridad, va a sentir que hasta el más humilde accede a la salud pública, va a notar que sus hijos están cuidados, y va a entender que TODOS EMPEZAMOS A ESTAR MEJOR.

PRESIDENTE DE DIPUTADOS CON LÍDER DE VOX

Latorre y Abascal analizan lazos de Paraguay y Europa

“Paraguay es un ejemplo en la defensa de su soberanía, su identidad nacional y la libertad de sus ciudadanos”, expresó el destacado político español.

El diputado Raúl Latorre mantuvo una reunión con Santiago Abascal, su homólogo en España, y en la oportunidad en la que abordaron los vínculos entre países, los valores que comparten y las oportunidades para estrechar las relaciones entre Paraguay y el viejo continente.

“Hoy he podido conversar e

intercambiar impresiones sobre Iberoamérica, España y Europa con Raúl Latorre, presidente de la Cámara de Diputados de Paraguay y un gran patriota.

Paraguay es un ejemplo en la defensa de su soberanía, su identidad nacional y la libertad de sus ciudadanos”, expresó el parlamentario español a través de sus

redes sociales.

El posteo del parlamentario de España fue respondido por Latorre, quien manifestó lo siguiente: “Quienes defendemos los mismos principios y valores debemos permanecer juntos, querido Santiago Abascal. El Paraguay está firme en la defensa de los derechos fundamentales de

la humanidad”.

El presidente de la Cámara de Diputados de nuestro país señaló que en esta reunión hablaron sobre los valores compartidos y la necesidad de estrechar vínculos entre el Paraguay y Europa. “Lo invité a visitar nuestro país y me manifestó su voluntad de estar muy pronto en suelo



Los diputados Raúl Latorre y Santiago Abascal conversaron sobre los vínculos entre Paraguay y España

paraguayo”, informó.

Santiago Abascal Conde es un político conservador español, líder del partido político Vox desde setiembre de 2014 y presidente del partido político europeo denominado Patrio-

tas.eu desde noviembre del año pasado. El legislador representa en el Congreso a la ciudad de Madrid y su encuentro con Latorre se dio en el marco de la agenda internacional que cumplen ambos en Washington, Estados Unidos.

EN PARAGUARÍ

Hambre Cero genera 1.200 empleos más

“Estoy emocionada por poder dar oportunidad a más de 1.200 personas en nuestro querido departamento”, expresó la gobernadora Norma Zárate.

En el departamento de Paraguarí se llevó adelante la firma del contrato de 1.200 personas que trabajarán como cocineras, auxiliares y limpiadoras dentro del programa de alimentación escolar Hambre Cero, el cual tendrá cobertura a nivel nacional a partir de este lunes 24 de febrero, en todos los colegios públicos del país.

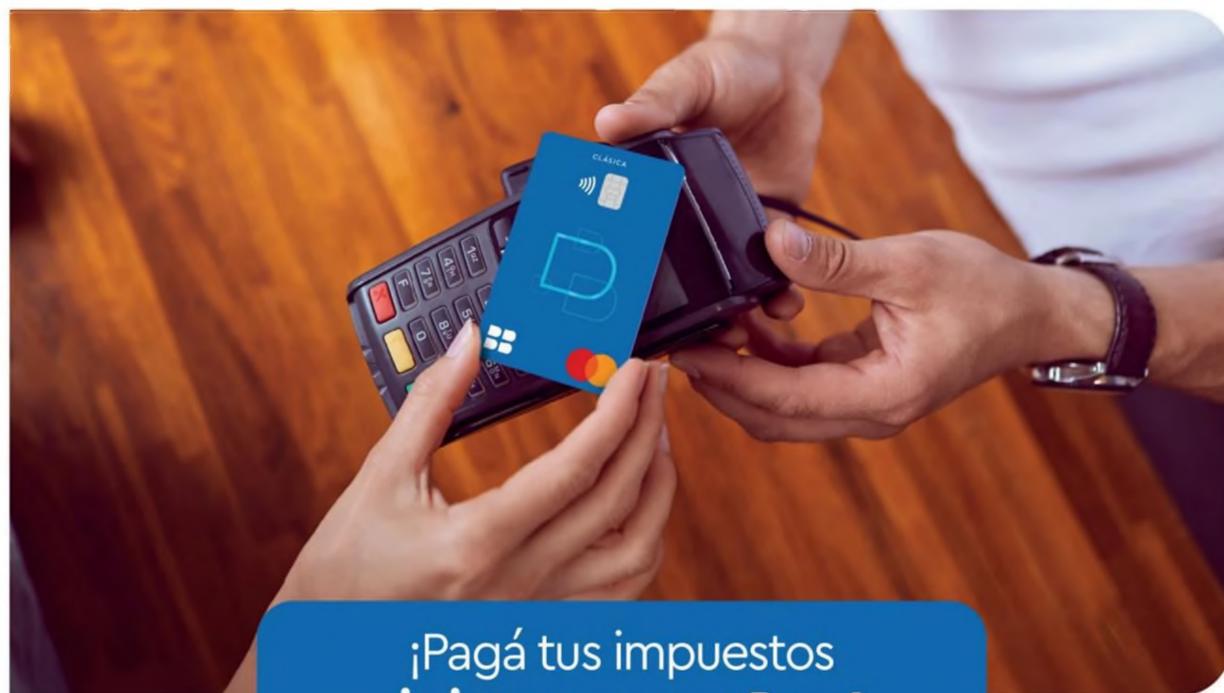


La gobernadora Norma Zárate agradeció la confianza en la gestión departamental

“Estoy emocionada por poder dar oportunidad a más de 1.200 personas en nuestro querido departamento de Paraguarí para que puedan trabajar dignamente. Hoy esa pequeña oportunidad estamos teniendo gracias a la visión de un gran patriota que es el presidente de la República, Santiago Peña, que apuntó a la universalización del almuerzo escolar”, expresó la gobernadora, Norma Zárate.

La jefa departamental

indicó que mediante la firma de este contrato, estas personas, en su mayoría mujeres, podrán iniciar oficialmente a cumplir con sus tareas que conlleva la preparación y entrega de los alimentos elaborados en las instituciones, para lo cual también fueron capacitadas en alianza con el Servicio Nacional de Promoción Profesional de Paraguay (SNPP).



¡Pagá tus impuestos sin intereses con Basa!



Municipalidad de Asunción

18 cuotas

sin intereses



MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO

18 cuotas

sin intereses



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

18 cuotas

sin intereses



En todas las Municipalidades del país

12 cuotas

sin intereses

Todos los días con tus tarjetas de crédito Basa.

Basa

Conocé las bases y condiciones en www.bancobasa.com.py/promociones-personas

SOLIDARIDAD CON ISRAEL

Peña condena asesinato de hermanos Bibas en Gaza

El mandatario se suma a otros jefes de Estado que elevaron la voz, exigiendo respeto a la vida y a la justicia.

El presidente de la República, Santiago Peña, manifestó a través de redes sociales su repudio al brutal asesinato de los niños Kfir y Ariel Bibas, quienes tenían 9 meses y cuatro años, respectivamente, cuando fueron secuestrados por parte del Hamás en el ataque del 7 de octubre de 2023. El mandatario alza la voz una vez más exigiendo el respeto a la vida y a la justicia.

“Con profunda consternación, expreso mi enérgica condena al brutal asesinato de los niños Kfir y Ariel Bibas, a manos del grupo terrorista Hamás. No existe justificación posible para la violencia que arrebató vidas, especialmente la de niños inocentes. La República del Paraguay estará siempre a favor del respeto a la vida y la justicia, principios que deben prevalecer sobre la barbarie y el terror”, manifestó el jefe de Estado a través de X.

Las autoridades israelíes confirmaron que los niños fueron asesinados por los terroristas de Hamás. “No los asesinaron con armas, los mataron a los niños con sus manos y trataron de cubrirlo”, expresó en confe-



El presidente Santiago Peña sentó postura tras el asesinato de los niños por parte del grupo terrorista Hamás

rencia de prensa el jefe del Ejército de Israel, Daniel Hagari, quien desmintió la información vertida por el grupo terrorista el cual sostenía que los niños habían fallecido producto de un bombardeo israelí.

Es de mencionar que el presidente argentino, Javier Milei, decretó duelo nacional por el asesinato de los niños y a tra-

vés de un comunicado emitido por la Oficina del Presidente en el cual manifestó su solidaridad con los familiares de las víctimas y exigió la liberación inmediata de todos los rehenes que se encuentran en manos del grupo terrorista.

El mandatario francés, Emmanuel Macron, tampoco guardó silencio luego

de que se confirmara esta noticia y a través de X compartió la fotografía de los niños y escribió: “Rostros de inocencia y amor. Rostros de una humanidad eterna que la barbarie de Hamás nunca abolirá. Francia movilizada por la liberación de todos los rehenes, está junto a Yarden y la familia Bibas en fraternidad universal”.

SOLICITUD AL BRASIL

Piden extradición de Anuncio Martí

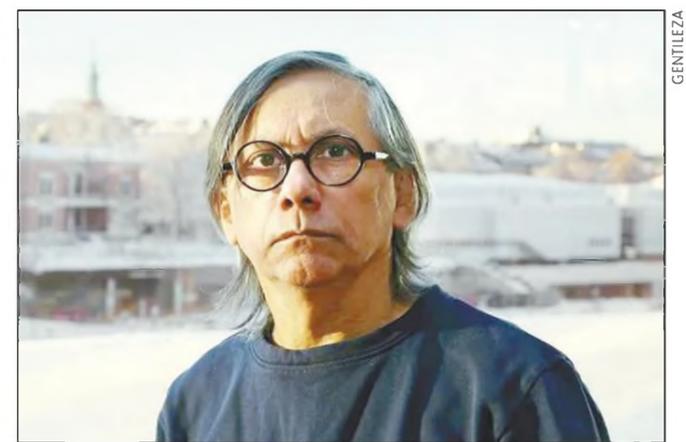
El juez informó que Martí cuenta con orden de captura en Paraguay, además de una orden internacional para su aprehensión.

La extradición de Anuncio Martí fue solicitada oficialmente a través de una resolución firmada por el juez Héctor Capurro a las autoridades judiciales de Brasil, en el marco del acuerdo de extradición entre los Estados partes del Mercado Común del Sur (Mercosur), suscrito en Río de Janeiro, el 10 de diciembre de 1998.

“Este juzgado de sentencia ha cumplido con todas los requisitos legales exigidos por la Constitución Nacional, el Derecho Internacio-

nal vigente, por el Acuerdo de Extradición firmado por nuestros países, y por las disposiciones legales que acreditan el debido proceso, habiéndose respetado las garantías constitucionales y los principios fundamentales que rigen en la materia, para el libramiento del presente exhorto se invocan además las disposiciones que ya fueron citadas y se ofrece reciprocidad en casos análogos”, refiere el documento.

El juez informó que Martí cuenta con orden de captura en Paraguay, además de una orden internacional para su aprehensión, por lo que se solicita a las autoridades brasileñas que el mismo sea remitido al país. Anuncio Martí, Juan Arrom y Víctor Colmán son sindicados por el secuestro de María Edith Bordón de Debernardi, ocurrido en 16 de noviembre de 2001.



El exhorto a la Justicia brasileña fue librado por el juez Héctor Capurro para solicitar la extradición de Anuncio Martí Méndez

ACTUACIÓN DE ONG SERÁ EL TEMA CENTRAL

Leite disertará en conferencia de la CPAC Hungría 2025



El senador Gustavo Leite

El legislador adelantó que abordará sobre la batalla cultural contra las organizaciones no gubernamentales (ONG).

El senador Gustavo Leite fue invitado a participar de la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC) 2025, que se desarrollará en el Centro de Derechos Fundamentales, en Hungría, entre el 29 y 30 de mayo. El legislador adelantó que abor-

dará sobre la batalla cultural contra las organizaciones no gubernamentales (ONG).

“Es un honor volver a ser invitado a CPAC Hungría. Voy a compartir con nuestros aliados la batalla cultural contra las ONG y su tremendo poderío

político y económico en Paraguay”, adelantó el legislador. Indicó que su participación en esta conferencia se dará en carácter de vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta.

“Una batalla por la transparencia que debemos profundizar todos los días. En mi carácter de vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, representaré de la mejor manera a

nuestro país”, refirió Leite a través de una publicación en la red social X.

La Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC) es una conferencia política anual con activistas y actores políticos conservadores. Este año, la conferencia se centrará en las organizaciones no gubernamentales, y el senador Leite expondrá sobre la situación de estas organizaciones en Paraguay.

Para algunos medios, los chats de Lalo dejaron de ser noticia

De repente, los chats de Lalo dejaron de tener interés. Cuando el intercambio de mensajes electrónicos a través de internet, de acuerdo con la definición de chat de la Real Academia Española, fue entregado en su totalidad a los medios de comunicación a través del abogado Óscar Tuma, representante legal de la familia del fallecido diputado Eulalio Gomes, las dos cadenas mediáticas –una que tiene como rostro visible al diario Abc Color y la otra a Telefuturo– decidieron que ya no era noticia de primera plana. Después de dieciséis días bien contados, en que aturdieron todo el espacio televisivo, radial y escrito, casualmente, cuando empezaron a aparecer informaciones que comprometían al gobierno de Mario Abdo Benítez y a varios de su entorno, rápidamente apuntaron hacia otros blancos. Había que distraer la atención para que los datos ocultos –una vez que vean la luz– no comprometan a su antiguo cómplice en el manejo turbio de los recursos del Estado. Cómplices evidentes de los grandes actos de corrupción que hasta hoy no se animan a investigar.

Y conste que algunas de esas denuncias salieron fugazmente en estos medios, tal vez por descuido de los editores o como herramienta de extorsión, para, luego, desaparecer raudamente, sin pena ni gloria, quedando solo como un hecho anecdótico lo que debió merecer una pesquiza tenaz, consecuente y sistemática hasta desentrañar los nudos del latrocinio. Sin embargo, millonarios contratos y dadas pautas publicitarias, principalmente de las hidroeléctricas binacionales, pesaron más que la búsqueda de la verdad. La lucha contra la corrupción de la que tanto alardean debería empezar sacudiendo la alfombra de la propia casa. Es el primer paso para sostener las críticas con autoridad moral. Hasta en los recuadros de humor, expresados en caricaturas, grafican a un investigador que ni con lupa puede encontrar algo en contra de Abdo Benítez, aunque ya “sacrificaron” a una parte de su antiguo equipo, como a la senadora Lilian Samaniego y al exvicepresidente de la República, Hugo Velázquez, quienes aparecen asediados por los tentáculos de Lalo.

Lo concreto es que los nuevos chats que ahora se difunden demuestran claramente la determinante influencia que Lalo Gomes ejercía sobre el gobierno de

Abdo Benítez. Disponía a su antojo de personal de alto rango, especialmente dentro de las fuerzas de seguridad, en el periodo 2018-2023. Algunas respuestas, como las del entonces ministro del Interior, Juan Ernesto Villamayor, como: “Dejá a mi cargo” o “claro que sí”, para resolver los reclamos de quien entonces era ya un personaje poderoso en el departamento de Amambay, evidencian, sin disputa posible, que la anterior administración estaba prácticamente sometida a los pedidos de Gomes. Para los compañeros y colegas de los medios aliados al marioabdismo, esas “vyresas” dejaron de tener relevancia y, por lo tanto, el público no tiene derecho a saber para no desviar la mirada de lo “verdaderamente importante”.

Así, parcelada la realidad, la intención es engañar a la ciudadanía, fragmentando convenientemente la información para alcanzar conclusiones deliberadamente amañadas. Con una deshonestidad que raya en su punto más alto, pretenden cancelar al Grupo Nación Media para que, como se dice en la jerga periodística, no se escuche el sonido de la otra campana, con la retorcida ambición de creerse los dueños de la “única verdad”. Lamentablemente para estos profanadores del lugar santo de nuestra profesión, es falsa la dicotomía entre “tu verdad” y “mi verdad”, porque existe la verdad, una que trasciende y supera nuestras visiones, intereses y deseos personales. En otras palabras, es la recta concordancia del pensamiento con su objeto, en definición de Santo Tomás, entre el entendimiento y la cosa. Todo lo demás es ilusión, fraude, engaño.

Finalmente, se derrumbó por su propia inercia lo que algunos colectivos periodísticos calificaron como “peligroso trabajo de investigación” y “valientes investigadores” refiriéndose a las manipuladas filtraciones, pues, ahora que los datos están a disposición de cualquier medio, bajaron el entusiasmo y la euforia de poner en cartelera a los involucrados en los chats de Lalo Gomes. Especialmente cuando asoman los nombres de aquellos que denodadamente trataron de esconder del juicio público. Cada uno tiene la libertad de manejar la información según su propio criterio, aunque sea éticamente condenable, pero no nos vengan a querer convencer de que son la reencarnación de santos inmaculados y vírgenes vestales. Ni por aproximación.

COMENTARIO

El yunque por el pie de la prensa abdista



JORGE TORRES ROMERO
Columnista

Fueron 17 días de portada de la prensa abdista (Abc-Última Hora) pretendiendo instalar que el finado diputado Lalo Gomes solamente whasapeaba con referentes de un solo sector político (el cartismo). Tanto fue el show armado que quisieron presentar que cualquier diálogo de Lalo con alguien constituía un hecho de acción penal público.

Tremenda fue la sorpresa que se dieron cuando se les escapa uno de los mensajes en el que Lalo confiesa haber aportado más de un millón de dólares a la campaña electoral de Mario Abdo Benítez.

Dinero que por cierto ingresó en negro al proyecto abdista. Más grande fue la sorpresa de los mediáticos operadores del expresidente Abdo al enterarse de que el abogado Óscar Tuma accedió a la copia espejo del celular del fallecido y el contenido lo haría público.

El juez Osmar Legal dilató hasta donde pudo la entrega de la pericia a ver si la campaña generaba alguna reacción ciudadana de indignación. Como ya nadie les cree, nada prendió y la farsa se vino abajo.

Los que venían publicando no era más que unos mensajes con actores de reparto de un esquema de tráfico de influencias, soborno y financiamiento político con dinero proveniente del narcotráfico.

Revelamos los mensajes de Abdo Benítez con su financista político, también con el exvicepresidente Hugo Velázquez, el exministro del Interior Juan Ernesto Villamayor y con la senadora abdista Lilian Samaniego. Estos mensajes sí eran escandalosos, y revelaron la sumisión del gobierno anterior al ganadero, jefe de campaña del abdismo y financista.

Lo grave acá no son los mensajes que Lalo enviaba a medio Paraguay, lo grave es que el gobierno anterior, a juzgar por los informes de Inteligencia financiera de Seprelad, sabía el origen del dinero del exdiputado. Recibieron la plata sucia, le dejaron que maneje la Policía Nacional a su antojo y como corolario lo hicieron diputado.

Todo lo que anteriormente la prensa abdista venía publicando terminó siendo un tremendo vyrorei en comparación con la batería de mensajes de Lalo con las principales autoridades del gobierno anterior. Desde nombramientos, manejo privilegiado de la cúpula policial y también de las fuerzas de tarea conjunta. El financista añetete manejó a su antojo al gobierno anterior.

Las máximas autoridades del gobierno anterior sabían quién era Lalo y siguieron coqueteando y poniendo alfombra roja al narcotráfico. Los voceros abdistas de la prensa cómplice de la corrupción ahora nos quieren vender el cuento de que todos son iguales. Es decir, nadie es culpable, cuando en realidad queda claro quiénes hicieron de Lalo el hombre poderoso.

Se les cayó el relato farsante y ahora queda recurrir a la vieja confiable: Nenecho. Puedo estar equivocado, pero es lo que pienso.



BANCOS Y COOPERATIVAS OFRECEN ATRACTIVAS PROMOCIONES EN LAS TIENDAS

El boom de los reintegros facilita la compra de los útiles escolares

También las cuotas sin interés alivian la carga financiera que representa el regreso a clases en esta temporada.

Las promociones que ofrecen los bancos y las cooperativas se han convertido en un aliado de los padres y estudiantes a la hora de comprar los útiles escolares. Los reintegros y cuotas sin interés en librerías y papelerías ayudan a aliviar la carga financiera que representa el regreso a clases en esta temporada.



Eugenio Cajé

Durante los meses de enero y febrero, el regreso a clases, tanto en instituciones privadas como públicas, está dentro del presupuesto familiar. En ese sentido, los bancos y las cooperativas están en una carrera por ofrecer las promociones más atractivas a sus clientes y potenciales clientes durante esta temporada.

DESCUENTOS ADICIONALES

En algunos locales, los padres y estudiantes encuentran reintegros que van desde 15 hasta 30 %, incluso llegan al 40 %, además de descuentos adicionales por pagos a través del código QR. A esto se suman las cuotas sin intereses, un beneficio que hace que la carga financiera sea más manejable durante el ini-

cio del año escolar, más aún considerando otros gastos, como el pago de matrícula y cuotas.

Eugenio Cajé, de la Asociación de Importadores y Comerciantes del Paraguay (Asimcopar), manifestó que se volvieron imprescindibles las alianzas comerciales entre entidades bancarias y tiendas para ofrecer un beneficio a los clientes. “Hoy tenemos un cliente que es mucho más avisado en el tema de las facilidades, sabemos que cuentan con un guaraní que ya no tiene un poder adquisitivo tan fuerte como antes”, dijo a La Nación/Nación Media.

Según datos que proveyó



Se volvieron imprescindibles las alianzas comerciales entre entidades bancarias y tiendas para ofrecer un beneficio a los clientes

IMPACTO POSITIVO EN LAS TIENDAS

Estos beneficios no solo impactan positivamente en el bolsillo de los clientes, sino que también en las tiendas. Las alianzas con los bancos les permite tener competencias atractivas. “Las multitiendas tienen que traer, hacer el atractor sí o sí. Es muy diferente, por ejemplo, un supermercado que sí o sí por una cuestión básica la gente va a acudir. Si nosotros tenemos un cliente por semana, así que por lo menos recurre en el mes cuatro veces, ya somos bastante agradecidos”, explicó Eugenio Cajé de la Asimcopar.

De ahí la importancia de estas estrategias. Según el empresario, algunas de estas tiendas toman la iniciativa y buscan acuerdos con bancos para ofrecer beneficios exclusivos a sus clientes. En otros casos, son las propias entidades bancarias las que presentan propuestas, con el objetivo de posicionar sus productos y fidelizar a los consumidores a través de descuentos, reintegros y facilidades de financiamiento.

Por último, Cajé resaltó la necesidad de democratizar más el uso

una de las empresas de servicios de pago electrónico a Asimcopar, desde el 2023 al 2025 se han duplicado los

pagos a través de los códigos QR.

En cuanto a las operaciones



Las promociones en su mayoría están vinculadas a las tarjetas de crédito

de los medios de pagos electrónicos. En ese sentido, contó que Asimcopar está trabajando de cerca con otros gremios, como la Cámara Paraguaya de Supermercados (Capasu) y la Federación de Mipymes, para que se “mejoren las comisiones de manera que la gente, eso que ahorramos podamos obviamente llevar a productos y servicios de mejor cuantía valor y por sobre todo más facilidades en el uso de estas herramientas electrónicas de pago”.

con tarjetas, la tendencia es que los clientes usan más tarjetas de crédito que las de débito. Este es un dato no

menor, atendiendo a que las promociones en su mayoría están vinculadas a las tarjetas de crédito.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma ANNA MARISEL RODAS ARGUELLO, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10296/2024 del proyecto “**LOTEAMIENTO DE URBANIZACION**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N.º H25/7148, Padrón N° 672, ubicada en el Distrito de San Juan Del Paraná, Departamento de Itapúa; elaborado por el Consultor Ambiental FREDY ARNALDO AQUINO con Registro CTCA N° I-878, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma ANNA MARISEL RODAS ARGUELLO, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10296/2024 del proyecto “**LOTEAMIENTO DE URBANIZACION**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N.º H25/7148, Padrón N° 672, ubicada en el Distrito de San Juan Del Paraná, Departamento de Itapúa; elaborado por el Consultor Ambiental FREDY ARNALDO AQUINO con Registro CTCA N° I-878, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Rodolfo Sosa

En un mercado donde los créditos hipotecarios son la vía tradicional para adquirir una propiedad, una alternativa innovadora está ganando terreno: la inversión inmobiliaria sin endeudamiento. Este modelo, impulsado por Fortaleza SA, permite a las personas construir su patrimonio con aportes programados y sin recurrir a préstamos bancarios.

Francisco Gómez, director ejecutivo de Fortaleza, es un líder que combina visión estratégica con un fuerte compromiso por la accesibilidad financiera y al frente de la firma con más de 30 años en el mercado, ofrece una sólida alternativa frente a los modelos tradicionales.

En un mano a mano con La Nación/ Nación Media habló sobre cómo están consolidándose cada vez con más fuerza en el rubro inmobiliario y las proyecciones de esta modalidad que promete seguir creciendo y facilitando a los paraguayos el acceso al patrimonio.

—¿Cómo se define?

—Me considero una persona apasionada por la evolución y el crecimiento. En lo personal, me motiva generar un impacto positivo en mi entorno, como ejecutivo, mi compromiso es consolidar a Fortaleza como la opción más confiable y accesible para invertir. Fortaleza es un ecosistema de crecimiento y mi rol es asegurar que sigamos innovando y ofreciendo alternativas accesibles y seguras para nuestros inversores.

—¿Con qué pensamientos arranca a diario su jornada laboral?

—Cada día empiezo con el firme propósito de hacer que Fortaleza continúe siendo una plataforma de oportunidades



Francisco Gómez, director ejecutivo de Fortaleza, firma con más de 30 años en el mercado inmobiliario



FRANCISCO GÓMEZ, DIRECTOR EJECUTIVO DE FORTALEZA SA

Fortaleza: impulsor de un modelo que democratiza la inversión inmobiliaria

La firma ha hecho realidad el sueño de un techo propio de numerosas personas sin depender del endeudamiento bancario.

empoderando a las personas y familias para que tengan un futuro mejor. Pienso en cómo podemos mejorar la experiencia de nuestros inversores, en cómo seguimos aportando al desarrollo del país y en cómo podemos potenciar nuestro equipo. La evolución es constante y cada jornada es una nueva oportunidad para crecer.

—¿Cómo definiría su filosofía de liderazgo?

—Liderar es inspirar, desafiar y acompañar. Motivar a las

personas para que reflejen su mejor versión. Creo en la construcción de equipos sólidos, en la confianza mutua y en el aprendizaje constante. Fortaleza es el reflejo de un equipo comprometido con un propósito y visión compartida.

INNOVAR PARA CRECER

—¿Qué cambios experimentó Fortaleza en sus más de 30 años de vigencia en el mercado?

—El cambio ha sido una cons-

tante en nuestra historia, y gracias a ello, Fortaleza ha logrado crecer e innovar continuamente. A lo largo de estos 32 años hemos evolucionado en nuestros modelos de inversión, adaptándonos a las necesidades de nuestros clientes y las tendencias del mercado. Este compromiso con la mejora continua nos ha permitido ofrecer soluciones más accesibles y sostenibles, reafirmando nuestra visión a largo plazo.

Hemos inaugurado edificios, consolidado la confianza de

nuestros inversionistas y optimizado nuestros procesos para ofrecer una experiencia de inversión aún más accesible y beneficiosa. Esta evolución nos ha llevado a obtener la certificación como Empresa B, que refleja nuestro compromiso con el impacto social y ambiental.

También a ser reconocidos como un Great Place to Work, lo que demuestra que no solo nos preocupamos por quienes invierten con nosotros, sino también por quienes forman parte de nuestro equipo.

“La seguridad es uno de los pilares de Fortaleza. Cada inversión está respaldada en bienes inmuebles reales, lo que brinda estabilidad y confianza a nuestros inversionistas”.

Seguimos creciendo con una visión clara: ofrecer un sistema de inversión sólido, confiable y que contribuya al desarrollo del país.

—¿Cómo es el perfil de los inversores que eligen a Fortaleza?

—Nuestros inversores son personas con visión de futuro que buscan una alternativa segura y accesible para hacer crecer su capital. Desde quienes desean iniciar su camino en la inversión hasta aquellos que buscan diversificar su portafolio, encuentran en Fortaleza un sistema sólido y flexible, respaldado en bienes tangibles y con proyección a largo plazo.

—¿Es posible invertir en inmuebles sin la necesidad de créditos?

—Sí, y esto es precisamente lo que nos diferencia. En Fortaleza hemos desarrollado un modelo financiero que permite invertir en inmuebles con planificación y previsibilidad, sin depender del endeudamiento bancario. Nuestro sistema facilita el acceso a la inversión con aportes programados, lo que permite construir patrimonio de manera progresiva y segura sin descapitalizarse.

APORTES PROGRAMADOS Y FLEXIBLES

—¿Cómo funcionan los sistemas de inversión en inmuebles que ofrece Fortaleza?

—Nuestro sistema de inversión se basa en aportes programados y flexibles, permitiendo que nuestros inversionistas construyan su patrimonio sin comprometer su estabilidad financiera. A diferencia de otros modelos, aquí no hay una carga de intereses ni compromisos de deuda, sino una inversión estructurada y respaldada en activos inmobiliarios en constante valorización.

—¿Qué ventajas tiene este sistema con respecto a los créditos hipotecarios?

—Más que una comparación, Fortaleza ofrece una opción accesible y segura para quienes buscan invertir en inmuebles sin necesidad de recurrir a un crédito hipotecario. En nuestro modelo, los inversores acumulan capital con aportes programados, evitando los riesgos de tasas de interés cambiantes y sin asumir deudas de largo plazo. Esto les permite acceder a su inversión de forma planificada y con mayor flexibilidad financiera.

—¿Qué nivel de seguridad ofrece el sistema de Fortaleza?

—La seguridad es uno de los pilares de Fortaleza. Cada inversión está respaldada en bienes inmuebles reales, lo que brinda estabilidad y confianza a nuestros inversionistas. Además, llevamos más de 30 años en el mercado, con un modelo probado y en constante crecimiento. La confianza de nuestros inversionistas y la solidez de nuestros proyectos son el mejor respaldo de nuestra seguridad.

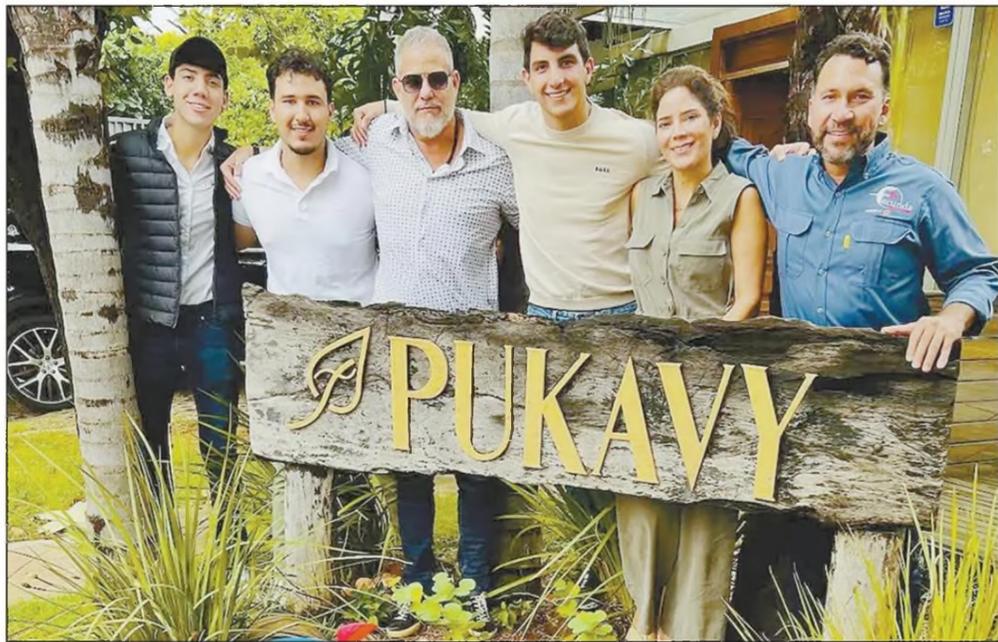
—¿Es posible invertir con montos pequeños?

—Sí, y esta es una de las mayores ventajas de Fortaleza. Nuestro sistema permite invertir en inmuebles sin la necesidad de contar con grandes sumas de dinero de entrada. Con aportes accesibles y programados, cualquier persona puede empezar a construir su patrimonio de manera estratégica y sin riesgos innecesarios.

GENÉTICA PARAGUAYA, CADA VEZ MÁS VALORIZADA

Exportan embriones de la raza brangus a Argentina

Agroganadera Pukavy y Fecunda Biotecnología protagonizan un hito en la ganadería nacional.



El primer envío de embriones brangus a la Argentina es un logro de la Agroganadera Pukavy y Fecunda Biotecnología

Paraguay realizó la primera exportación de embriones de la raza brangus a la Argentina a través de la Agroganadera Pukavy en conjunto con Fecunda Biotecnología, que anunciaron este logro el pasado 18 de febrero. La producción fue el resultado de más de 30 años de evolución genética y desde el establecimiento ya piensan en continuar enviando material genético a otros países como Colombia, Costa Rica,

Canadá o Estados Unidos.

Así lo indicó a La Nación/Nación Media Darío Felipe Giménez, director de la agroganadera, quien mencionó que atrae la consistencia de la genética paraguaya y la adaptabilidad que tienen los animales ya que se producen en situaciones extremas, con sequías prolongadas o inundaciones. Con la salida de embriones para el vecino país se realizará una capitalización con una cabaña amiga, la Cabaña El Candil.

ELOGIADA

“Es una genética que está muy probada y por sobretodo valorizada por los criadores, es elogiada en estas latitudes”, indicó Giménez. Se destaca la muy buena fertilidad y una conversión embrionaria muy arriba del promedio de la raza, donde los ejemplares demuestran su adaptabilidad e identidad.

La raza se caracteriza por ser funcional, de carne por excelencia, donde no se negocian

VARIOS CAMPEONES

La cabaña ya produjo varios campeones a nivel mundial que aportan al alto nivel de la ganadería paraguaya, entre ellos, King George, Arasunu y Don Ángel, un toro brangus colorado que también alcanzó el título mundial y se trata del primer ejemplar paraguayo premiado como Supremo Campeón Mundial. Los embriones fueron transportados en termos de nitrógeno y se contó con el apoyo del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) a fin de que siga creciendo la ganadería nacional. “Todas las exportaciones se hacen a través de Senacsa y el centro genético con el que vamos a ir exportando semen también a diferentes regiones del Mercosur. Hay mucha demanda por la genética paraguaya”, puntualizó Darío Felipe Giménez, director de la Agroganadera Pukavy.

los principios de esa funcionalidad. “Tanto es así en los aplomos, ubres de las hembras, toros precoces, y con una extrema calidad y su marmoleo excepcional que es lo que todos buscamos”, sostuvo a LN/NM, agregando que hoy Paraguay es un referente en el ámbito que está integrado por ganaderos que evolucionan e invierten en tecnología.

SECTOR ESTÁ DE PARABIENES

Un nuevo frigorífico de carne porcina pone foco en Taiwán

Apertura del establecimiento envía una señal positiva a productores e inversores.



Toda la cadena del sector porcino se está poniendo acorde a los mercados internacionales

La habilitación de un nuevo frigorífico del sector porcino para exportar a la República de China (Taiwán) representa un mensaje positivo para los productores y las personas que quieran invertir en el rubro, destacaron desde la Asociación de Criadores de Cerdos del Paraguay (ACCP). Delia Núñez, gerente del gremio, manifestó que toda la cadena se está poniendo acorde a los mercados internacionales y esperan que otros se sigan sumando.

“El sector está de parabienes. Tenemos que decir que las industrias tienen que ver si están en condiciones y hacer los ajustes que se tendrían que hacer. Hay un frigorífico nuevo que se está construyendo en

Canindeyú y la idea es que exporte también”, comentó Núñez a La Nación/Nación Media e instó a que nuevos productores se integren al sector para cumplir con las necesidades de las fábricas.

CONSUMO NACIONAL

También se deberá fortalecer el consumo nacional, pues si bien se espera que vaya subiendo con el tiempo, aún es poco comparado con la región. “Más o menos, se calcula que se consume 13 kilos per cápita, de los cuales 9 es de embutidos y el resto es carne porcina. En la región se manejan 20 kilos a 24 kilos por cabeza y ni hablar China y Europa, que están entre los 35 kilos y 40 kilos”, manifestó la gerente de ACCP.

CRIADORES DE BÚFALOS FIRMARÁN CONVENIO CON LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Impulsan la capacitación en producción bubalina



El sector bubalino aboga por más profesionales paraguayos especializados en el rubro

El sector depende hoy de técnicos del exterior para acompañar a los productores.

La Asociación Paraguaya de Criadores de Búfalos (Aparibu) firmará un convenio con la Facultad de Ciencias Veterinarias para que la producción bubalina sea una materia en la carrera ya que cuentan con la expectativa de aumentar el rebaño. Para este 2025, el objetivo será seguir instruyendo y mostrando al sector, para que el productor

conozca los beneficios y la sencillez del rubro, teniendo a su vez mayor rentabilidad.

“Queremos que sea una materia la producción bubalina y se pueda trabajar con esta especie y contar con profesionales que se puedan dedicar al búfalo”, comentó Bruno Garelli, el presidente del gremio, en contacto con

La Nación/Nación Media; pues se dependía mucho del técnico del exterior para que pueda trabajar con la especie cuya producción está en crecimiento.

CRECIMIENTO

Sostuvo que la firma se podría dar a más tardar en un mes, teniendo en cuenta que se busca comenzar el año con capacitaciones a profesionales y también que en los primeros años de la carrera

de Veterinaria se vaya abordando el ámbito.

Garelli indicó que Paraguay viene teniendo un 33% de crecimiento en lo que respecta al hato bubalino, mientras que Argentina se encuentra con el 70%. “Poder ir buscando el mecanismo, los métodos informativos como la salida de campo, capacitaciones a técnicos para poder ir aumentando este porcentaje que es lo que nos lleva a tener productos en volumen y calidad”, aseguró.

El nuevo orden social: el laissez faire (3)



Por Víctor Pavón

Desde la colonia, pasando por la dictadura de Gaspar Rodríguez de Francia, el nepotismo de los López, el nacionalismo de Natalicio González y la dictadura de Stroessner, los gobiernos en nuestro país fueron de hombres autoritarios que concentraron el poder en sí mismos para dirigir la vida de otros.

Largas décadas de violaciones a los derechos individuales cercenaron no solo la libertad política, sino también y en especial la económica: fue así que los gober-

nantes desde el Estado convirtieron al paraguayo en un soldado antes que en ciudadano.

El nuevo orden social que propongo parte de la premisa cierta que Paraguay es tierra de valientes, de héroes, de gente que se levanta temprano para llevar el pan a sus hogares, pero vive angustiada por el pesado lastre que soportan, parecido al antiguo régimen de antaño caracterizado por privilegios, robos y riqueza mal habida.

El Estado monopólico delincuencia debe terminar y establecerse en su reemplazo en nuestro territorio un orden social diferente: el laissez faire, comprobado como eficiente y justo. Busquemos en la historia, la filo-

sofía y la economía.

En la segunda mitad del siglo XVIII los campeones franceses de la libertad como Gournay, Quesnay, Turgot y Mirabeau, resumieron una frase que se volvió popular porque el pueblo sabía de sus beneficios para todos: ¡Laissez faire! Dejen que cada persona elija cómo cooperar en la división del trabajo; dejen que las personas produzcan, comercien e intercambien sin más trabas a la riqueza que aquella de no dañar a los demás: ¡Esta es la consigna revolucionaria de la libertad, de ayer, hoy y siempre!

Los propiciadores del laissez faire no desearon en un comienzo organizar partido político alguno. Les preocupaba las ideas y estaban en lo correcto, tal como hoy lo

Largas décadas de violaciones a los derechos individuales cercenaron no solo la libertad política, sino también y en especial la económica: fue así que los gobernantes desde el Estado convirtieron al paraguayo en un soldado antes que en ciudadano.

sigue siendo. Los partidos políticos tienen que ser el resultado de ideas de las que sus adherentes estén previamente convencidos.

El programa y la propuesta de la libertad es un todo indivisible. Es un error –como algunos siguen creyendo– considerar la libertad política y económica en com-

partimientos estancos. De hecho, la libertad política es resultado de la libertad económica. El hombre soberano de sí mismo extiende sus acciones ciudadanas en la libertad de prensa y expresión, eligiendo autoridades, etcétera.

La era del laissez faire logró el progreso del pueblo liberándolo de la opresión de sus verdugos. El laissez faire es dejar que la gente elija en libertad y que no la obliguen a ceder ante un dictador o ante los tiranuelos del presente. En toda época y lugar nunca fue del agrado de algunos que la gente disponga de su libertad y propiedad para cooperar en paz y progrese por sí misma.

(*) *Presidente del Centro de Estudios Sociales (CES).*

El Estado monopólico delincuencia debe terminar y establecerse en su reemplazo en nuestro territorio un orden social diferente: el laissez faire, comprobado como eficiente y justo. Busquemos en la historia, la filosofía y la economía.

Miembro del Foro de Madrid. Miembro del Consejo Internacional de la Fundación Faro. Autor de los libros "Gobierno, justicia y libre mercado"; "Cartas sobre el liberalismo"; "La acreditación universitaria en Paraguay, sus defectos y virtudes" y otros como el recientemente publicado "Ensayos sobre la libertad y la república".

COMENTARIO

El efecto mariposa



CLAUDIO ACOSTA

Director del Club de Ejecutivos del Paraguay

“El aleteo de las alas de una mariposa se puede sentir al otro lado del mundo”. Este proverbio chino es el origen, junto a las investigaciones del matemático y meteorólogo Edward Lorenz, de la teoría física: el efecto mariposa.

En un sistema no determinista pueden pequeños cambios conducir a consecuencias totalmente divergentes. Una pequeña perturbación inicial, mediante un proceso de amplificación, genera un efecto considerable a medio y corto plazo. El movimiento desordenado de los astros, el desplazamiento del plancton en los mares, el retraso de los aviones, la sincronización de las neuronas, son todos movimientos que pueden conducir a caos de un sistema.

¿Y si agregamos los aconte-

cimientos recientes ocurridos en el país sobre corrupción y tráfico de influencias entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial?

¿Acaso, pueden estos hechos causar un caos institucional, económico y social a nivel país?

Por supuesto que sí. Son capaces de impulsar el efecto mariposa.

En lo económico, mucho le costó a Paraguay alcanzar calificaciones de grado de inversión con el objetivo de atraer inversiones, mejorar las variables económicas ganando confiabilidad y respeto del mundo. Pero estos hechos no hacen más que expandir ondas negativas sobre estos elementos cubriendo con un manto

oscuro nuestra transparencia y confianza. Así, será difícil recibir las tan esperadas inversiones poniéndonos nuevamente en el casillero de países cuestionables y de riesgo importante.

En lo social, el efecto llega a través de la pérdida de credibilidad de nuestros gobernantes, convirtiendo ese descrédito en frustración social. Se robustece la figura del poderoso que con dinero maneja todos los hilos a su beneficio y que los corruptos y delincuentes están más dominantes que nunca. Entonces llega la onda nefasta que nos interpela si vale la pena hacer las cosas bien, si vale la pena cumplir las reglas cívicas que deberían ordenar nuestro progreso. O, en su defecto, da todo lo mismo, a las luces de los hechos acontecidos.

En lo institucional, las ondas del efecto mariposa atraviesan como una daga filosa todo: el Congreso, la Poli-

cía, la Justicia. En definitiva, socavan las bases donde se construye y se levanta un país. Si los congresistas están aliados con los delincuentes, en convivencia con las fuerzas de seguridad y los fiscales que son los que deberían cuidarnos y defen-

En un sistema no determinista pueden pequeños cambios conducir a consecuencias totalmente divergentes. Una pequeña perturbación inicial, mediante un proceso de amplificación, genera un efecto considerable a medio y corto plazo.

ernos, entonces, todo puede pasar. Los lobos vestidos de corderos.

Queremos un Paraguay diferente, un país donde las ambiciones personales no estén por encima del bienestar colectivo, donde los hechos que están fuera de la ley sean tratados con el rigor pertinente. Y donde todos los actores, privados, públicos, académicos y de la sociedad

civil nos unamos para construir con patriotismo, responsabilidad y entereza, un país a la altura de los sueños y el propósito de todos sus ciudadanos.

Ya no basta con esperar que el cambio venga desde

arriba. Debe nacer desde la base de la sociedad. Las organizaciones civiles, los medios de comunicación independientes y los líderes comunitarios tienen un rol crucial en este proceso. Debemos fomentar espacios de diálogo, promover la participación ciudadana y exigir que se escuchen las voces de quienes buscan un futuro mejor. Cada acción, por pequeña que parezca,

suma a un movimiento más grande que puede redefinir el rumbo del país.

Por último, es importante recordar que el efecto mariposa no solo se aplica al caos, sino también a la construcción de un nuevo orden. Si cada uno de nosotros asume la responsabilidad de ser un agente de cambio, desde cumplir las leyes hasta denunciar actos de corrupción, podemos crear un efecto dominó positivo.

Un Paraguay diferente no es una utopía, sino una posibilidad tangible si trabajamos juntos, con determinación y esperanza, para convertir este momento de crisis en una oportunidad de renacimiento institucional, económico y social.

Realicemos las acciones correctivas y positivas que tengan un efecto mariposa, pero para que redunde en evolución, desarrollo y crecimiento para todos.



EDUCACIÓN FINANCIERA PERMANENTE

Tarjetas de crédito en bancos y financieras, diciembre 2024

Las tarjetas de crédito son una herramienta necesaria para la obtención inmediata de pequeños créditos, hoy día con la facilidad de obtenerlas, la necesidad y los diferentes descuentos que se encuentran en variedad de tiendas utilizándolas, demostró el aumento de tarjetas en el cierre del año 2024. Según el boletín estadístico del Banco Central del Paraguay (BCP), en su último informe con cierre en el mes de diciembre de 2024, publicó la cantidad de tarjetas en circulación y saldo contable al cierre del año de bancos y financieras regulados.

Según el último informe, se encuentran en circulación 46.751 tarjetas de financieras y 2.206.042 en bancos, totalizando 2.252.793 en el sector financiero regulado. Esto equivale a un aumento del 51,1% con relación al año anterior, que en unidades se encontraban en circulación 1.101.980 tarjetas. Asimismo, se puede observar en el gráfico los aumentos que hubo en los últimos años, desde el año 2021 en adelante, teniendo un crecimiento exponencial en este último mencionado. El top 3 de entidades con mayor cantidad de estas herramientas en circulación se encuentran ueno con el 45% de participación, seguido por Itaú con el 17% y Continental con el 11%.

Otro punto a tener en cuenta es el saldo de estas tarjetas de crédito al cierre de diciembre de 2024, sumándose así un total en bancos y financieras de 4.600.550 millones de guaraníes, entre estos saldos, las entidades que mayor saldo tuvieron al cierre fueron en primer lugar Itaú con 31,27% de participación, seguido por Sudameris con el 10,87% y Continental el 10,85%.

Nuestro objetivo principal es proporcionar a nuestros lectores acceso a infor-

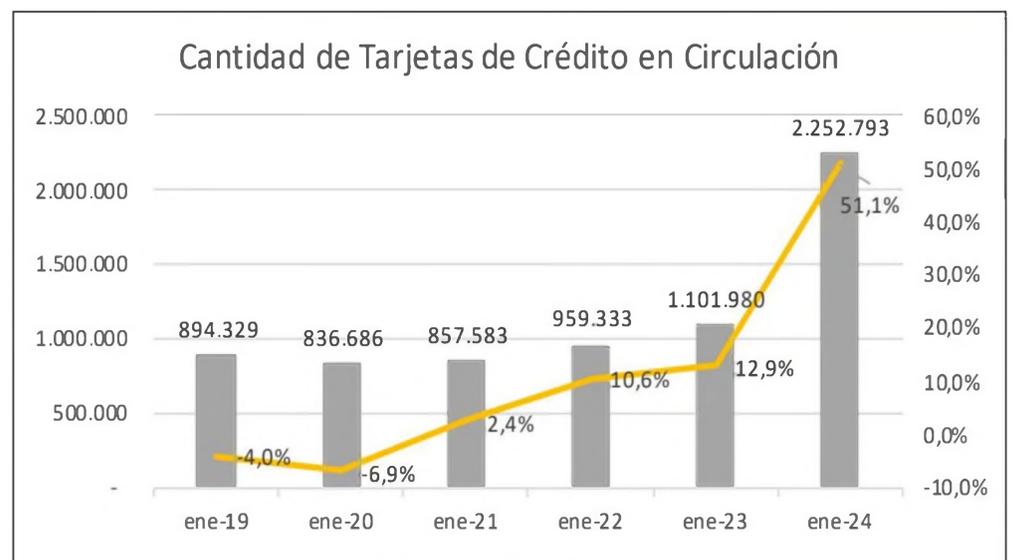
mación adicional que pueda resultar de interés. Es importante señalar que los resultados tanto cuantitativos como porcentuales no indican una buena o mala gestión de los recursos de la empresa. Lo que destacamos en este artículo es la participación de cada compañía en los resultados acumulados hasta la fecha y su contribución en el mercado. Para obtener información detallada y precisa sobre cada casa de cambio, se recomienda visitar el sitio web del Banco Central del Paraguay y otras fuentes confiables del sector.

Aprovechamos para recordar sobre el Fondo de Garantía de Depósito (FGD), como

su nombre lo indica, garantiza el dinero del ahorrista hasta 75 salarios mínimos, G. 209.873.175 con el salario mínimo actual, pero en caso de que una persona cuente con un crédito con la entidad financiera, se realiza la compensación entre ahorros y créditos para calcular el monto garantizado; el FGD fue creado con la Ley n.º 2334/03 con la finalidad de proteger los depósitos de los ahorristas y es administrado y contabilizado por el BCP por separado, por ende, no forma parte del patrimonio del BCP. Vale mencionar que las cooperativas y las Emisiones de Títulos en Bolsa no se encuentran sujetas a estas garantías.



RANK	SALDO TARJETAS DE CRÉDITO EN MILLONES DE G.	DICIEMBRE 2024	PARTICIPACIÓN
1	Itaú	1.714.735	37,27 %
2	Sudameris	499.941	10,87 %
3	Continental	499.073	10,85 %
4	ueno	434.213	9,44 %
5	Atlas	343.858	7,47 %
6	GNB	339.939	7,39 %
7	Familiar	242.660	5,27 %
8	Basa	119.718	2,60 %
9	BNF	100.028	2,17 %
10	Interfisa	69.696	1,51 %
11	Solar	46.947	1,02 %
12	Bancop	43.370	0,94 %
13	Río	30.331	0,66 %
14	Tú Financiera	30.067	0,65 %
15	FIC	29.818	0,65 %
16	FPJ	25.987	0,56 %
17	Zeta	22.460	0,49 %
18	Finlatina	7.709	0,17 %
Total		4.600.55	100 %



Fuente: Elaboración propia de TFO con datos públicos disponibles en www.bcp.gov.py



INDICADORES FINANCIEROS



cuando quieras, estamos

Monedas

Fuente: Banco Basa
21/2/2025

Dólar Cheque	7.860	7.950	=
Dólar Americano	7.780	7.950	=
Peso Argentino	2	10	=
Real	1.250	1.400	=
Euro	7.700	8.400	▲
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	6	9	=
Yen	44	53	=
Yuan	1.000	1.100	=

Commodities

21/2/2025

Petróleo Crudo	70,37	▼
Oro	2.955,00	▼
Plata	33,03	▼
Soja	381,85	▼
Maíz	193,50	▼
Trigo	216,69	▲

Tasas

20/2/2025

US 10 años	4,50%	▼
US 5 años	4,34%	▼
US 2 años	4,38%	▲
US 6 meses	4,33%	▼

Índices

21/2/2025

DOW JONES	43.381,16	666,76	-1,51%
S&P 500	6.013,95	87,46	-1,43%
NASDAQ 100	19.540,84	370,93	-1,86%
FTSE 100	8.659,37	3,60	-0,04%
NIKKEI	38.776,94	-98,90	0,26%
HANG SENG	23.477,92	-900,94	3,99%
SHANGAI	3.379,00	-28,00	0,84%
iBOVESPA	126.789,00	433,00	-0,34%
MERVAL	2.377.742,00	4.524,00	-0,19%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay
31/12/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	1,06%	0,59%
CDA 180 días	5,37%	3,87%
CDA > 180 < 365 días	7,05%	4,57%
CDA > 365 días	8,94%	5,93%
Activas		
Comercial < 1 año	10,84%	7,59%
Comercial > 1 año	12,27%	7,86%
Desarrollo < 1 año	8,86%	7,63%
Desarrollo > 1 año	9,11%	8,35%
Consumo < 1 año	16,38%	9,09%
Consumo > 1 año	21,14%	8,62%
Tarjetas de crédito	15,38%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay
21/2/2025

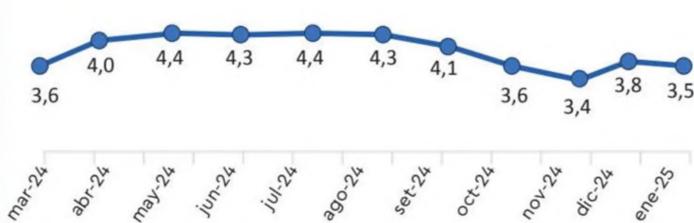
Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	3,80%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	5,91%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	9.656,4 M USD

Ganado

Precio promedio FERIA de Consumo en Gs. por Kg
Fuente: Asociación Rural del Paraguay
14/1/2025

Novillo	12.356
Toro	13.688
Vaca	12.820

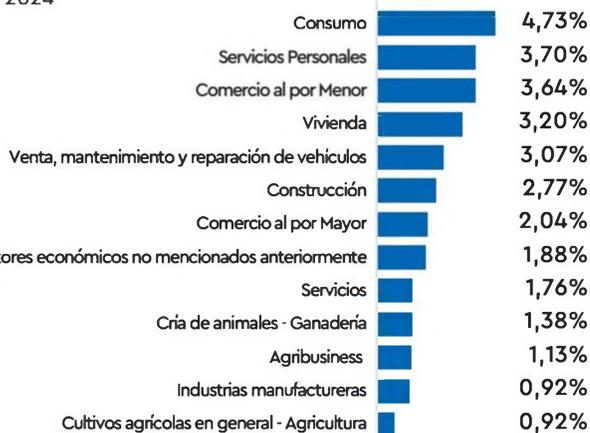
Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

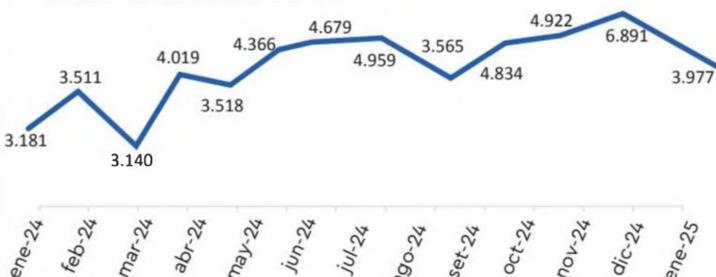
31/12 /2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

31/12/2024

Banco	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	23.199.082	1,77%	30,68%
BANCO ATLAS S.A.	8.837.010	2,42%	30,01%
CITIBANK N.A.	550.327	0,00%	57,65%
BANCO BASA S.A.	8.242.094	2,12%	14,24%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	31.545.770	2,29%	23,48%
BANCOP S.A.	4.694.390	1,83%	14,36%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	16.730.185	5,04%	17,86%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	31.001.831	0,99%	27,13%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.717.953	2,89%	34,63%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	17.693.246	2,22%	13,29%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.677.134	2,23%	13,73%
BANCO DO BRASIL S.A.	776.542	0,00%	13,60%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	304.436	28,79%	-60,58%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.574.049	1,75%	8,70%
SOLAR BANCO S.A.E	2.083.117	3,60%	15,01%
UENO BANK S.A.	7.281.758	0,76%	28,39%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.427.982	0,73%	15,21%
FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A.	1.581.414	5,17%	17,15%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	136.785	5,42%	3,45%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.232.444	9,33%	57,71%
FIC S.A. DE FINANZAS	946.516	1,54%	4,51%

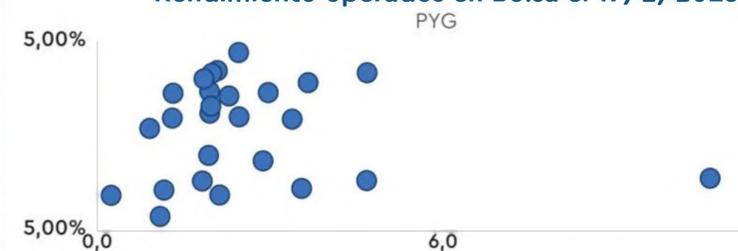
Fuente: Banco Central del Paraguay

BVPASA Volumen Negociado 19/FEBRERO/2025

G. 176.285.997.814

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 19/2/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 19/2/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

BÁRBARA NATALIA GÓMEZ

“La historia muestra que las cosas que creemos eternas no son”

En esta edición del programa “Expresso”, del canal GEN/Nación Media, Augusto dos Santos recibe a la investigadora y docente Bárbara Natalia Gómez, quien reflexiona sobre la práctica historiográfica en el Paraguay y sobre el sentido de cultivar esta disciplina en una era tecnocrática y utilitarista como la nuestra. Gómez reivindica el ejercicio del oficio del historiador y del cientista social con vistas a comprender que hay costumbres que nos exceden ampliamente, y que vale la pena luchar por derechos que antes no teníamos y que podemos perder.

Fotos
Pánfilo Leguizamón

-Naciste en Misiones, Argentina, lo cual hace que haya una cierta afinidad de origen con Paraguay.

-Sí, soy posadeña y mis abuelas, tanto de madre como de padre, eran paraguayas y en las revoluciones, sobre todo las del inicio del siglo pasado, las de 1904 y de más, cruzaron, como hicieron un montón de familias paraguayas, que cruzaban y entraban así documentos, sin nada y se asentaron ahí en Posadas. Entonces, mis orígenes son paraguayos puros.

-Qué poco se escribió sobre la historia de las revoluciones, ¿no?

-Sí. A mí me da la sensación de que lo que pasa en la historia nacional es que la guerra contra la Triple Alianza eclipsa todo lo que hay. Yo tengo un libro sobre la revolución de 1904 y hay muchos textos sobre la del 22, pero me parece que hablar de las revoluciones es hablar de las tensiones internas y eso no siempre es tan fácil. Hablar de la destrucción que hubo dentro del país por propios paraguayos es un poco más complicado.

-Quiero empezar con un proceso que trabajaste, como es la posguerra, que supongo son feroces, peor también son augurales de nuevos tiempos. ¿Eso pasó en Paraguay también?

-A mí me parece que sí. Y por



sobre todas las cosas, la posguerra de la Triple Alianza me parece que perfila el Paraguay que encontramos en el siglo XX y el que encontramos ahora. El Paraguay que me encontré cuando vine a vivir acá me parece que tiene mucho más que ver con esa posguerra, con esa formación de partidos, con esas tensiones y con esa fuerza de reconstruir, de hacer sin nada. No había nada y se hizo igual. Mujeres, hombres, mayoritariamente mujeres, que era la población más nume-

rosa. Cuando llegué acá y tenía que elegir qué estudiar me concentré en Blas Garay, pero también la época en sí me pareció de una riqueza extraordinaria, que es una esperanza y que vale la pena.

-La afirmación de ideas como el liberalismo y otras que estaban como muy en boga supongo que han sido condimentos de ese tiempo.

-Sí, claro. Porque la reconstrucción se hace por los primeros gobiernos, que se suele

decir que son gobiernos títeres. En realidad todos los gobiernos de la posguerra tuvieron anuencia de las potencias aliadas, pero en realidad ellos venían con un montón de ideas sobre cómo era construir un Estado y la población tenía hambre, estaba diezmada, había perdido a toda su familia, se había perdido todo, todo estaba destruido. Entonces fue sí una convergencia extraña hasta el 76, que permanecieron las tropas aliadas. Es como convivir con los propios asesinos

de la familia.

VARIABLES

-Porque después de la guerra hubo más de un lustro de ocupación.

-Sí. Y después otra cosa que uno encuentra es la Constitución, que da una cantidad de derechos, que era algo que con Carlos Antonio López no había habido. Porque la de Carlos Antonio López, que se le dice también Constitución, fue la ley de administración.

Esa Constitución del 70 da esos derechos que el ciudadano no estaba en condiciones de disfrutar y el Estado no estaba en condiciones de ofrecer. Entonces, es como una articulación de un montón de situaciones. Y lo que nos permite ver es la complejidad y la cantidad de variables que hay.

-Hay un momento que ha sido impactante y quizás irrepetible en la historia de Paraguay que se produjo durante el nacimiento de un nuevo siglo. ¿Qué te

encontraste al respecto de esta historia?

–Amí me gusta trabajar mucho la década de 1890, porque ya habían pasado 20 años del fin de la guerra, se habían vendido las tierras y yerbales fiscales en la década anterior. Eso había traído cierto bienestar económico, porque uno de los grandes problemas fue que no había recursos y que las estrategias seguidas en la década del 70 no habían funcionado, que fue pedir un préstamo y traer inmigración. Entonces, en la década del 90 las cosas están un poco más armadas y uno lo que siente en esa década es que hay como necesidades básicas satisfechas, entonces empiezan a ver discusiones que eran impensables en las décadas anteriores. Por ejemplo, ¿qué hacemos con el pasado? ¿Cómo tratamos a nuestros tiranos? Esa era una gran discusión.

–Recordamos normalmente la discusión entre lopistas y

“Hay costumbres que nos exceden ampliamente, nos permiten dimensionar cuánto vale luchar también por determinados derechos (...). La historia también nos muestra que las cosas que creemos que pueden ser eternas no son y también nos hace tener conciencia de que hay derechos que tenemos ahora, pero que se pueden perder. Así como ganamos derechos, podemos perder”.

antilopistas, pero con muy poca frecuencia se recuerda la discusión al respecto de Francia.

–Es una discusión larga, porque está en la década del 80, está en la década del 90 y va a seguir estando. En realidad Francia entra al Panteón de los Héroes en 1936 por el decreto del presidente (Rafael) Franco.

–¿Todo ese tiempo estuvo en discusión su legitimidad?

–Carlos Antonio López, cuando asume el Consulado, prohíbe que se hable de él y que se haga alguna referencia.

POLÉMICA

–¿Cómo fue la discusión entre Blas Garay y Manuel Domínguez?

–En realidad se hacían distintas actividades sobre la Independencia y Francia no estaba. Garay escribe un libro que se llama “La revolución de la independencia”. Mi hipótesis es que Garay escribe ese libro

con intención también de responder a Bartolomé Mitre, quien había escrito una historia sobre Argentina y había dicho que Manuel Belgrano había inoculado ideas revolucionarias en los militares paraguayos y que la revolución de la independencia paraguaya en 1811 es producto de Belgrano. Entonces Garay dice “no, eso es mentira. La cabeza pensante de toda la independencia es el doctor Francia”. Entonces, Manuel Domínguez va a decir que en realidad Paraguay era independiente antes incluso de 1811, porque teníamos un idioma propio, por las fronteras naturales y ahí empiezan justificaciones de lo más variadas para correr a Francia.

–Para definir roles, ¿el que lo reivindicaba era Garay?

–Sí, Garay reivindica el papel de Francia. Garay no duda de que él fue un tirano y fue un dictador. Eso dice explícitamente. Él dice que uno no

O sea, porque se escribió mucha historia antes, pero él escribía historia con un estilo más moderno. Garay vivió pocos años, vivió solo 26 años, pero de una intensidad extraordinaria. Escribió un montón y producía un montón. Y entonces fue descubrir el personaje y descubrir la década porque su década de vida es la década del 90. Él se va de misión de búsqueda documental a Europa. Está dos años en Europa, recorriendo, mayoritariamente está en España, pero después está por Francia y por Inglaterra. Trae un montón de documentos que probaban la propiedad de Paraguay sobre los territorios del Chaco, consigue un montón de documentos sobre la historia colonial del Paraguay en general,

viene acá y abre su diario.

–¿Cuáles son tres obras de Garay que te parece que son imprescindibles para personas que quieran profundizar en su historia?

–En el 94 y en el 95 él se pelea con Alejandro Audibert. Escribe unos artículos en el diario diciendo que la obra de Alejandro Audibert es una porquería y dice un montón de cosas. Son las “Observaciones críticas sobre los límites de la antigua Provincia del Paraguay del doctor Alejandro Audibert”.

Y en realidad ese texto es muy interesante porque enseña cómo hay que hacer historia, porque lo que



objeta a Audibert es la forma en que escribe la historia sobre ciertas cosas. “La revolución de la independencia del Paraguay” es un poco tedioso para el formato que tenemos ahora, pero es muy interesante de ver. Es qué pasó cuando vino Belgrano, cuántos hombres tenía, las cosas militares específicas.

“Lo que pasa en la historia nacional es que la guerra contra la Triple Alianza eclipsa todo lo que hay. Yo tengo un libro sobre la revolución de 1904 y hay muchos textos sobre la del 22, pero me parece que hablar de las revoluciones es hablar de las tensiones internas y eso no siempre es tan fácil. Hablar de la destrucción que hubo dentro del país por propios paraguayos es un poco más complicado”.

Son los días previos y hasta julio. Y después “El comunismo de las misiones” es un libro bastante interesante porque él cuenta su versión usando fuentes documentales. Escribe entre 1896 y en 1897 saca todos los libros, porque los sacó todos juntos. Una de las características de esa década es el pensamiento de que la historia del Paraguay tiene que ser escrita por paraguayos.

DESARROLLO TEÓRICO

–¿Cuánto cambiaron las formas de abordar la historiografía de esa época a ahora?

–Primero que hubo mucho desarrollo teórico en otras disciplinas y eso también favoreció. El cambio más grande fue el objeto de estudio. Garay estudia la revolución de la independencia, estudia los jesuitas, pero ahora uno puede estudiar los niños, puede estudiar las mujeres, existen distintas teorías y en ese momento lo que se estudiaba era la gente que tuvo poder o la gente que tomaba decisiones o la persona que tenía autoridad y ahora uno puede estudiar otras cosas. Yo puedo estudiar a ellos si mi objeto de estudio son los historiadores.

–¿Hay tendencias que son peligrosas al respecto de cómo abordar la historia?

–Sí, porque en historia y en las ciencias sociales pasa algo que no pasa en física cuántica ni en biología molecular, que es que cualquiera cree que puede

escribir historia y cualquiera cree que puede hacer sociología y entonces agarra el relato. En realidad eso es historia, no está mal, pero la historia profesional exige otras cosas y una de las cosas es de dónde sacó esa información. Un dice Natalicio González fue importante. Ok, pero hay que eva-

luarlo también porque Natalicio escribe con un interés y en un momento determinado, y elige contar algo y no otra cosa. (Juan E.) O’Leary escribe. Yo lo puedo tomar como un objeto de estudio, como una fuente, pero no tengo que perder de vista que él lo hace desde una perspectiva determinada y ojo no solo con ellos, sino con todo el mundo.

–¿Qué inspiración puede tener el estudiar historia en este tiempo?

–A mí me parece que esa idea de que las ciencias duras son mejores es una idea que está desde siempre, desde que Isaac Newton identificó las leyes de gravitación universal. A mí me parece que las ciencias sociales y la historia también no sé si sirven para que entendamos necesariamente el presente, pero sirve para saber a dónde estamos y nos permite comprender que determinados comportamientos no son porque sí, que hay comportamientos que se arrastran hace bastante más tiempo de lo que uno imagina, que hay costumbres que nos exceden ampliamente, nos permiten dimensionar cuánto vale luchar también por determinados derechos. Hace cien años probablemente yo no podría haber estado hablando de historia porque probablemente no habría ido a la escuela y ni podría estar usando pantalón. La historia también nos muestra que las cosas que creemos que pueden ser eternas no son y también nos hace tener conciencia de que hay derechos que tenemos ahora, pero que se pueden perder. Así como ganamos derechos, podemos perder.

ANUNCIAN MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA, NUTRICIÓN Y KITS ESCOLARES

Más de un millón y medio de alumnos retornan a clases

Buscando mejorar el desempeño del sistema educativo respecto a los años anteriores, se inician las clases en los establecimientos de enseñanza oficial con el programa Hambre Cero en marcha y con la promesa de entrega de kits escolares a todos los alumnos. Aquí algunos números y precisiones de este comienzo con obras de refacciones en marcha y el anuncio de concluir la entrega de muebles y equipamientos durante el año.

Jorge Zárate
jorge.zarate@nacionmedia.com

Fotos Archivo

Más de 1.550.000 alumnos regresan mañana lunes 24 de marzo a clases en más de 10.100 instituciones educativas de todo el país.

Poco más de 220.000 pequeños lo hacen en la Educación Inicial, en tanto niños y adolescentes suman otros 720.000 que concurren al primer y segundo ciclo de la Educación Inicial Básica (EEB).

Ya en el tercer ciclo de la EEB son más de 300.000 los inscriptos.

Por su parte, la Educación Media reúne a unos 250.000 alumnos, de los que el 73 % cursa el bachillerato científico.

También unos 20.000 niños y adolescentes concurren a instituciones educativas inclusivas.

ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Es importante señalar que alrededor de un 80 % del total de alumnos en el país asisten a la escuela pública, es decir, más de 1,2 millones. Solo unos 160.000 lo hacen en colegios privados y otros 180.000 en privados subvencionados.

Con datos de 2024, hay una pequeña preeminencia de los varones sobre las mujeres. Son poco más de 780.000 los varones frente a alrededor de 770.000 mujeres.

La enseñanza moviliza a



más de 95.000 personas en todo el país entre docentes, directivos y administrativos para atender la demanda de los alumnos.

Entre el personal, la mayoría son mujeres, debido a su preeminencia en las aulas. Son más de 67.000 frente a unos 27.000 varones.

Se desempeñan en unos 8.600 colegios públicos, 623 privados y 900 privados subvencionados.

NUEVAS OBRAS

En la semana, con la presencia del presidente Santiago Peña se anunció que 203 instituciones educativas del departamento de Ñeembucú podrán climatizar sus aulas para afrontar los meses de duro calor y se espera que el programa se extienda a otros departamentos del país.

El ministro de Educación, Luis Fernando Ramírez, acompañó la entrega

de un cheque por G. 6.684.453.500 al Consejo de Educación Departamental que será destinado para la adquisición de los aparatos de aire acondicionado a instalarse en las aulas.

“Es una excelente noticia la de la climatización de todas las instituciones educativas de Ñeembucú. Es un modelo del desarrollo de la infraestructura escolar. Tenemos un porcentaje muy alto de escue-

las y colegios en condiciones, equipados con aire acondicionado y cocinas que vamos a tener el lunes, en el inicio de clases”, dijo.

OPTIMISMO

“Es un año de mucho optimismo, de mucha expectativa porque los chicos van a recibir kits, alimentos y en distritos priorizados una vestimenta. Ya no habrá dificultad para que los jóvenes estén fuera de

la escuela”, se esperanzó.

Lo hizo recordando que un total de 3.838 instituciones educativas están siendo intervenidas o ya fueron acondicionadas para tener una infraestructura adecuada para las clases.

Ramírez detalló que en 2.348 locales escolares se trabaja con los recursos del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). De ese total, 395 locales ya vieron



concluidas las refacciones.

MEJORAS

Así también, 1.953 locales escolares están en proceso de remodelación en un trabajo conjunto con intendentes y gobernadores, en tanto que 1.490 locales cuentan con proyectos de intervención ya aprobados por el MEC.

Entre las mejoras se incluye la provisión de agua a 812 establecimientos, la mayoría de ellos ejecutados a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (Senasa).

Otro dato a destacar es que en 389 escuelas que seguían teniendo letrinas se construyeron nuevos baños higiénicos.

Se entregaron también 150.348 nuevos juegos de sillas y mesas para los alumnos y 2.072 escritorios y armarios para docentes. Se tiene previsto todavía entregar 408.687 a partir del mes de marzo próximo, anunció Ramírez.

También anticipó que se trabajará en la renovación edilicia de instituciones emblemáticas como los colegios Técnico Nacional, Nacional de la Capital y los siete centros regionales de educación que se tienen en el país.

KITS ESCOLARES

El ministro Ramírez expuso que “los kits están llegando. Nosotros no quisimos entregar antes porque el año pasado llegamos mucho antes y algunos kits se quedaron en la supervisión, se quedaron en la dirección departamental porque no se pudo repartir a tiempo. Entonces ahora estamos llegando a repartir a todas las escuelas”.

Ramírez anticipó que este año “vamos a hacer la modalidad del Día Nacional del Kit: vamos a hacer en un solo día la entrega de manera que todas las familias sepan que

ese día su hijo tiene que llegar con un kit”, apuntó.

“Va a llegar con un papelito donde dice todo lo que tiene que contener y un teléfono para hacernos denuncias si el kit llegó incompleto, si llegó abierto, para hacernos también comentarios sobre la calidad porque todos los años estamos mejorando y queremos mejorar la calidad de los kits. Es muy importante que los padres se comuniquen con nosotros y nos hagan su comentario”, apuntó.

El kit incluye cuadernos, cartulinas, pinceles, papel sulfito, libro de cuentos, cuader-

ACCIONES 2025

203 instituciones de Ñeembucú podrán refrigerar sus aulas durante 2025 con una inversión de G. 6.684.453.500.

Un total de **3.838** escuelas serán reacondicionadas en el año.

812 locales escolares tendrán provisión de agua potable.

389 escuelas cambiarán letrinas por baños nuevos.

Se entregaron **150.348** nuevos juegos de sillas y mesas para los alumnos.

También **2.072** escritorios y armarios para docentes.

Se prevé entregar más de **400** mil muebles nuevos a partir de marzo.

Hambre Cero tiene previsto asistir a **977.262** alumnos.

EN LAS PENITENCIARIAS

Aunque las inscripciones continúan abiertas, en el período del ejercicio escolar 2025 ya se han matriculado 1.034 estudiantes en Programas Formales de Alfabetización y Educación Bilingüe Básica para Personas Jóvenes y Adultas Privadas de Libertad; y 482 estudiantes para el nivel Medio. Las clases arrancan el 24 de febrero.

“Los ministerios de Justicia y Educación aúnan esfuerzos a fin de mejorar y potenciar gestiones en alfabetización y educación en contexto de encierro que acoge a más de 1.660 personas intramuros, con miras a la reinserción social”, se informó.

“Asimismo, se fortaleció la cooperación para el desarrollo educativo en los centros educativos para unos 150 adolescentes infractores con la ley penal y del Programa de Atención a Primera Infancia destinado a niños menores que viven con sus madres privadas de libertad. El Registro Único del Estudiante de Educación (RUE) incorporado por el MEC será una importante herramienta para el control de asistencia obligatoria dentro del sistema penal”, indicaron.

“Existe un gran reto educativo por parte de la Dirección de Reinserción Social para mujeres y hombres privados de libertad, así como para el Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor (Senaai) para los adolescentes en conflicto con la ley penal, que deben sortear las dificultades de sus alumnos, provenientes de distintos contextos y capacidades diversas”, se expresó.

Como ejemplo destacaron que la nueva penitenciaría de máxima seguridad de Minga Guazú abrirá sus puertas a la educación con la dotación de más docentes para enseñar a las personas privadas de libertad en flamantes aulas.

nillo de aprendizaje, libro de guaraní y otros elementos que deben llegar en una bolsa lacrada.

Los kits tienen un código QR que se puede escanear para tener la lista de todo lo que incluye. Así también, se habilitó el número 0-800-114-975, una línea gratuita en la que se puede hacer la denuncia en caso de que los kits recibidos no hayan llegado en condiciones.

HAMBRE CERO

El presidente Santiago Peña destacó que “el programa Hambre Cero es un gran orgullo nacional que se inicia en cada una de las escuelas. Es un factor fundamental que va a permitir solucionar uno de los graves problemas que es la deserción escolar, la malnutrición, la falta de aprendizaje y una serie de problemas que terminan lastimando el desarrollo del Paraguay”.

ALGUNOS NÚMEROS DEL INICIO DE CLASES

Mañana lunes 24 de marzo se inicia oficialmente el año lectivo escolar y estas son algunas cifras que marcarán la jornada y el año en curso.

Más de **1.550.000** alumnos regresan a clases.

10.100 instituciones educativas de todo el país abrirán sus puertas.

220.000 alumnos están inscritos en la Educación Inicial.

720.000 concurrirán al primer y segundo ciclo de la Educación Inicial Básica.

250.000 estudiantes pertenecen a la Educación Media.

20.000 niños y adolescentes concurren a instituciones educativas inclusivas.

1,2 millones concurren a instituciones públicas.

160.000 están matriculados en colegios privados y

180.000 en instituciones privadas subvencionadas.

780.000 estudiantes son varones.

770.000 son mujeres.

1.034 matriculados en programas para personas privadas de libertad.

95.000 funcionarios entre docentes, directivos y administrativos se movilizan para atender la demanda de los alumnos.

67.000 son mujeres y

27.000 son varones.

Hambre Cero tiene previsto asistir este año a 977.262 alumnos desde el nivel inicial hasta el noveno grado. Será en 7.008 instituciones educativas de 90 distritos que fueron priorizados en cada uno de los 17 departamentos del país.

LA TAREA ES SUPERAR LOS 10 AÑOS DE EDUCACIÓN

Conseguir que la mayoría de los estudiantes complete el ciclo de la Educación Escolar Básica (EEB) sigue siendo un objetivo a perseguir. Esto puesto que, de acuerdo a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC) 2023, los alumnos promedian 9,9 años de estudios.

El trabajo del Instituto Nacional de Estadística (INE) da cuenta de que en la zona urbana el promedio de años de estudio es de 10,8; mientras que en el área rural es de 8,1 años.

También es importante señalar la relativamente poca concurrencia a la educación inicial: el porcentaje de la población de 5 y más años de edad que asiste a un centro de enseñanza es de 41,1%, según el estudio.

Esto sobre todo si se la compara con los próximos escalones, donde se constata que el 97,7% de la población de 5 a 9 años asiste a un centro de enseñanza; en la población de 10 a 14 años, la tasa se encuentra en el 98,1%.

Sin embargo, luego sobreviene una preocupante reducción:



en la población de 15 a 19 años, el porcentaje es de 71,4%; los jóvenes de 20 a 24 años alcanzan un 31,4% de asistencia.

Ya en lo que se podría denominar como educación adulta, los jóvenes de 25 a 29 años presentan un 14,15% de asistencia; las personas de 30 a 34 años alcanzan una asistencia de 8,8%, y la población de 35 y más años de edad llega a un 4,3%.



INSTAN A INFORMARSE ANTES DE INVERTIR EN ACTIVOS ALTAMENTE VOLÁTILES

Riesgos de las criptomonedas, una alerta ante las estafas

Jorge Zárate
jorge.zarate@nacionmedia.com

Fotos:
Archivo / Gentileza

Hay un peligro latente para los que se aventuran a jugar en esta suerte de puerta de entrada a los movimientos financieros que proponen las criptomonedas.

“Cualquier persona de Paraguay o cualquier parte del mundo puede caer en este tipo de trampas si invierten en un proyecto que no conocen esperando tener retornos importantes”, resume Juanjo Benítez Rickmann, presidente de la Capamad (Cámara Paraguaya de Minería de Activos Digitales). Por

El escándalo que desató el lanzamiento de la criptomoneda \$Libra con la participación del presidente argentino Javier Milei –que primero la apoyó y después, una vez consumado un fraude multimillonario, le retiró su respaldo– lleva a analizar cuán expuestos están los inversores ante estos nuevos esquemas en los que se supone se interactúa buscando beneficios.

ello, para este especialista, director de Digital Assets S. A., “siempre es importante recalcar que cada uno tiene que hacer su propia investigación antes de involucrarse en

este tipo de proyectos”.

Coincide Joaquín Morínigo Fiorio, consultor especializado en criptomonedas, blockchain y minería de bitcoin:

“Lo que se vivió con \$Libra yo no lo categorizaría como una memecoin. En el tuit de Javier Milei, él prometía que si la comprabas ayudabas a la economía de Argentina,

eso ya fue una promesa de un caso de uso. Entonces, para mí \$Libra fue directamente una estafa, no fue una memecoin que nunca tiene caso de uso”, define.

Vale recordar que entre el lanzamiento de la criptomoneda con el tuit de promoción de Milei, hasta el retiro de su promoción, 74.698 personas perdieron 286 millones de dólares.

GRANJAS PARAGUAYAS

Paraguay tiene una importante criptominería legal. En los últimos tres años se han establecido en el país más de 60 sitios, llamados granjas, que representan más de 1.100 millones de dólares en inversión, según datos de Capamad.

También las hay ilegales y en su lucha contra ellas la Administración Nacional de Electricidad (Ande) reportó 71 procedimientos ante el Ministerio Público por robo de energía en los que se incautaron 10.000 computadoras y unos 50 transformadores.

Vale recordar que la criptominería ilegal provoca pérdidas de entre 40 millones de dólares anuales, reconocidos oficialmente, hasta más de 200 millones estimados por organizaciones de la sociedad civil.

La actividad legal deja en las arcas nacionales unos 150

millones de la moneda americana, según datos de la Ande.

Jimmy Kim cuenta que las granjas ilegales “se dedican a minar bitcoin porque es la única que tiene un proyecto detrás y que es el rey de especialidad. No creo que las granjas dediquen su esfuerzo para poder minar memecoins, aunque sí hay granjas que minan dogecoin, por ejemplo, porque tiene un padrino como Elon Musk”.

Por su parte, Morínigo Fiorio indica que las memecoins no se minan: “\$Libra no se minaba porque es un token. ¿Cuál es la diferencia entre criptomoneda y token? Las criptomonedas como bitcoin tienen su propia red de blockchain (cadena de bloques de información, en inglés). En el caso de \$Libra fue un token creado por un grupo de personas en la blockchain de Solana, es decir, se emite directamente en un contrato inteligente”, explicó.



FIGURAS POPULARES

Por su parte, Jimmy Kim, de la Cámara de Activos Digitales del Paraguay (Capamad), recordó que existe esta “moda” de usar la popularidad de figuras para

alzar determinadas criptomonedas, como en este caso fue la del mandatario argentino.

Joaquín Morínigo Fiorio, consultor especializado en criptomonedas

De su lado, Patrick Wegner, ingeniero empresarial con especializaciones en Suiza y Alemania, alerta que “el que quiera invertir en estas monedas tiene que estar dispuesto a perder toda su inversión, ya que es básicamente lo mismo que apostar en un casino. Solamente gente cercana al proyecto es la que gana dinero. El público en general, si no es por un golpe de suerte, raras

veces logra sacarle el provecho a este tipo de moneda”.

Este especialista paraguayo en criptomonedas expone sobre la particularidad del caso: “Qué mayor confianza que el presidente de un país promocionando un proyecto así, es por eso que tanta gente cae y es

víctima de la estafa, pero con las lecciones aprendidas de los demás presidentes espero que no llegemos a eso”.

PREVISIONES Y APUESTAS

Entiende Morínigo Fiorio que “lastimosamente Paraguay no es ajeno a esta realidad. Al no haber una regulación sobre las criptomonedas, las estafas existen, son un riesgo. Las criptomonedas son permeables a estafas en cualquier activo financiero. Y sin una regulación acorde, existen esquemas Ponzi (estafas piramidales), existen estafas con criptomonedas. La

Patrick Wegner, ingeniero empresarial

Superintendencia de Valores no puede hacer nada porque no está regulado, no tiene la potestad de hacer nada”.

Apesar de ello, Kim entiende que las criptomonedas se están “desmitificando a medida que crece la globalización y el market cap (capitalización de mercado) que tienen hoy ya superó al de las monedas formales y sigue escalando, así que tienen todo el futuro”, concluyó.

Benítez Rickman apunta: “De mi experiencia el bitcoin se viene apreciando en los últimos 10 años en un 40% anual en promedio. Hoy ya no es descabellado pensar en poner parte de los ahorros en bitcoin, ya el sistema financiero comienza a desarrollar productos como por ejemplo los ETF (Fondos Negociados en Bolsa, su sigla en inglés) de bitcoins que fueron aprobados en 2024 y los gobiernos están más abiertos a estas nuevas tecnologías”.

Por último, Morínigo Fiorio sugiere que antes de invertir en criptomonedas hay que “educarse, no caer en el FOMO (cuando el precio de una criptomoneda comienza a subir rápidamente), no creer todo lo que se lee en internet, a estos gurúes que te prometen retornos impresionantes y ganar una renta fija en criptomonedas. Estos son activos sumamente volátiles y hay que ser concientes del riesgo que trae invertir en ellos. No existe el dinero fácil, hay que estudiar el proyecto, ver quién está detrás, si es confiable, no comprar por comprar porque tu amigo o tu vecino compró”.

TIPOS DE MONEDAS

Según explicaron los especialistas, existen diferentes categorías de monedas. Bitcoin fue la primera criptomoneda.

Hay muchas otras que entran en la categoría de altcoins o alternative coins (monedas alternativas), que a su vez tienen subclases: están las stable coins, monedas ligadas al dólar y cada unidad vale un dólar.

Las memecoins son criptomonedas hechas en principio como broma, que después ofrecieron la posibilidad de organizar un juego muy riesgoso como al que se asistió en estos días con \$Libra.

La primera memecoin fue dogecoin, la del famoso perro japonés.

PUMP AND DUMP

Joaquín Morínigo Fiorio, de CriptoPy, organizadora de Crypto Summit del Sur, entiende que el caso de la criptomoneda \$Libra ejemplifica con claridad lo que se define como “un esquema de pump and dump”. Aquí lo explica: “Es básicamente cuando un grupo de personas a las que se les denomina insiders (desde adentro) inflan artificialmente el precio de un activo, en este caso de \$Libra. Hacen una campaña de marketing agresivo, meten a la gente ansiedad para que compren; para que no se queden afuera. En este caso usaron a Javier Milei como estrategia para generar confianza y que la gente compre. El precio sube –llegó a 5 dólares– y entonces los insiders, este grupo de gente que tiene un montón de este activo, venden todo y el precio se desploma a valer centavos”.

En este mismo sentido, Wegner apunta: “El caso de la memecoin \$Libra fue otra demostración de la volatilidad y alto riesgo que conllevan estas monedas, ya que solo los que tienen información interna de los creadores y gente involucrada en el proyecto son los que salen beneficiados”.

Benítez Rickman recuerda que en el caso de \$Libra “los desarrolladores del proyecto se quedaron con el 87% de las criptomonedas y a las pocas horas fueron vendiendo estos tokens saliendo del proyecto con ganancias importantes. Además, dicen que hubo gente con información privilegiada que compró temprano y vendió una vez que el precio alcanzó los USD 5. Eso hizo que el precio cayera muy pronto por debajo de USD 1, todo esto en un lapso de 2 horas”.



TIERRAS MALAS DE YPANÉ

Esculturas naturales talladas por la erosión

Paulo César López
paulo.lopez@nacionmedia.com

Fotos: Jorge Jara

A escasos metros del Liceo Militar se yerguen a la vera del arroyo las tierras malas de Ypané. Estos pináculos de tierra erosionada deben su nombre a que en su superficie árida no crece vegetación alguna, a excepción de malezas en la meseta.

Las aguas que acarician esta formación y que dejan sus rastros al pasar son muy concurridas los fines de semana por bañistas que buscan dar tregua al calor.

En esta entrevista con el Gran Domingo de La Nación, la Prof. Lic. Romina Celabe, docente del Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (Facen) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), brinda detalles sobre estas peculiares formaciones geológicas y su importancia desde el punto de vista científico y ambiental.

–¿Podría explicarnos en primer lugar qué son las badlands?

–Las badlands, también llamadas tierras malas en español, constituyen un tipo de paisaje geomorfológico formado en un tipo de clima semiárido a árido, caracterizado por formaciones rocosas o sedimentos bastante erosionados por efecto del agua y el viento, debido a la poca cobertura vegetal que suelen tener. Estos conforman una red de barrancos separados por crestones de naturaleza aguda. Las badlands se forman a lo largo de miles o incluso millones de años debido a la interacción de varios factores geológicos y climáticos.

–¿Cuáles son estos factores a los que se refiere?

–Existen diversos factores que convergen entre sí para dar origen a las badlands; la escasa cobertura vegetal y las pendientes agudas provocan que la erosión (que es un proceso natural mediante el cual las rocas, el suelo y otros materiales de la superficie terrestre se desgastan) sea bastante intensa,

A apenas 25 km de Asunción, en un barranco del arroyo Ypané que se alza a la altura del puente de la ruta que une esta ciudad con Villeta, se despliegan las badlands o tierras malas, una peculiar formación geológica única en el país. En diálogo con La Nación/Nación Media, la geóloga Romina Celabe explica algunas características de este fenómeno de interés científico, turístico y ambiental emplazado en una zona de creciente presión urbana.



por lo que hay gran arrastre del material pendiente abajo. Cabe destacar que la roca o el sedimento puede tener diferentes niveles de resistencia a la erosión, dependiendo de la composición del material. Las condiciones climáticas de origen de las badlands se asocian a climas semiáridos a áridos, pero el modelado de estos paisajes está más relacionado a la capacidad de infiltración de agua del material. Si la intensidad de lluvias supera a la capacidad de infiltración, el agua comienza a escurrir superficialmente y se inicia la remoción del material.

MATERIAL SEDIMENTARIO

–¿Por qué son llamadas de

esta manera?

–El término badlands es un anglicismo. Según diversos autores, está asociado a los exploradores que llegaron desde Europa a América del Norte, ya que por lo accidentado del terreno y la presencia de cuevas empinadas les fue difícil cruzar por esos lugares. Las badlands pueden constituirse de varios tipos de materiales. En el caso particular de las presentes en Ypané, están formadas por sedimentos, que son materiales no consolidados que se acumulan en la superficie terrestre por las acciones de fenómenos y procesos que actúan en la atmósfera, en la hidrosfera y en la biosfera.

–¿Qué tan frecuentes son

estos tipos de paisajes en nuestro país y el mundo?

–La formación de las badlands está asociada a los sistemas de cárcavas, que son surcos profundos y estrechos que se forman en el suelo debido a la erosión causada por las precipitaciones. Difieren en que las cárcavas son más pequeñas y se forman rápidamente. Sin embargo, las badlands son más extensas, pueden abarcar grandes áreas y son resultados de una erosión prolongada, durante miles o millones de años. En Paraguay, la presencia de cárcavas es común en varios lugares de su territorio; sin embargo, las badlands son más escasas. En Estados Unidos pueden encontrarse este tipo de paisajes en diver-

sos puntos, incluso tienen un parque nacional denominado Badlands National Park, cuyo mayor atractivo es la geomorfología del lugar. También se pueden encontrar en Canadá, España y Argentina, entre otros sitios.

–¿Hay algún microclima en particular en la zona que favorece este tipo de formación?

–Quizás no un microclima en particular, pero sí la combinación de diversos factores climáticos que ya mencionamos anteriormente, sobre todo el clima semiárido a árido y precipitaciones intensas pero esporádicas. Recordemos que, a lo largo de la historia geológica, el clima en la región y, por ende, en

Paraguay fue variando bastante.

FORMACIONES

–¿Qué es técnicamente una formación?

–Para entrar en contexto, en geología una formación se refiere a una unidad estratigráfica que tiene características distintivas, como tipo de roca, color, textura o fósiles, que la hacen fácilmente identificable y diferenciable de otras capas de roca. Una formación puede abarcar desde unos pocos metros hasta varios cientos de metros de grosor y generalmente se forma a lo largo de un periodo de tiempo geológico extenso. Estas formaciones son el resultado de

procesos geológicos como sedimentación, vulcanismo o metamorfismo, y proporcionan información clave sobre la historia geológica de una región.

–Respecto a su clasificación geológica, en un artículo refieren que estas tierras pertenecen a la formación San Antonio. ¿Qué características tiene esta unidad?

–En el contexto de las badlands, las formaciones geológicas están compuestas principalmente por capas de sedimentos depositados hace millones de años, que luego fueron moldeadas por procesos erosivos. Estas formaciones ayudan a entender la evolución del paisaje y la actividad geológica que ha ocurrido en la región. La formación San Antonio se caracteriza por una arenisca de color crema clara, de granulación media a gruesa con gravillas dispersas. También se asocia en ciertos sectores a sucesiones de sedimentos. El ambiente de sedimentación es fluvial.

–¿Qué es un proceso hortoniano de flujo en tierra?

–El proceso hortoniano de flujo en tierra, también conocido como escorrentía hortoniana, es un tipo de escurrimiento superficial del agua que ocurre cuando la lluvia excede la capacidad de infiltración del suelo. Si la velocidad de infiltración del suelo es menor que la intensidad de la lluvia, el agua no puede



La geóloga Romina Cebale

ser absorbida rápidamente. El exceso de agua se acumula y comienza a fluir sobre la superficie del suelo. El flujo superficial arrastra partículas del suelo, formando cárcavas, barrancos y contribuyendo a la erosión del paisaje. Este proceso es fundamental en la formación de cárcavas y erosión en terrenos como las badlands.

DATACIÓN

–¿Cuál es la datación de este yacimiento?

–La datación relativa está asociada al Cuaternario, en particular al Pleistoceno, que es una división de la escala del tiempo geológico que se extiende en un rango desde los 2,6 millones de años hasta los 11.700 años aproximadamente. Faltarían más estudios para determinar la datación absoluta.

–¿Se puede decir que esta formación sucumbirá bajo su propia ley? Es decir, que

la erosión que la esculpió será la misma que la hará desaparecer?

–Es una reflexión interesante. En cierto sentido, podríamos decir que las badlands y paisajes similares están en un ciclo continuo de transformación y erosión. La erosión que les dio forma, en efecto, también es la misma fuerza que eventualmente podría llevar a su destrucción.

Sin embargo, este proceso es sumamente lento y natural, ocurriendo durante miles o incluso millones de años. Es decir, la velocidad de este proceso dependerá de factores naturales y humanos, y no necesariamente llevará a la desaparición total de inmediato, sino a su evolución gradual.

–¿Qué acción humana se podría realizar para su protección?

–Debido a sus características intrínsecas, el riesgo de erosión está siempre presente. Las badlands son de gran relevancia ambiental debido precisamente a su tasa de erosión, lo que afecta tanto los suelos como la vegetación. Además, los rellenos pueden causar inundaciones y salinización, así como inestabilidad en las laderas, lo que incrementa la vulnerabilidad de la zona ante lluvias intensas. Implementar sistemas de captación de aguas pluviales o canales de drenaje controlados en áreas cercanas a las badlands podría reducir la cantidad de agua

MANADAS MOTORIZADAS



Mientras nuestro reportero gráfico pilotaba el drone escudriñando las cavidades de las crestas, un empleado municipal que monitoreaba los trabajos de una cuadrilla de limpieza se ofreció a guiarnos para visitar otro atractivo natural que están potenciando desde el municipio, la laguna Verá, ubicada a unos 2 kilómetros de las badlands.

Unavez que llegamos al lugar, que tiene una extensión de unas 4 hectáreas, el funcionario identificado como Ever Molinas remarcó que al tratarse de un área protegida la pesca está estrictamente prohibida, así como las fiestas clandestinas.

Esto a raíz de que es común que estos sitios sean inunda-

dos los fines de semana por fanáticos de vehículos todoterreno que emiten “música” a altos decibeles y motociclistas que realizan piruetas. En este sentido, subrayó que es un espacio habilitado para que los visitantes disfruten del contacto con la naturaleza y no para generar ruidos molestos, ni perturbar la fauna nativa, ni minar el lugar de desechos.

Posteriormente, nos dirigimos a la sede de la Municipalidad de Ypané, donde nos recibió Lorena Ayala, directora del Departamento de Salubridad y Medioambiente, quien explicó que está en vigencia una ordenanza que declara de interés municipal y protege las tierras malas y su entorno, que forman parte de la franja

de dominio del arroyo.

Seguidamente, advirtió que las aguas no están habilitadas para uso recreativo, puesto que hace aproximadamente un mes hubo mortandad de peces por presunta contaminación, por lo que se están realizando los análisis de rigor para determinar la causa.

Por último, Ayala invitó a los ciudadanos y a las instituciones educativas a inscribirse al tour guiado que brinda la comuna por sitios emblemáticos de la ciudad como el monumento histórico de la batalla de Ytororó y su museo, las trincheras, las tierras malas y la laguna. El contacto para el agendamiento es el (0982) 260-525.

que corre superficialmente, lo cual ayudaría a prevenir la erosión.

–¿Algo que desee añadir para ir cerrando esta charla?

–Las badlands son un exce-

lente ejemplo de geodiversidad, un concepto análogo a la biodiversidad, pero que hace referencia a la variedad de formas geológicas, procesos, materiales y estructuras que constituyen el paisaje terrestre. En este sentido, las badlands no solo son un testimo-

nio de la historia geológica de la Tierra, sino que también representan un área rica en diversidad de elementos geológicos que revelan detalles fascinantes sobre cómo los procesos naturales –como la erosión y la sedimentación– moldean el paisaje con el tiempo.



UNA ANTIGUA POLÉMICA TEOLÓGICA

Arrio y su concepción sobre la naturaleza divina de Cristo



Gonzalo Cáceres

Fotos
Gentileza

La Trinidad es un misterio central de la fe y de los pilares en los que se sustenta la amplia filosofía cristiana. Hablamos de la definición de la identidad de Dios, la naturaleza de Cristo y la obra del Espíritu Santo. Un concepto complejo, ampliamente debatido y desarrollado, no sin tropiezos, a lo largo de los siglos.

A diferencia de las otras dos grandes religiones abrahámicas (judaísmo e islam), el cristianismo no entiende a Dios como estrictamente uno, sino como relacional y amoroso en sí mismo. Los fieles oran al Padre en el nombre del Hijo y por el poder del Espíritu Santo, conforme dicta la doctrina.

Si bien el término no aparece explícitamente en la Biblia, la idea de Dios como tres en uno se deja ver de manera implícita: “Ahora me ha enviado Dios el Señor y su Espíritu” (Isaías 48:16). No hubo consenso con los primeros argumentos y se dieron posiciones encontradas hasta en las altas esferas de preponderantes centros de la vida religiosa.

ARRIANISMO

Se cuenta que Arrio (c. 256-336 d.C.) fue un presbítero, de presumible origen libio, radicado en la ciudad de Alejandría (actual Egipto), muy famoso en su momento por predicar una interpretación radicalmente contraria de la relación entre Dios Padre y Jesucristo. Básicamente, Arrio basó su tesis en tres premisas: Dios es único y absoluto, Cristo es una criatura “creada” (el Hijo fue creado por el Padre “antes de los tiempos”, en la interpretación de Proverbios 8:22. “El Señor me creó al principio de su obra”, como prueba de que el Hijo tuvo un comienzo), por lo que Cristo es divino en cierto sentido, pero inferior al Padre (un intermediario).

Arrio aseguraba que el Hijo (Cristo) no era coeterno (ni de

El arrianismo provocó una de las mayores crisis doctrinales del cristianismo primitivo. Condenado ¡dos veces!, su irrupción desembocó en la formulación definitiva del dogma trinitario. Aunque como movimiento desapareció, dejó una huella indeleble en la historia de la Iglesia y del pensamiento occidental.



Arrio (Libia, 250 o 256-Constantinopla, 336)

la misma esencia) del Padre, sino “la más perfecta de sus criaturas” (lo que implica que fue “creado” en un momento determinado); presuntos por el que se ganó una fuerte reprimenda por parte de Alejandro de Alejandría (su propio obispo).

Igual de radicales, sus seguidores agitaban discusiones a lo largo y ancho de las costas del Mediterráneo con expresiones como “hubo un tiempo en que el Hijo no existía” o “el Hijo es similar al Padre, pero no de la misma sustancia”.

CONCILIO DE NICEA

Las enseñanzas de Arrio llevaron, primero, al cisma dentro de la Iglesia de Alejandría y, luego, a una controversia que se extendió a todo el Imperio romano, por lo que fue el tema central del Concilio de Nicea del 325.

Bajo la atenta mirada del emperador Constantino, los obispos rechazaron las ideas

de Arrio y no perdieron más tiempo para establecer el Credo de Nicea, donde quedó firme que el Hijo es homooúsios (de la misma sustancia) que el Padre (coeterno).

Consecuentemente, se declaró al arrianismo como una herejía, sus misioneros fueron perseguidos y Arrio terminó excomulgado.

Después de un tiempo en el exilio, Arrio recibió el favor del obispo Eusebio de Nicomedia y la aprobación del emperador Constantino, por lo que logró regresar a Alejandría en el 335. Sin embargo, su reingreso a la Iglesia fue obstaculizado por sus detractores.

Del final de Arrio se sabe poco o nada. Según la tradición, murió repentinamente en el año 336 en circunstancias extrañas, cuando estaba a punto de ser readmitido en la comunión eclesial de Constantinopla (se dice que sufrió una mortal hemorra-



San Nicolás de Bari abofetea al herejarca Arrio en el Concilio de Nicea (325), cuadro de Giovanni Gasparro

gia intestinal).

DECLIVE

El rechazo de los distintos sectores hirió de muerte al arrianismo, tanto que fue desvirtuado como doctrina teológica y filosófica, siendo un tema muy reservado entre los filósofos y teólogos posteriores. Los seguidores de Arrio continuaron promoviendo su doctrina a pesar de una nueva condena en el Concilio de Constantinopla (381).

El movimiento ganó la consideración de algunos emperadores romanos (Constancio II y Valente), quienes apoyaron liderazgos menos agresivos de esta línea, porque tenía cierta influencia entre los fieles germánicos (visigodos, ostrogodos y vándalos), quienes lo adoptaron a través de misioneros como Wulfilas (el evangelizador de los godos).

Sin embargo, con el tiempo, la ortodoxia nicena se impuso. Finalmente, con la conver-

sión de los visigodos al catolicismo en el siglo VI, el arrianismo perdió toda fuerza y desapareció como corriente significativa del cristianismo.

Oficialmente condenado, el impacto de Arrio fue enorme porque es indudable que forzó a la Iglesia a desarrollar una teología más clara sobre la divinidad de Cristo. Así también, demostró la forma en que los emperadores romanos podían influir en estas decisiones.

ESTUDIOS POSTERIORES

Con el paso del tiempo, pensadores del calibre de Hegel, Nietzsche y Barth se han inmiscuido en la discusión sobre la naturaleza de Cristo, dando ambiguas respuestas a las preguntas planteadas por esta controversia temprana.

En su obra “La ciudad de Dios”, San Agustín de Hipona, quien vivió en una época en la que las herejías cristianas eran un tema candente,

defendió la Trinidad argumentando que “el Padre y el Hijo no son dos dioses, sino un solo Dios, porque uno es el principio y el otro la sabiduría de ese principio”, supuestos que calaron hondo en la Iglesia cristiana ortodoxa.

Por su lado, Tomás de Aquino refutó la postura arriana al sostener que Cristo es consustancial con el Padre y que la relación entre ambos no es de subordinación. “El Hijo de Dios es consustancial con el Padre, lo que significa que su naturaleza es idéntica y eterna”, escribió en la “Suma teológica”.

A pesar del triunfo de la línea ortodoxa en el seno de la Iglesia católica, en la actualidad algunos grupos como los testigos de Jehová y los unitarios presentan reminiscencias de la filosofía del arrianismo en cuanto a la relación entre Dios y Cristo, lo cual demuestra la enorme influencia que ha ejercido Arrio en la evolución del pensamiento teológico.



Toni Roberto
tonirobertogodoy@gmail.com

UN ESPACIO MÁGICO SOBRE “LA AVENIDA”

Cira, Seppe y el parque

Este domingo, Toni Roberto recuerda a una artista y docente cuya casa en el barrio Sajonia fue el segundo hogar de muchos niños desde los años cincuenta.

Corría el año 1979 y algunos compañeros de colegio aficionados al arte conocieron un espacio mágico sobre la calle Dr. Coronel casi “la avenida”, como le llaman los sajonios a la Avda. Carlos A. López. Otros íbamos ilusionados de permanecer por lo menos un rato frente a las cámaras de un programa de niños en el entonces único canal de aquella década del siglo XX.

El punto en común era el mágico parque Carlos Antonio López con sus duendes y sus póras. Enfrente, una particular casa con un patiecito frontal que parecía creado para invitar a los personajes imaginarios que habitaban ese espacio verde que recibe, con el busto de don Carlos, a lo que antiguamente fuera el camino a Puerto Sajonia, paraje que emocionara a varios poetas.

Aquí, en ese rincón de barrio, vivía Cira Moscarda (1934-1984), artista y docente, en su casa y taller más conocido como lo de Cira. En ese mismo espacio participó en su corta existencia Alfredo Seppe (1947-1968), otro artista experimental y vanguardista como ella, poco comprendido por los cánones académicos asuncenos de aquellos años 60, donde el mundo hippie estaba en pleno apogeo. Ellos eran como un “tercer camino” entre los académicos y Arte Nuevo, el grupo liderado, entre otros, por Olga Blinder.

SEGUNDO HOGAR

La casa de Cira era como el segundo hogar de muchos niños ya desde los años cincuenta. Recuerda Dea Frizza que un día allá a los 13 o 14 años su amiga y vecina Stella Giralt le invitó a ir a la casa de su profesora de dibujo y que, desde ese día, siempre iba todos los sábados, adoptando además a Cira como mamá del arte, teniendo en cuenta que ella se quedó huérfana de madre



Cira Moscarda y familia. Asunción, c.1961. Foto archivo Cira Moscarda. Del film “Desalmidonar los párpados”. Dea Pompa. Asunción, 2011

desde muy chica.

En ese mismo hogar con vista al parque conoció también a Manolo Prieto, quien con el tiempo realizara las presentaciones de sus muestras de arte. Asistían también al taller de Moscarda otros adolescentes que con el tiempo fueron piezas clave en el arte paraguayo como Ricardo Migliorisi, Lito Krasniansky, Teresa Pozzoli y, más adelante, Carlo Spatuzza, entre otros.

Los recuerdos van y vienen. Bea Bosio la rememora con

mucho cariño contando que su mamá le había enviado a estudiar dibujo, pero que esta gran maestra se dio cuenta de que no era lo suyo y le preguntó: “Nena, ¿qué te gusta hacer?”. A partir de ahí se dedicó a leer y a escribir, siempre en un pequeño espacio del jardín debajo de una enramada.

Cuando fallece Cira en 1984, los Pompa Frizza se encontraban lejos de vacaciones y la sintieron como a una madre o abuela. Ellos al regreso fueron a esa legendaria dirección del barrio

Sajonia donde la madre de Cira les entrega unas carpetas. Después de muchos años de ser salvaguardadas por Dea Frizza, fueron rescatadas por Lía Colombino y en 2011 se realiza un film dirigido por Dea Pompa Frizza llamado “Desalmidonar los párpados”, material que fuera generado por Cira y su inseparable amigo Alfredo Seppe, quien en 1968 decidió partir de este mundo y que hoy estará observando ese recordado lugar de Asunción desde alguna estrella que ilumina para siempre ese emblemático parque.



Alfredo Seppe, c. 1968. Fragmento foto archivo Cira Moscarda. Del film “Desalmidonar los párpados”. Dea Pompa. Asunción, 2011



Ricardo Rivas
Periodista
X: @RtrivasRivas

Fotos
Gentileza

El subte quedó atrás. La estación Catedral, también. Ya en la superficie, la recova del Cabildo, a lo largo de 133 metros –lo que miden las cuerdas en Buenos Aires, unos 1.300 kilómetros al sur de mi querida Asunción– me cubre del sol instalado justo encima de la Casa Rosada.

El verano aprieta. La notebook pesa. Elijo la vereda de la izquierda de la calle Bolívar. Sé que disfrutaré de la sombra hasta la esquina de Alsina. En el veredón del Colegio Nacional de Buenos Aires, algunos pibes y pibas dan vueltas con pocas ganas de que pronto se retome el ciclo lectivo. Es casi el mediodía. En el campanario de la iglesia de San Ignacio –allí desde 1675– las campanas dejaron de tañer un par de minutos atrás.

Viro a la izquierda. Entrecierro los ojos. La calzada brilla. Los rayos frontales del sol lastiman mis pupilas. Apuro el paso. Cruzo. Entrar en el café La Puerto Rico –condecorado como “bar notable” en esta ciudad– en el 416 de Alsina desde 1925 aunque en 1887 el español Gumersindo Cabedo lo fundara sobre la calle Perú, no muy lejos– se valora como salvífico.

E. Ballester (70) y Carlos Q. (66), periodistas, escritores, académicos, cineasta el primero, poeta el segundo, ambos profesores de periodismo de gran nivel pero, por sobre todo, entrañables amigos-hermanos desde varias décadas, ya están allí.

LA ENTREVISTA

Café con leche, medialunas, teléfonos inteligentes, botellitas con agua y una tablet se amontonan sobre la mesa. Agrego mi notebook entre abrazos y regaños porque llegué demorado. “Para no desperdiciar un minuto –dice Carlos– queremos que sepas que el tema de hoy es ‘la entrevista’”. Pienso en silen-



La Puerto Rico, declarado bar notable de Buenos Aires

El enorme valor de la entrevista

Quien entrevista construye sus preguntas con lo que “el pueblo quiere saber”. Quien es entrevistado construye sus respuestas solo con lo que cree que el pueblo tiene que saber y lo que personalmente quiere que se sepa en defensa propia.

cio. Ordeno “lo mismo” que toman mis amigos.

“¿La entrevista?”, pregunto y añado: “¡Más que tema, palabra clave en la Argentina por estos días...!”. Risas. En cada inicio de año académico nos reunimos aquí para actualizarnos y preparar los contenidos que compartiremos con las y los estudiantes de periodismo en pocos días más.

Carlos Q. –en tono de advertencia– “por si acaso quieren grabar o tomar nota”, explica que “la entrevista se halla en la base de todo el que hacer periodístico y dialógico”. Lo escuchamos con atención.

“La inmensa mayoría de las historias que obtenemos y contamos tienen, han tenido

y, seguramente, tendrán como base el encuentro, el diálogo en estado puro entre el periodista y el entrevistado. En ella el periodista se hace y debe hacerse a un lado para dejar que ese otro u otra tome la palabra en su lugar (porque no se trata de una mera traslación mecánica y lineal de lo conversado, sino de un encuentro pactado que tiene sus climas, sus climas y su dramaturgia... Para que quede claro. Se suele entrevistar y dar la palabra a alguien relevante por la razón que fuere –transitoria, casual o permanente– y por su experiencia sentimos o sabemos que tiene algo para decir y en ese contexto es el tiempo de escuchar. La entrevista –insiste– es la posible solución de un gran rompecabezas que emergerá del diálogo entre el

periodista y su fuente”.

UN GRANDIOSO

El inicio de la tarde avanza. Dejo caer entre nosotros el nombre de Jesús Quintero (1940-2022). Era andaluz. Recuerdo, en tono de evocación que nació en San Juan del Puerto, Huelva, y murió a los 82 en Ubrique, Cádiz, cuando se quedó sin aire y, seguramente, partió cargado de preguntas que no pudo hacer.

“Creo que nació periodista”, me atrevo a decir. Descolló en la radio, pero fue también grandioso en la tele. Detallista, reflexivo, estudioso de todo y de sí mismo, construyó con sus convicciones y estilo de trabajo un verdadero paradigma periodístico y profesio-

nal imposible de obviar para aquellos y aquellas que en este oficio de contar historias –esencia del periodismo– quieren (queremos) entrevistar y deciden (decidimos) hacerlo.

Jesús –quien bien se había apropiado y ganado los apodos de el Loco de la Colina primero y, el Perro Verde, después– encuadraba perfectamente en esas dos cuasi bastardas categorizaciones creadas por quienes incomprendían que para hacer la radio y/o hacer la tele, por decirlo de alguna forma comprensible, él potenciaba esos silencios que creaba cuando entrevistaba y que (lo sabía) angustiaban –o acojonaban, como se suele decir en España– a quienes se sentían gente experta en esos medios en los que muchos y muchas

profesionales creen que todo en ellos debe ser ruido, vértigo y movimiento permanente.

Me escuchan con atención. Leo en un apunte: “El silencio siempre ha sido el mejor aliado de quien nada sería sin su voz”, describió alguna vez Jesús Melgar, biógrafo de Quintero y su productor por años. Profunda definición, aunque insuficiente, tal vez.

Por ello quiero quedarme con un decir de Andrea Quintero, su hija periodista que junto con su hermana Lola, el 3 de octubre de 2023, homenajearon a su padre en el primer aniversario de su partida con la publicación de “Memoria del silencio. El mundo desde la colina”, un libro imperdible que, con el tiempo, será de lectura obligatoria para periodistas o para quienes quieran serlo.

AXIOMA

“Hay un viejo axioma en la comunicación que dice que, si un grifo está continuamente corriendo, solo reparamos en él cuando deja de echar agua”. Asegura Andrea que es palabra de Jesús. Carlos Q. y E. Ballester asienten.

Gestualmente, descubro que coinciden con la joven que va más allá y revela que aquel grande decía: “Yo vengo a parar el grifo para empezar desde el silencio y reclamo su complicidad para descubrir de nuevo el valor de la palabra (porque) a través del silencio, busco el sonido natural, la respiración del mundo”.

José Saramago, Paulo Coelho, Jorge Luis Borges, Mario Vargas Llosa, Antonio Gala, Arturo Pérez-Reverte, el subcomandante Marcos, el exjefe de Gobierno de España (1982-1996) Felipe González, Diego Armando Maradona, Dolores Ibárruri –La Pasionaria– Joaquín Sabina, Baltasar Garzón Real... y hasta una pareja cuando emparejada hacía el amor fueron algunas de sus más de 6.000 entrevistas.

Pido más café. “¡Jesús vivió y trabajó por algunos años en la Argentina desde 1989!”, apuntó Ballester. “Aquí entrevistó en la cárcel de Sierra Chica a Carlos Eduardo Robledo Puch (73), el Ángel de la Muerte, asesino serial, condenado a perpetua desde el 27 de noviembre de 1980”, precisó. “¡Lo conocí y traté, aunque por poco tiempo, a Jesús!”, enfatizó. “Era un grande del

periodismo... y un maestro que cultivaba la amistad, la humildad y la ironía como valores”.

PALABRAS FUERTES

Hacemos un descanso. Lee- mos los diarios digitales. Compartimos pareceres. Digo para todos. “El que salva a su patria no viola ninguna ley”, dicen que dijo Napoleón Bonaparte. Así lo consigna un tal J.L. Gaudy jeune en “Maximés et pensées de Napoléon”, en 1838. ¿Lo habrá dicho realmente? No faltan quienes aseguran que Gaudy jeune era un seudónimo de Honoré de Balzac (1799-1850), enorme novelista francés.

Alberto Cañas de Pablos, doctor en historia cum laude por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), es uno de ellos. Pero... ¿habrá dicho aquello Napoleón? ¿Por qué no? Era un hombre de pensamientos que expresaba con palabras fuertes.

De hecho, debo decirlo, en junio de 2024, a bordo de un vuelo de Air France con el que dejé atrás París, vi y oí a “Le petit caporal” –interpretado por Joaquin Phoenix– pronunciar esas diez palabras en un fragmento de la película que pretende ser subbiografía. Interesante, por cierto.

Especialmente, porque aquella frase también se asegura que fue dicha por Anders Behring Breivik, un terrorista noruego que en 2011 asesinó en Oslo a 77 personas y por ello fue condenado a cumplir 21 años de prisión desde el 24 de agosto de 2012. La información oficial de entonces dice que se trata de un “terrorista noruego de extrema derecha” que hizo circular a través de medios electrónicos una “Declaración europea de independencia” en la que se opone al islam, al “feminismo” por inducir al “suicidio cultural europeo”, al “marxismo cultural” y propone “expulsar a todos los musulmanes” del territorio de la UE.



Poets' Corner, en la Abadía de Westminster. Allí descansan los restos de David Frost desde 2013

¡Joder! La sorpresa invadió el triálogo. “¿Napoleón... Breivik?”, preguntó Carlos. Ballester interrumpe. Lee la pantalla de su móvil. “Quien salva a su país no violará ninguna ley”, dijo esta misma mañana Donald Trump –47.º presidente de los Estados Unidos– en la red Truth Social, de su propiedad.

DESAFÍO

“Nada nuevo”, apunto. En “El desafío: Frost – Nixon”, queda claro que una frase (¿deseo?) muy parecida dijo Richard Milhous Nixon (1913-1994), 37.º ocupante de la Casa Blanca entre el 20 de enero de 1969 y el 9 de agosto de 1974, cuando renunció para evitar un juicio político con el que sería destituido, durante una entrevista

televisiva que tres años después Nixon –quien había sido representante (1947-1950), senador (1950-1953) y vicepresidente (1953-1961)– concedió al periodista británico David Paradine Frost (1939-2013) para explicar su abortada presidencia.

Se reunieron en treinta oportunidades. La entrevista, como formato periodístico inevitable y enriquecedor, vuelve a nuestra reunión de trabajo. “Fue en 1977”, apunto. Hoy comprendo que Frost, en diálogo sin concesiones, fue por “la solución de un gran rompecabezas” que desplegó entre él y Nixon porque era necesario saber qué pasó. Y se supo. Quedó muy claro.

En esa ins-



“Quiero que el entrevistado me cuente sus cosas. No voy a acosarlo, ni chuparlo, ni vencerlo (...) Si ha de morir se matará solo y con sus propias palabras”, sostiene Jesús Quintero

tancia dialógica el exmandatario admitió sin admitir, pero lamentó “haber decepcionado al pueblo norteamericano”. Pese a ello, se mantuvo firme. “When the president does it, that means that it is not illegal” (Cuando lo hace el presidente, eso significa que no es ilegal), dijo visiblemente abrumado ante las cámaras. Tensión y dramatismo.

¡Ese es el valor de la entrevista como herramienta periodística! Todo lo que intenten sus protagonistas fuera de ese espacio dialógico será parte de otro momento. Es inalterable. Para quienes en su momento observamos, tanto las históricas grabaciones del 77 como las imágenes recreadas por y para el cine de aquel suceso en 2008, Richard Nixon, quien cuando asumió juró “solemnemente” que habría de ejercer “fielmente el cargo de presidente de Estados Unidos” y que pondría “toda mi capacidad para preservar, proteger y defender la Constitución” de ese país, incumplió.

TESTIMONIOS

Enriquece al observador de aquellos testimonios –reales y recreados– ver una y otra vez aquellas imágenes y compararlas. En la vida real, inmediatamente después que Nixon enfatizara en que “...it is not illegal”, Frost –el verdadero– pregunta: “... by definition?”. Derrumbado, sin mirar a su entrevistador, Nixon solo dice “really”. En la ficción cinematográfica, Frost –como quien desea abrir una opción para que su interlocutor se corrija– pregunta: “I’m sorry?”. La réplica es la misma.

Entrevistar no es sencillo. Ser

entrevistado, tampoco. No son solo dos personas que conversan sobre la nada misma. Quien entrevista, algunas veces, construye sus preguntas con lo que, como se decía antes –muy atrás en la historia– “el pueblo quiere saber”. Quien es entrevistado construye sus respuestas solo con lo que cree que el pueblo tiene que saber y lo que personalmente quiere que se sepa en defensa propia.

La información –como necesidad y como carencia– es lo que consolida el derecho humano que asegura el acceso a ella. Quien entrevista –de buena fe– sabe que es portavoz de los que no tienen voz ni forma posible y segura de llegar hasta quien quieren que responda. Enorme compromiso ético para el periodismo. Las y los entrevistados lo saben.

Quizás por esa razón y con ese fundamento decía Jesús Quintero: “Quiero que el entrevistado me cuente sus cosas. No voy a acosarlo, ni chuparlo, ni vencerlo. Nunca uso la estocada. Si ha de morir se matará solo y con sus propias palabras. No me creo nada esa moda del reportaje agresivo. Si te pones contra el entrevistado, lo pierdes. Si llegas arrogante, también. Si llegas muy humilde, te derrota. Hay que decirle sin palabras ‘tú eres quien eres... pero yo no soy un tonto’”.

RECREACIÓN

Cuarenta y ocho años pasaron desde el Frost – Nixon, la historia real en 1977. Diecisiete, desde la recreación para el cine y la tele. David Paradine Frost –el conductor de “Hello, good evening and welcome” (“Hola, buenas noches y bienvenido”)– continuó con sus entrevistas. También se supo que pagó a Richard Nixon el 20% de los ingresos que tuvo por aquella producción más que devino en histórica.

Entre 1993 y 2005, para la BBC condujo “Breakfast with Frost”, en la mañana de los domingos. “Frost over the world”, entre 2006 y 2012, en All Jazeera English, donde ese mismo año dirigió y condujo “The Frost interview”.

Nunca dejó de preguntar lo que creyó que tenía que preguntar. Cuando tuvo en frente a William Jefferson “Bill” Clinton (79), 42.º presidente norteamericano, quien en 1998 fue absuelto por el Senado que lo sometió a juicio político acusado de cometer “perjurio”

y “obstrucción de la justicia” para ocultar una relación con la pasante Monica Lewinsky, entonces de 24 años, entre noviembre de 1995 y marzo de 1997, con encuentros en el propio Salón Oval de la Casa Blanca, también fue a fondo.

Mirándolo fijamente le preguntó si acaso alguna vez la había amado. ¿Lo habrá sorprendido? “No, and I don’t think that was it, or that she felt that way. But I appreciated her very much” (“No y no creo que se tratara de eso, ni que ella sintiera eso. Pero la apreciaba mucho”), respondió Bill.

Richard Nixon está sepultado junto con Pat –su esposa– en la Biblioteca y Museo Presidencial que lleva su nombre, en California. Frost descansa en Poets’ Corner (Rincón de los poetas), como se denomina tradicionalmente a una sección de la nave transversal sur de la abadía de Westminster, junto con otros grandes dramaturgos, escritores, periodistas y poetas.

CRUELDAD SOCIAL

Dejamos La Puerto Rico. Pasaron muchas horas de trabajo, recuerdos, acuerdos y desacuerdos. También compartimos un desayuno tardío, algunos bocadillos y una picada con cerveza a modo de after office. Anochece. La nocturnidad avanza. La desesperanza y la crueldad sociales quedan al descubierto.

Niños, niñas, hombres, mujeres, personas jóvenes, ancianas –con sus vidas al hombro– buscan y rebuscan en las bolsas de residuos algo para comer. Otros con el pulgar y el índice tocándose imploran por “¡una moneda, loco!”. Varios parecen zombies. Algunas esquinas solitarias de la otrora elegante avenida de Mayo se tensionan.

Veo que una pequeña manada muy urbana de roedores espantados porque descubren que humanas y humanos compiten con ellos en cada pote de basura corren y buscan refugiarse en las alcantarillas. Vi lo mismo en París, Londres, Nueva York, Madrid y Roma. Nos alejamos del bien común.

“Las distancias apartan las ciudades / Las ciudades destruyen las costumbres...”, me dice Concha Buika desde el interior de una muy oscura whiskería prostibularia.

IMPACTO DE RECURSOS DIDÁCTICOS MULTIMEDIA

Realizan trabajo sobre dos lenguas indígenas

Identifican factores que afectan la preservación de estas lenguas y desarrollan estrategias para su fortalecimiento.

La Mag. Celeste Escobar, del Centro de Posgrado de la Ciudad de New York (CUNY Graduate Center), realizó una estancia de investigación en la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), en donde investigó el impacto de recursos didácticos multimedia en comunidades buscando desarrollar estrategias educativas innovadoras para la enseñanza de lenguas indígenas en riesgo de desplazamiento. En este contexto, su estudio se centró en el mbyá-guaraní (familia tupi-guaraní) y el maká (familia mataguayo).

El proyecto incluyó prácticas pedagógicas en comunidades mbyá de Pindó, San Antonio Ypekuru y Cerro 9, así como en la comunidad maká de Itá Paso. La profesional implementó metodologías híbridas que combinan la enseñanza tradicional con herramientas digitales, diseñadas en colaboración con los propios hablantes nativos.

APORTES

Entre los principales aportes de la investigación, se identificaron tres factores que afectan la preservación de estas



Desarrollan recursos según las necesidades de cada comunidad asegurando que las prácticas pedagógicas sean culturalmente pertinentes

lenguas, el reemplazo cultural y la consecuente falta de uso, la simplificación estructural por contacto con otras lenguas y la pérdida de léxico autóctono. Como respuesta, la investigación desarrolló recursos educativos que reflejan la visión y las necesidades de cada comunidad, asegurando que las prácticas pedagógicas sean culturalmente pertinentes.

La estancia contó con el acompañamiento de la Prof. Mgtr. Mirtha Lugo, docente investigadora del Departamento de Lenguas, y de la Dra. Sintia Ortiz, directora académica de la Facultad de Humanidades de la UNI, quienes actuaron como contrapartes locales. También participaron activamente estudiantes de las carreras de Bilingüismo y Ciencias de

la Educación, fortaleciendo la colaboración entre la academia y las comunidades indígenas.

Por otro lado, los hablantes nativos colaboraron en la creación de materiales didácticos y en la evaluación de su impacto, lo que demuestra la importancia de la participación activa de las comunidades involucradas.

POLÍTICAS PÚBLICAS INCLUSIVAS

Impulsan el liderazgo femenino en la ciencia

Investigadoras compartieron experiencias y reflexionaron sobre los desafíos y oportunidades.

La Universidad Nacional de Asunción (UNA) organizó el conversatorio "Mujeres y niñas por la ciencia", un espacio de reflexión sobre el papel de las mujeres en la educación, la investigación y el desarrollo. La actividad, impulsada por la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica (DGICT-UNA), se realizó en la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ-UNA) en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

La decana de la FCQ-UNA, Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann, destacó la

importancia de generar espacios de diálogo para reducir las brechas de género en la academia. En ese sentido, la rectora de la UNA, Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, reafirmó el compromiso de crear una institución más equitativa e inclusiva donde las mujeres y las niñas lideren la ciencia, la investigación y la producción del conocimiento en general.

En tanto, Silvia Morimoto, representante del PNUD en Paraguay, presentó datos sobre la desigualdad de género en la ciencia y la necesidad de políticas públicas inclusivas. Asimismo, la consejera del Conacyt Prof. Dra. Nilsa González mencionó la importancia de llevar adelante actividades que fomenten la participación de más niñas en ciencia para que una estimulación académica temprana pueda ayudar a más mujeres a consolidarse en las áreas de investigación y de gestión científica.



Destacan la importancia de generar espacios de diálogo para reducir las brechas de género en la academia

ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE PARAGUAY Y JAPÓN

Refuerzan la cooperación en tecnología espacial



Acuerdo simboliza el compromiso de Paraguay y Japón en la consolidación de un desarrollo tecnológico basado en la cooperación y la innovación

Destacan el valor de los datos satelitales para optimizar la producción agrícola y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias.

La Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) llevó a cabo la Tercera Reunión del Comité Conjunto de Coordinación (JCC), en donde hablaron de la integración de tecnologías espaciales para el desarrollo socioeconómico, con especial énfasis en la ges-

ción de desastres y la modernización agrícola.

El encuentro contó con la participación del D. Sc. Benjamín Barán, ministro-presidente del Conacyt, quien destacó la importancia de la colaboración internacional para el desarro-

llo sostenible del país.

En su intervención, el Gral. Div. Aer. (R) Osvaldo Almirón Riveros, presidente de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), destacó los logros alcanzados desde la puesta en marcha del proyecto, resaltando la formación de jóvenes paraguayos en Japón, el análisis de imágenes satelitales para la mejora de la producción agrícola y la elaboración de mapas de riesgo para

la prevención de desastres naturales. Por su parte, Chika Takahatake, representante residente de JICA en Paraguay, enfatizó la importancia del uso estratégico de los datos satelitales generados. Explicó que, con tecnología espacial más precisa, Paraguay podrá fortalecer su planificación en diversos sectores, destacando el trabajo de la AEP en el desarrollo de un nuevo nanosatélite para ampliar la capacidad técnica del país en este ámbito.

SUCESIONES

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL QUINTO TURNO DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Abg. CELIA ISABEL JACOBS GALLAS, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **VICENTE LUIS FRUTOS ARGÜELLO.** El juicio radica en la secretaría N° 10 a mi cargo Abg. JORGE A. MADRAZO O., Actuario Judicial. ENCARNACIÓN, 11 de Febrero de 2025 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. ENCARNACIÓN, 11 de Febrero de 2025- OP 81313-22/02/2025.

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO DE SAN ESTANISLAO, ABG. LILIO FRANCO BOBADILLA RODRÍGUEZ, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de TEODORO CABRAL. El juicio radica en la Secretaría N° 1 a mi cargo, ABG. FÁTIMA CAROL MONTIEL M., Actuaría Judicial.- SAN ESTANISLAO, 26 de Diciembre de 2024.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.-OP 81304-22/02/2025.

SUCESIÓN. La Jueza de Paz, en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia del Primer Turno de la ciudad de Carapeguá. Abog. María Marcela Díaz Medina, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **FRANCISCO PABLO DELGADO ARCE.** Carapeguá, 15 de enero de 2025. Abog. Lucio Ramón Rodrí-

guez L. (Actuario Judicial). 81257/22/02/2025-

SUCESION. La Juez de Paz del Juzgado del Segundo Turno de la Ciudad de Hernandarias, Abg. PERLA ROSANA GARCETE, cita y emplaza por el término de 60 días, a Herederos y Acreedores de la Sucesión de **TIBURCIO GONZALEZ y EUGENIA BORDON VDA. DE GONZÁLEZ,** para que se presenten ante la secretaria del Juzgado a cargo del Abg. Eduardo Trinidad, si así creyeren a sus derechos. Hernandarias Juzgado de Paz, 10 de febrero de 2025. 81241/22/02/2025-

SUCESIÓN. La Juez de Paz en lo civil y comercial del Primer Turno de la Ciudad de Hernandarias, Abg. IGNACIA MABEL ESCOBAR, cita y emplaza por el término de 60 días, a Herederos y Acreedores de la Sucesión de **AURELIA GOMEZ DE RIVAS s/ Sucesión Intestada**". Exp. N°383, AÑO 2024, para que se presenten ante la secretaria del Juzgado a cargo de la Abg. Dulce María Zorrilla Salinas, si así creyeren a sus derechos. Hernandarias Juzgado de Paz, 4 de febrero de 2025. 81370-23/02/2025-

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PAZ, ABOG. LILIAN SHIRLEY LEZCANO GUILLEN, DE LA CIUDAD DE SAN JOAQUIN, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, CITA Y EMPLAZA EN EL DIARIO LA NACION DE LA CAPITAL POR EL TERMINO DE LEY (60) SESENTA DIAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA SUCESION DE **EUSTAQUIO GONZALEZ CANO Y BARTOLA BAZAN DE GONZALEZ S/ SUCESION,** EXPTE N° 45, FOLIO: 82, AÑO: 2024 QUE SE TRAMITA ANTE ESTE JUZGADO A CARGO DEL SECRETARIO ABOG RODRIGO S. ALFONSO RAMOS. San Joaquín, 13 de Febrero de 2025- OP 81345-23/02/2025.

SUCESIÓN. LA JUEZ DE PAZ, EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, PENAL, NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE VILLA YGATIMI, MAG. ABG. MARIA GLORIA GIMENEZ DE SILVERO, cita y emplaza por 60 días, por medio del Diario "LA NACION", a los herederos y acreedores de la sucesión

de **IGNACIO LARROZA DUARTE.**- Villa Ygatimi, 20 de enero de 2025. Hernán Javier Rolon Estigarribia, Actuario Judicial. OP 81344- 23/02/2025.

SUCESION. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO, ABOG. NORMA MABEL FLEITAS AQUINO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **PORFIRIO CASTRO PERALTA.** El juicio radica en la Secretaría N° 1 a cargo del Abg. Francisco Recalde. SAN PEDRO DE YCUAMANDYU, 7 de Febrero de 2025.- OP 81343- 23/02/2025-

SUCESION. La Jueza de Paz en lo Civil y Comercial de Caraguatay e Interina del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de Caaguazú con asiento en la ciudad de Coronel Oviedo, Abg. Liz Lobo de Portillo, en los autos caratulados: PABLO FALCON BRITZ S/ SUCESION INTESTADA. AÑO 2024. N° 273. FOLIO 32. cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **PABLO FALCON BRITZ** con C.I. N° 1.975.559, a fin de que aquellos que tengan interés legítimo de reclamar en la presente sucesión en el plazo de sesenta (60) días contados desde la primera publicación puedan hacerlo. Coronel Oviedo., 5 de Diciembre de 2024 Abg. Antonio Ruiz Díaz, Actuario Judicial.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- OP 81340-23/02/2025

SUCESION. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPUBLICA, SEDE MARIA AUXILIADORA; Abg. R. EVELIN CABRERA PAREDES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **FLORENCIO AVILIO GIMENEZ y BEATRIZ FERNANDEZ DE GIMENEZ.** El juicio radica en la secretaría N° 02 a mi cargo Abg. MIRIAN ORTIZ YURTZ, Actuario/a Judicial. MARIA AUXILIADORA, 11 de Febrero de 2025 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.-OP 81336-23/02/2025.

SUCESION. EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIUDAD DE ITA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEPARTAMENTO CENTRAL Abg. FIDELINO CACERES, Cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la SUCESIÓN de **"JOSÉ MARCOS VELÁZQUEZ Y PETRONA BOGADO VDA. VELAZQUEZ"**, Itá 05 de setiembre de 2024, Abg. PABLO CÉSAR OCAMPOS ORTIZ. (ACTUARIO JUDICIAL) OP 81468- 24/02/2025.

SUCESION. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA CIUDAD DE CURUGUATY, ABG. SONIA MARIELA MEDINA PAREDES, cita y emplaza por el término de Ley a los herederos y acreedores o quienes tengan interés legítimo en la sucesión de quien en vida fuera **LUCIA VAZQUEZ DE RECALDE** con C.I. N° 1.799.639. El juicio radica en la secretaría N° 1, a cargo de la Actuaría Judicial Abg. SCHIRLEY PAOLA IRALA LEITE.- CURUGUATY, 14 de Febrero de 2025 OP 81460-24/02/2025.

SUCESION. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA CIUDAD DE CURUGUATY, ABG. SONIA MARIELA MEDINA PAREDES, cita y emplaza por el término de Ley a los herederos y acreedores o quienes tengan interés legítimo en la sucesión de quien en vida fuera **LUCIA VAZQUEZ DE RECALDE** con C.I. N° 1.799.639. El juicio radica en la secretaría N° 1, a cargo de la Actuaría Judicial Abg. SCHIRLEY PAOLA IRALA LEITE.- CURUGUATY, 14 de Febrero de 2025 OP 81460-24/02/2025.

SUCESION. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPUBLICA, CON SEDE EN MARIA AUXILIADORA Abg. R. EVELIN CABRERA PAREDES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ADELA BRITZ VDA. DE CARDOZO S/ SUCESIÓN INTESTADA.** El juicio radica en la secretaría N° 1 a mi cargo Abg. Elcira Haydé González Ojeda,

Actuaría Judicial. MARIA AUXILIADORA, 13 de Febrero de 2025.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.-OP 81457-24/02/2025.

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la Circunscripción Judicial de Concepción, ABOGADA CELSA ESTELA SANGUINEZ DE GALIANO, Secretaría N° 4 a cargo de la Actuaría Abog. Rosa Elizabeth Miskinich Lesme, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de: **"ANTONIO RAMÓN PAIVA COLMÁN"**.- Se hace saber que el presente oficio cuenta con el código QR, por la cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del código mencionado, siendo ya en consecuencia innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado, conforme a las Acordadas 1366/2019 y 1370/2020 de la Corte Suprema de Justicia CONCEPCION, 11 de Diciembre de 2024 -OP 81456- 24/02/2025.

SUCESIÓN. La Jueza del Juzgado de Paz de la Ciudad Villa Elisa, Abg. Martha Benítez Alderete cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **CRISTOBAL ESPINOLA ORUE y LONGINA VERON DE ESPINOLA.** Villa Elisa, 13 de noviembre de 2024. Abg. Liz Karol Cáceres Candia, Actuaría Judicial. OP 81455-24/02/2025. **SUCESIÓN.** LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA MIRIAN FERREIRA RUIZ DIAZ, cita y emplaza por sesenta días a Herederos y Acreedores de la SUCESIÓN de los señores PATROCINIA MEDINA VDA DE BAEZ Y BERNARDO BAEZ MEDINA, de referencia radica en la secretaria N° 3 a cargo del Abg. ALVARO BUENO MARTINEZ.

(ACTUARIO JUDICIAL).- FERNANDO DE LA MORA, 13 de Diciembre de 2024. Se hace saber al destinatario del presente edicto que el mismo cuenta con el Código QR por lo cual, para tener certeza que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR siendo ya en consecuencia innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme a las Acordadas 1366/2019 y 1370/2020 de la Corte Suprema de Justicia.-OP 81425- 24/02/2025.

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PAZ MULTIFUERO DE LA CIUDAD DE DR. JUAN MANUEL FRUTOS, ABG. ANA ELIZABETH BARRETO GONZALEZ, cita y emplaza por el término de SESENTA (60) DÍAS a herederos y acreedores de la SUCESION de **"GIL DEJESUS CACERES RODRIGUEZ S/ SUCESION AB-INTESTATO"**, a efectos de la presentación de los mismos para los fines legales. El expediente se encuentra en la Secretaría del JUZGADO DE PAZ MULTIFUERO de la ciudad de DR. JUAN MANUEL FRUTOS. DR. JUAN MANUEL FRUTOS, 07 de febrero de 2025. Ante mí: JUAN JOSE SILVERO GONZALEZ, Secretario. ABG. ANA ELIZABETH BARRETO GONZALEZ, Jueza de Paz. OP 81488- 27/02/2025.

SUCESIÓN. POR DISPOSICION DE S.S. EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL TERCER TURNO DE LA CIUDAD DE CONCEPCION ABG. JAVIER A. FERREIRA GARCETE, cita y emplaza, por sesenta días, a herederos, legatarios, acreedores e interesados en reclamar derechos contra la sucesión de los Señores **MARTIN OVELAR y LUCILA FRANCO Y/O LUCILA FRANCO VDA. DE OVELAR S/ SUCESIÓN INTESTADA,** el Juicio radica en la Secretaría a mi cargo Abg. Claudio Raúl Molas Mereles.-CONCEPCION., 14 de Febrero de 2025- OP 81486-27/02/2025.

SUCESION. EL JUEZ DE PAZ DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, ABOG. HUGO AGUERO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **SIMON CABRERA ZAYAS.** El juicio de referencia radica en

la secretaría, A CARGO DE LA ACTUARIA ABG. ADRIANA FLECHA, SAN LORENZO 17 DE ENERO DEL 2025- OP 81461-27/02/2025.

SUCESION. EL JUEZ DE PAZ DE LA CIUDAD DECAAGUAZU ABG. EVER GUSTAVO SERAFINI MANCUELLO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LUISA PACHECO CENTURION** CAAGUAZU., 19 de Diciembre de 2024 Actuario Judicial. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019- OP 81513- 27/02/2025.

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, de la Circunscripción Judicial de San Pedro, Abg. Norma Mabel Fleitas cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **AMANCIO FLORES**. El juicio radica en la Secretaría N° 1 a cargo del Abg. Francisco Recalde. San Pedro de Ycuamandyyú, 7 de junio de 2024. OP 81572- 28/02/2025.

SUCESIÓN. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, Abg. Clara Gregoria Martínez Balbuena, cita y emplaza por el plazo de 60 (sesenta días), contados desde la publicación del presente edicto, a lo que tengan interés en reclamar derechos en la sucesión de **CARMEN ELIZABETH AYALA DE BENITEZ**, conformidad a lo dispuesto en el Art. 741 del Código Procesal Civil. – El juicio radica en la Secretaría N° 03, a cargo del Actuario Judicial Abg. HERNAN GUSTAVO RODRIGUES MORINIGO. – PEDRO JUAN CABALLERO, 18 de Febrero de 2025.- OP 81 572-28/02/2025.

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PAZ ABOG. LILIAN SHIRLEY LEZCANO GUILLEN, DE LA CIUDAD DE SAN

JOAQUIN, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ, CITA Y EMPLAZA EN EL DIARIO LA NACIÓN DE LA CAPITAL POR EL TÉRMINO DE LEY (60) SESENTA DIAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA SUCESION **JUAN DE DIOS OLAZAR AVALOS Y CANCIA ZARACHO DE OLAZAR S/ SUCESION EXPTE N° 50 FOLIO: 83 AÑO 2024. QUE SE TRAMITA ANTE ESTE JUZGADO A CARGO DEL SECRETARIO ABOG. MILCIADES ESQUIVEL GONZÁLEZ.** San Joaquin, 17 de diciembre de 2024. OP 81551- 28/02/2025.

SUCESION. La Juez de Paz de Escobar, Abog. Esc. María Asunción Godoy Gómez, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JOSÉ BENITO ASTORGA Y/O BENITO ASTORGA**. Escobar, 11 de febrero de 2025, Abog. Ever Rafael Florentín Ramírez – Actuaría Judicial– OP 81548- 28/02/2025.

SUCESION. La Jueza de Paz en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito la Catedral, Segundo Turno, S.S. Dra. Nathalia Guadalupe Garcete A., por providencia de fecha 13 de Noviembre de 2024, dictada en los autos caratulados: **JOBITO PORTILLO BENITEZ S/ SUCESIÓN INTESADA** Año: 2024; Nro. 3758; Folio: 47 VLTO; Secretaría N° 4, cita y emplaza por el término de Ley a los herederos y acreedores del Señor **JOBITO PORTILLO BENITEZ** a presentar los derechos que pudieran tener en esta sucesión. Firmado: Abg. Mg. Nathalia Guadalupe Garcete Aquino (Juez) Ante Mi: Abg. Pablo Cabrera I. (Actuario Judicial). As.2024. OP 81536-28/02/2025.

SUCESION. EL JUEZ DE PAZ DEL 2º TURNO DE CONCEPCIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, a cargo del Abog. MIGUEL A. GONZALEZ SILVA, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de: **"CARLOS RIOS GALEANO"**.- CONCEPCIÓN., 18 de Febrero de 2025- OP 81588-28/02/2025.

SUCESION. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN

LO CIVIL Y COMERCIAL Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, CON SEDE EN MARIA AUXILIADORA Abg. R. EVELIN CABRERA PAREDES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ROBERTO KISZKO ALLEBRANDT**. El juicio radica en la secretaría N° 2 a mi cargo Abg. MIRIAN ORTIZ YURTZ, Actuaría Judicial. MARÍA AUXILIADORA, 19 de Agosto de 2024.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- OP 81585-28/02/2025.

SUCESION. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE SAN PEDRO DEL PARANÁ, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Abg. FRANCISCA SOLANA AQUINO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ROSARIO FERREIRA Y/O ROSARIO FERREIRA FERREIRA Y FRANCISCA ENCINA Y/O FRANCISCA ENCINA DE FERREIRA** El juicio radica en la secretaría (única) a mi cargo Abg. ANIBAL AMARILLA NAVARRO, Actuario Judicial. SAN PEDRO DEL PARANA, 3 de Octubre de 2024 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado, conforme a la Acordada N° 1366/2019.-OP 81582-28/02/225

SUCESION. EL JUEZ DE PAZ DEL PRIMER TURNO DE YUTY, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPA, ABG. AMADO RUBEN ESPINOLA DUARTE, en los autos caratulados: "FIDELINO ALVARENGA RIVAS Y MERCEDES RAMONA RUBIDARTE VDA. DE ALVARENGA S/

SUCESIÓN", CITA Y EMPLAZA por el plazo de 60 días a herederos y acreedores de la Sucesión de los causantes **FIDELINO ALVARENGA RIVAS Y MERCEDES RAMONA RUBIDARTE VDA. DE ALVARENGA**, en cumplimiento del proveído de fecha 06 FEBRERO de 2025. YUTY, 12 DE FEBRERO DE 2025.- OP 81578- 28/02/20228.

SUCESION. La Jueza del Juzgado Penal Adolescente del Primer Turno e Interina del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de Caacupé, Abg. Haydee Berlinda Pereira Riveros, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JUANA ISABEL PAREDES**. Caacupe, 18 de Febrero de 2025. Ante mí: Adriana Fernández Echeverría. (Actuaría Judicial – Secretaría 04) Se hace saber al destinatario de este EDICTO que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. OP 81594- 28/02/2025.

SUCESION. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE KATUETÉ, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDYEU, ABG. JOSEFINA GUNSETT MELGAREJO, ordenase la publicación de los edictos por diez (10) días, en un diario de gran circulación de la capital, citando a quien tenga interés para que se presente dentro del plazo de sesenta (60) días, contados desde la primera publicación, a reclamar sus derechos, en el juicio **"ARISTEU JOSE ZANELATO S/ Sucesión Intestada**. Expediente N° 05/2025, que radica en la secretaría N°02, a cargo del Actuario Judicial Abog. Justo Ariel Rojas Balbuena. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en

consecuencia, innecesaria la autenticación manual del actuario del Juzgado conforme Acordada 1335/19. Katuete, 17 de febrero de 2025. OP 81595-28/02/2025.

SUCESION. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL DE LA CIUDAD DE CURUGLATY, ABG. SONIA MARIELA MEDINA PAREDES, cita y emplaza por el término de Ley a los herederos y acreedores o quienes tengan interés legítimo en la sucesión de quien en vida fuera **JOSE ROSA GALEANO** con C.I.N° 2.596.614. El juicio radica en la secretaria N° 1. a cargo de Actuario Judicial Abg. SCHIRLEY PAOLA IRALA LEITE.- CURUGUATY, 17 de Febrero de 2025- OP 81593-28/02/2025. S

UCESION. EL JUEZ DE PAZ DE TUPARENDA E INTERINO DEL JUZGADO DE PAZ EN LO CIVIL, LABORAL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE ABAI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ, ABG PORFIRIO GUZMÁN BERNAL RAMÍREZ Cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la SUCESION **SALVADOR SANTACRUZ Y CATALINA GODOY VDA. DE SANTACRUZ**, Abaí 31 de Enero De 2025, FERTULIO ACOSTA ZARZA Actuario Judicial . OP 81648- 1/03/2025.

SUCESION. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL CUARTO TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA, ABOG. VANESSA MIÑO, ordena la publicación de los edictos de citación y emplazamiento por diez días en un diario de gran circulación, en el Juicio caratulado: **"ANTONIO ESPINOLA SANABRIA S/ SUCESIÓN INTES-TADA"** a fin de que los interesados dentro del plazo de 60 días, contados desde la primera publicación, se presenten a reclamar sus derechos, conforme prescribe el Art. 741 del C.P.C. El juicio radica en la Secretaría Nro. 07 a mi cargo.- VILLARRICA, 11 de Febrero de 2025-OP 81646- 1/03/2025.

SUCESION. La Jueza de Primera Instancia en lo

Civil, Comercial y Laboral de Curuguaty, Abg. SONIA MARIELA MEDINA PAREDES, cita y emplaza por el término de Ley, a quienes tuvieren interés en los autos caratulados **"ANUNCIO VELAZQUEZ MARTINEZ S/ SUCESIÓN INTES-TADA"** que por providencia de fecha 23 de mayo de 2024, en su parte pertinente que copiado textualmente resuelve: "... ordenase la publicación de los edictos en el Diario la Nación de la Capital, por 10 días, conforme al Art. 741 del C.P.C., citando a todos los interesados para que dentro del plazo de ley, contados desde la primera publicación se presenten a reclamar derechos..". El juicio radica en la Secretaria N° 2 a mi cargo. Abg. SCHIRLEY PAOLA IRALA LEITE, Actuaría Judicial. CURUGUATY, 27 de Mayo de 2024- OP 81349-1/03/2025.

SUCESION. El juzgado de Paz de la Ciudad de San Alfredo Multifuero, de la Circunscripción Judicial de Concepción, a cargo de la Abog. CLAUDIA MARIA PEÑA CORDONE (JUEZA), Y EDGAR DERMIS FLORENCIANO FERNANDEZ (ACTUARIO), cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de: **"FRANCISCO ACOSTA LOPEZ S/ SUCESION"**- COLONIA SAN ALFREDO (LAGUNA YBYCUA)., 19 de Febrero de 2025- OP 81636-1/03/2025.

SUCESION. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial de Caazapá, Abg. SELMA ISABEL BOGADO DE GOIRIZ. cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **SALUSTIANA MENDEZ VDA DE VERDUN**, Caazapá 19 de Febrero de 2025 Fimado digitalmente por: GRISSELDA FABIANA VILLALBA DAVALOS (ACTUARIO/A)- OP 81631- 1/03/2025.

SUCESION. El Juez de Paz de la Colonia Tupã Rendá, Circunscripción Judicial de Caazapá Abg. Porfirio G. Bernal R., Cita y emplaza herederos y acreedores de la sucesión de **PRIMITIVA GÓMEZ DE BRITZ**, por el término de sesenta días, para ejercer sus legítimos derechos si las tuviere, Fdo.

Abg. Porfirio G. Bernal R. (Juez de Paz). El Expediente radica en la secretaría a cargo de la Abg. Débora Pedro Maurich (actuaria judicial). Tupã Rendá, 18 de febrero de 2025. 81630-1/03/2025.

SUCESION. Juez de Paz, en lo Civil, Comercial, Laboral, Niñez y Adolescencia de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, De la Localidad de SAN RAFAEL DEL PARANÁ, Abog. MONICA BEATRIZ BAEZ DE ACUÑA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la SUCESION: **DESIDERIO SANCHEZ BOGARIN.** San Rafael del Paraná, 30 de enero de 2025.- Abog. Guido Isauro Amarilla Ayala. Actuario Judicial . OP 81618-1/03/2025.

SUCESIÓN. Juez de Paz, en lo Civil, Comercial, Laboral, Niñez y Adolescencia de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, De la Localidad de SAN RAFAEL DEL PARANÁ, Abog. MONICA BEATRIZ BAEZ DE ACUÑA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la SUCESION: **LUCIANO JARA BAEZ.** San Rafael del Paraná, 30 de enero de 2025.- Abog. Guido Isauro Amarilla Ayala. Actuario Judicial - OP 81617- 1/03/2025.

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil de San José de los Arroyos, Dr. Justo Hernán Valdez, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LUIS SEBASTIAN ROLON CABRAL.** San José de los Arroyos, 17 de febrero de 2025. Abg. Liz Arminda Rodríguez Irala, Actuaría Judicial. OP 81616-1/03/2025.

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil de San José de los Arroyos, Dr. Justo Hernán Valdez, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **FELICITA CORONEL VDA. DE BALBUENA.** San José de los Arroyos, 17 de febrero de 2025. Abg. Liz Arminda Rodríguez Irala, Actuaría Judicial. OP 81613-1/03/2025.

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Juan Nepomuceno, Dr. Carlos Alberto Rojas Cañete,

cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **FRANCISCO SANTACRUZ LOPEZ S/ SUCESION.** San Juan Nepomuceno, 11 de Febrero de 2025. Secretaría Nro. 1. Abg. Leonida E. Pereira – Actuaría Judicial – Circunscripción Judicial de Caazapá. OP 81608-1/03/2025.

SUCESIÓN. El Juez de primera instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer turno de la Cordillera, Dr. JUSTO RAMOS ARRÚA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de: "FABIO JARA" En el Expediente Caratulado: **"FABIO JARA S/ SUCESIÓN INTESTADA"** AÑO: 2024 NÚM: 289 CAACUPE, 12 de Febrero de 2025 Ante mí: Abg. NELLY INVERNIZZI, Actuario Judicial. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/201.- OP 81607- 1/03/2025.

SUCESIÓN. LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ALTO PARANÁ CON SEDE EN CIUDAD DEL ESTE, ABOGADA GABRIELA MARICEL MEAURIO SAMUDIO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JUAN FELIX PEREZ BURGOS.** Ciudad del Este, 5 de febrero de 2025. Abg. Celeste Arevalos (Actuaría Judicial, Secretaría N° 02). Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/201. 81659-01/03/2025-

SUCESIÓN. JUEZ DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA E INTERINA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA CIUDAD DE ITAKYRY, DE LA VI CIR-

CUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ALTO PARANÁ, Abogada Emylse Ana Celia Giménez González, cita y emplaza por sesenta (60) días, a herederos y acreedores de la sucesión de **BRAZ RAIMUNDO DE SOUSA y/o BRAZ RAIMUNDO DE SOUZA y MARIA OZORINA LOPES.** El juicio: "BRAZ RAIMUNDO DE SOUSA y/o BRAZ RAIMUNDO DE SOUZA y MARIA OZORINA LOPES S/ SUCESIÓN INTESTADA". Expediente N° 08. Año 2025, radica en la secretaría a cargo del Actuario LUIS OSMAR MEZA A. Itakyry, 19 de febrero de 2025. 81658-01/03/2025-

SUCESIÓN. LA JUEZ DE PAZ DE SAN RAFAEL DEL PARANA, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Abog. MONICA BEATRIZ BAEZ DE ACUÑA, CITA Y EMPLAZA, por sesenta (60) días, herederos y acreedores de la a sucesión los de **DEOGRACIO GONZALEZ FIGUERO Y JUANA DORA PEREZ DE GONZALEZ,** en el Expte N°22, Año 2025, Folio N°68, obrante en la secretaria a cargo del Actuario Judicial Abg. GUIDO ISAURO AMARILLA AYALA. 2025. San Rafael del Paraná, 13 de FEBRERO de 2025- OP 81669- 1/03/2025.

SUCESIÓN. LA JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE REPATRIACION, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZU, ABG. ESTELA DOMINGUEZ GENES, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la Sucesión: **"MARIA ISABEL FIGUERO VDA. DE GENES s/ SUCESION AB-INTESTATO, LEY N° 6059/18. AÑO: 2024-N° 125"**- Repatriación, 14 de febrero de 2025.- Abg. JORGE RAMON VELAZQUEZ DIAZ, ACTUARIO JUDICIAL, los trámites se encuentran en la secretaría a mi cargo. -OP 81679-2/03/2025

SUCESIÓN. La Juez de Paz interina en lo Civil, Comercial, Laboral y de La Niñez y Adolescencia de la Ciudad de Itauguá, Abg. Cinthya Usher Granado, cita y emplaza por el término de sesenta días a partir de la primera publicación, conforme al art. 741 del C.P.C., a las personas que se crean con derechos en la suce-

sión de **HAN JURGEN EGON HUBERT .** Los derechos hereditarios deberán ser presentados ante este Juzgado en el Exp. N° 128 ., año 2025. Itauguá, 7 de Febrero de 2025. Lic. Genaro Rojas Páez Actuario Judicial. - OP 81701- 2/03/2025

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Abg. Gabriela Maricel Meaurio Samudio, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión del señor **ADOLFO MEZA MACIEL,** Ciudad del Este, 18 de febrero de 2025. Abg. Celeste Arévalos Rolón (Actuaría Judicial, Secretaría N° 01). Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/201. OP 81721-2/03/2025

SUCESION. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN JUAN BAUTISTA, MISIONES, ABG. NANCY LILIAN LARRE VILLALBA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **GERONIMO AGUILAR DOMINGUEZ S/ SUCESIÓN INTESTADA.** El juicio radica en la secretaría N° 2 a mi cargo Abg. ILDA NOEMI LLANO QUINTANA, Actuaría Judicial. SAN JUAN BTA. DE LAS MISIONES, 14 de Febrero de 2025. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.-OP 81690-2/03/2025

SUCESION. La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. LAURA MERCEDES GONZALEZ CRISTALDO, cita y

emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ANA MARIA BRITZ.** CAA-GUAZU, 14 de Febrero de 2025 Ante mí: ABG. LEONARDO SOTO MENDOZA. Actuario Judicial – Secretaría N° 4.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- OP 81741- 2/03/2025-

SUCESION. La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, Abg. MARIA IGNACIA FRANCO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **ANIBAL SANABRIA MACHUCA.** CAAGUAZÚ, 11 de Febrero de 2025. Ante mí: ARIEL ORLANDO IBARRA LOPEZ, Actuario Judicial, Secretaría 2. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.OP 81746- 2/03/2025.

SUCESION. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú Abg. FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FELTES cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JUAN RAMON CARDOZO ACOSTA (+) y ESTANISLAA BAEZ DE CARDOZO (+).** El juicio radica en la Secretaría N° 6 a mi cargo. CAAGUAZU, 11 de Febrero de 2025. Firmado digitalmente por CECILIA PAOLA SOSA IBARRA (ACTUARIA)-OP 81782-3/03/2025.

SUCESION. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial del tercer Turno de la ciudad de Coronel Oviedo, Abog. WILFRIDO OVELAR VERA, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **LIDIA ROSA**

LOPEZ DE SEGOVIA, para que se presenten a ejercer sus derechos. El juicio radica ante la Secretaría N° 05 a mi cargo. Abog. EVER MARTINEZ GALEANO, Actuario Judicial.- CORONEL OVIEDO, 3 de Febrero de 2025. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario Judicial del Juzgado conforme Acordada 1366/2019 y 1370/2020 de la Corte Suprema de Justicia. OP 81778- 3/03/2025.

SUCESION. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial, Abog. Héctor P. Ibarra, de conformidad a la Ley / 6059/2018, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **BENITA FLORENCIANO.** Juan León Mallorquín, 21 de febrero de 2025. Abog. Roberto Trinidad Escobar (Actuario Judicial)OP 81776-3/03/2025.

SUCESION. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Yuty, Dr. Miguel Ángel Riquelme Irala cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ALBINO ORUE LOPEZ.** Yuty 10 de junio 2022 - Abog. Orlando Miranda – Actuario Judicial de la Circunscripción de Caazapá. 81771- 3/03/2025.

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno, Abg. Gabriela Ramirez de Ciudad del Este, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **IDA-LINA ULLON VDA DE SOLIS y JUAN WALBERTO SOLIS.** Ciudad del Este, 18 de febrero de 2025. Abg. Sara Ojeda Ramos (Actuaría Judicial – Secretaría N° 10). Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/201. 81749-03/03/2025-

FIESTA EN TORNO A NUESTRA TRADICIONAL BEBIDA REFRESCANTE

Distinguen a yuyeras por su labor de preservación cultural del tereré

Trabajadoras del Paseo de los Yuyos del Mercado 4 fueron agasajadas en el Día del Tereré.

En el marco de los festejos por el Día del Tereré, las yuyeras del Paseo de los Yuyos del Mercado Municipal n.º 4 de Asunción recibieron ayer un reconocimiento de parte de la Secretaría Nacional de Cultura, atendiendo a lo clave de su labor para la preservación y transmisión de las prácticas y saberes tradicionales del tereré y el pohã ñana.

Las trabajadoras recibieron sus certificados de la mano de la ministra de Cultura, Adriana Ortiz, quien aprovechó el momento para destacar el papel de las mismas como promotoras de una tradición declarada por la Unesco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El acto no solo contó con la presencia de varias autoridades, sino que también con el acompañamiento de la Banda de la Policía Nacional, que ofreció una serenata en honor a las homenajeadas y a esta fecha que celebra una de las costumbres más arraigadas con la que cuentan los paraguayos y que no solo distingue nuestra cultura, sino que la enriquece.

“Su labor garantiza que cada tereré compartido lleve consigo más que un simple sabor: un legado de identidad y tradición. El tereré, símbolo de identidad y unidad”, reza parte del comunicado oficial de la Secretaría Nacional de Cultura en el que se destaca esta fecha festiva en el calendario paraguayo.



GENTILEZA

Yuyeras del Mercado 4, promotoras de la tradición paraguaya

DÍA NACIONAL

Cada último sábado de febrero se celebra el Día del Tereré, patrimonio cultural de la humanidad y sello nacional del Paraguay. Varios historiadores coinciden en que los

primeros sorbos de tereré se dieron en la época precolombina, tiempo en que el calor era extremo y, para mantenerse hidratados, empezaron a tomar una infusión fría del mate. Ya en el siglo XVIII, los jesuitas registraron en

sus cartas el consumo de la refrescante bebida, que además les daba energía debido a la cafeína de la yerba, y se convirtió en un hábito el consumo.

En diciembre de 2020, el

Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad de la Unesco aprobó la inclusión de las Prácticas y Saberes Tradicionales del Tereré en la Cultura del Pohã Ñana.

INFORME DE METEOROLOGÍA

Temperaturas altas seguirán

Según pronóstico extendido el calor intenso seguirá al menos hasta el miércoles.

El pronóstico indica que durante hoy y mañana persistirán las altas temperaturas en todo el país, generando un ambiente muy caluroso, informa la Dirección de Meteorología e Hidrología (DMH). Las temperaturas máximas oscilarán entre 37 y 40 grados, con sensaciones térmicas que podrían superar estos valores debido al alto contenido de humedad.

En cuanto a las lluvias, hoy se prevé la ocurrencia de chaparrones que podrían estar acompañados de actividad



Altas temperaturas van a persistir esta semana

eléctrica en el este, sureste y norte de ambas regiones. En el resto del país, la probabilidad de lluvias es baja, refiere la meteoróloga Celia Sanguinetti.

El viernes, DMH emitió un Boletín Meteorológico Especial que señala que, por lo menos hasta mañana es alta la probabilidad de la persis-

tencia de altas temperaturas en todo el territorio nacional, pudiendo registrarse los valores más altos en el Chaco, así como también en el noroeste, centro-oeste y suroeste de la región Oriental. Debido al alto contenido de humedad las sensaciones térmicas podrían ser entre 3 y 5 grados mayor a la temperatura del aire.

FISCALÍA NO REQUIRIÓ INFORMES

IPS pidió anular desestimación por cobro indebido de médicos

Los médicos involucrados fueron electos concejales en las ciudades de Limpio y Luque.

La Dirección Jurídica del Instituto de Previsión Social (IPS) apeló la resolución judicial en la que se desestimó la denuncia penal por cobro indebido de honorarios que había sido presentada contra los médicos y concejales, Gustavo Pereira, de Limpio, y José María Meza, de la ciudad de Luque.

El abogado José González Maldonado, en representación del IPS, fue quien firmó el escrito pidiendo que se deje sin efecto la resolución de la jueza Cynthia Lovera.

Ahora será un tribunal de Apelación el que estudie los argumentos del IPS y resolver si corresponde que la presente investigación siga su curso o se archive en forma definitiva.

El IPS, en calidad de víctima, se agravia por lo resuelto por el Juzgado Penal de Garantías, el cual decidió desestimar la denuncia presentada por la previsional, basándose

únicamente en el informe presentado por la Universidad Católica de Asunción y en informes de la Municipalidad de Limpio y Luque, resumiendo la actuación de los funcionarios en que los mismos cuentan con cargo docente, sin embargo, argumenta que la fiscalía del caso no ha agotado la investigación penal.

Igualmente, el escrito de apelación refiere que la Fiscalía no ha requerido informe al Instituto de Previsión Social respecto a los rubros en los que se hallan ejerciendo funciones los denunciados, los cuales son rubros administrativos, y no docentes.

BUENA RECEPCIÓN DEL SERVICIO

“Búho” inició circuito nocturno y apunta a incluir otros itinerarios

El viernes a la noche comenzó a funcionar el plan piloto de servicio nocturno del Área Metropolitana.

Puntualmente a las 22:00 horas del viernes se dio inicio oficial al plan piloto de servicio de transporte público nocturno denominado “Búho”, con la salida del primer ómnibus rumbo a cumplir con su itinerario que comprende el tramo que une las ciudades de Asunción, Fernando de la Mora y San Lorenzo.

Para esta ocasión especial estuvieron presentes en la parada el viceministro de Transporte, Emiliano Fer-

nández, junto con su equipo de trabajo en compañía de varias autoridades de la Policía Nacional, ya que el servicio de transporte contará con el respaldo de esta institución para garantizar la seguridad de los pasajeros y choferes.

“Esta ya es una operación comercial oficial; todos los días desde la parada de Colón y Presidente Franco, aquí en Asunción, saldrá el ‘Búho’ haciendo su recorrido hasta la ciudad de San Lorenzo. Todos los buses cuentan con acom-

pañamiento de un oficial de la Policía a bordo y el equipo de los Linceos realizará un refuerzo en las paradas dentro del tramo que se realiza”, indicó el viceministro Fernández en conversación con el canal NPY.

El alto funcionario destacó que esperan que esta nueva implementación dentro del servicio del transporte público sea realmente beneficioso para la ciudadanía, en especial para la clase trabajadora que necesita trasladarse en horas de la noche y de la madrugada. Comentó que si se da con éxito la ejecución de este proyecto, el mismo podría incluir otros itinerarios, llegando a más



Las unidades cuentan con resguardo policial, atendiendo al horario

puntos del área central e incluso en otros departamentos.

Por su parte, los primeros pasajeros se mostraron contentos al acceder a este servicio, puntualizando que no solo los ayudaría en el traslado, sino también a mante-

nerse seguros, ya que debido a las largas horas de espera en esta franja horaria se arriesgaban a ser blanco de asaltos en la vía pública.

El servicio operará desde las 22:00 hasta las 4:00 de la mañana en una frecuencia de 30 minutos los días miér-

coles, jueves y viernes, y cada 40 minutos los demás días de la semana. El costo del pasaje será de 3.400 guaraníes con unidades de servicio diferencial, las cuales contarán con el cartel identificatorio Línea B1 de la empresa Bene SA para facilitar su reconocimiento.

COMENTARIO

“¡Amen sus enemigos!” Lc 6, 27a



HNO MARIOSVALDO FLORENTINO
Capuchino

Estimado hermano(a) en este domingo la Iglesia nos regala una de las páginas más originales y exigentes del Evangelio. En todos los tiempos estas palabras siempre sonaron muy fuertes, pues van en sentido contrario a nuestro instinto natural de supervivencia.

Jesús nos enseña que este camino sobrenatural –de pagar con el bien, el mal recibido–, es algo que debe caracterizar nuestra vida cristiana, pues quien no es capaz de perdonar, ayudar y sacrificarse por quien en la vida le hizo (y hace) daño, aún no conoció Jesucristo, ni se reversionó de él.

De hecho, Jesús nos dice que amar a los amigos, intercambiar favores con las personas a quienes queremos bien es una cosa fácil, y hasta los paganos, los malos y los

pecadores lo hacen. Los cristianos, con todo, deben tener alguna particularidad entre los demás, deben tener algo que les caractericen, esto es, deben entrar en la escuela del amor, aprendiendo a hacerlo sin medidas y totalmente gratuito, siendo capaz de amar hasta los enemigos.

Sin embargo, vivimos un tiempo de gran crisis. Creo que en nuestros días hasta mismo el amor que es natural, está enfermo. Estamos viviendo en el tiempo de la tan grande supremacía del egoísmo, y entonces, hasta mismo el amor hacia los amigos está en peligro. La humanidad, y en especial el occidente, está caminando por una estrada en que todos somos formados a buscar individualmente la felicidad. Las músicas, los romances, las telenovelas,

los filmes, las charlas... exaltan el derecho absoluto que cada uno posee de buscar su propia realización. Y como es un derecho absoluto, todo que uno hace para conquistarlo es justificable. Cada uno cree que puede hacer lo que sea, si está buscando su propia felicidad.

Si está creando una ilusión de que la felicidad es una conquista únicamente individual, o sea, de que yo puedo ser feliz, aunque para esto destruya la vida de todos los que me cercan.

En esta cultura egoísta, todo está permitido desde que sea para la propia felicidad:

-quien está casado, aunque tenga hijos, puede abandonar todo y buscar ser feliz en otro modo, sin importarse con la tristeza, la dificultad o los sueños deshechos de los que se quedan;

-quien quiere realizarse profesionalmente, puede olvidarse que los demás son

sus amigos, puede traicionarlos, puede hacer juego sucio, puede pisar y destrozar, pues estará solo practicando su auténtico derecho de auto-realización;

-la madre que está embarazada cree que tiene el derecho hasta de matar a su propio hijo, pues tal vez piensa que el momento es inoportuno, o que esta nueva criatura le va a descomponer sus planes de felicidad;

-la copia homosexual (que es una relación naturalmente estéril) cree que tiene el derecho de adoptar un niño para que se realicen en sus instintos maternos, sin preguntarse si este es el bien para un sano crecimiento tal niño;

-quien dio la palabra y asumió un compromiso cree que tiene todo el derecho de cambiar de opinión, y simplemente abandonar lo que había creado expectativas en otros o si ha perjudicado a terceros;

-pensando en divertirse cada uno puede hacer lo que quiera, puede ridiculizar a los demás, sus creencias, sus costumbres, pues una de las exigencias de la realización personal es la absoluta libertad de expresión, sin importarse con la verdad o con el bien ...

Se podrían aun multiplicarse los casos al infinito, pero lo interesante es reconocer que todos somos hijos de esta cultura, y que muchas veces también pensamos y actuamos con esta lógica egoísta.

El problema es que el egoísmo crea en nosotros muchas ilusiones, pero jamás nos podrá llevar a la felicidad. Nadie puede ser feliz aislado. Cuando pensamos solo en nuestra realización personal, y nos olvidamos de hacer feliz a quien nos cerca, solo estamos cavando más hondo nuestra propia cueva, donde el egoísmo nos sepultará.

Es verdad, que para ser cristianos auténticos necesitamos aprender a amar nues-

tros enemigos, pero aunque sea una cosa que Jesús clasifica de normal, yo que creo que en nuestros tiempos es urgente reaprender también a amar nuestros amigos, esto es, las personas que nos cercan.

Existe una regla sencilla en la vida, pero el egoísmo no nos permite de aceptarla: solo encuentra la felicidad quien es capaz de renunciar a sí mismo para, en el amor, hacer a los demás felices. Y, aun más, quien consigue vencerse profundamente a sí mismo y busca que hasta su enemigo sea feliz, este sí, habrá una felicidad y una paz que nada ni nadie le podrá tocar.

El Señor te bendiga y te guarde,

El Señor te haga brillar su rostro y tenga misericordia de ti.

El Señor vuelva su mirada cariñosa y te de la PAZ.

Hno Mario, capuchino.

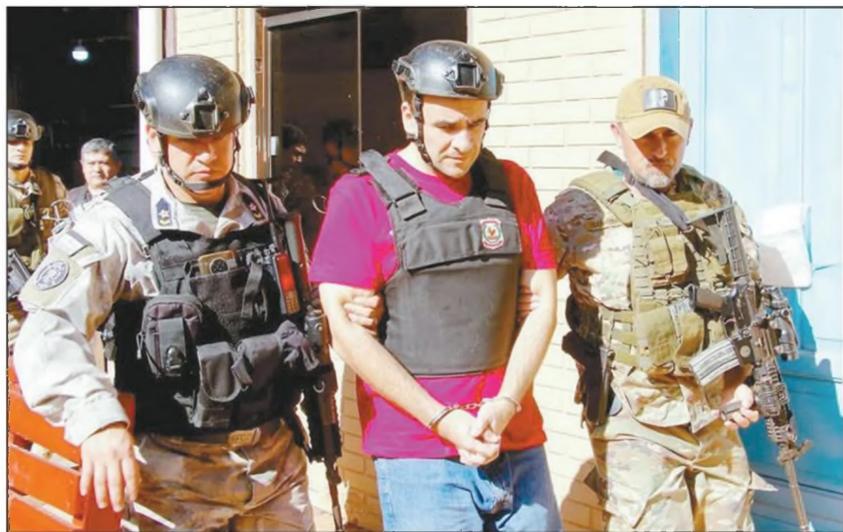
DEFENSA PIDIÓ EL TRASLADO DEL RECLUSO

Tío Rico seguirá preso en el penal de Minga Guazú

Ratifican condiciones de reclusión de Miguel Ángel Insfrán en el penal de Alto Paraná.

El Tribunal de Apelación ratificó la resolución de la jueza de Ejecución Penal, María Wyder, quien había rechazado un pedido de tutela jurisdiccional presentado por la defensa de Miguel Ángel Insfrán, alias Tío Rico, quien pidió que se mejores las condiciones de reclusión en la cárcel de máxima seguridad de Minga Guazú.

Igualmente, los camaristas confirmaron que se debe exhortar a las autoridades del Centro de Reinserción Social de Minga Guazú y al director de Establecimientos Penitenciarios a que arbitren los medios necesarios para seguir salvaguardando la salud e integridad física del interno, debiendo disponer de



Rechazaron el pedido de traslado de Tío Rico

las medidas necesarias para la atención y tratamientos médicos que el interno necesita dentro del recinto penitenciario, de conformidad a la ley penitenciaria vigente.

Los abogados Miguel Ángel Mendieta Fernández y Fernando Alfredo Caballero Rolón pidieron el traslado de Miguel Insfrán desde la Penitenciaría de Máxima Seguridad de Minga Guazú argumentando trato inhumano, incomunicación, restricciones

de visitas y problemas de salud no atendidos adecuadamente.

Días atrás, el fiscal Deny Pak pidió que, a efectos de realizar un solo juicio oral, se acumulen todas las causas derivadas del operativo, con los últimos procesados en el caso conocido como operativo A Ultranza Py. En este caso, ya afrontarán juicio: Conrado Insfrán, Luis Sebriano, José Gamarra, el exdiputado Juan Carlos Ozorio, Alexis González, Reina Duarte Aguilera, Fátima

Koube Ayala, Alberto Koube Ayala, María Colmán, Magna Villalba, Aníbal Estigarribia Casco, Jocilene Evangelista, Marina Aranda, Miguel Ángel Insfrán, Luis Estigarribia y María Araki.

Conforman el Tribunal de Sentencia que debe juzgar a los acusados David Federico Rojas, Dina Marchuk y María Luz Martínez. Los mismos deberán fijar una nueva fecha para el desarrollo del juicio oral y público.

OCURRIÓ EN LUQUE

Caen dos sospechosos de crimen de yerbatero

Ambos habrían sido parte del grupo que retuvo, coaccionó y asesinó al empresario Reinaldo Ramoa.

En el marco de la investigación del homicidio de un empresario cuyo cadáver fue encontrado en el interior de su camioneta, la cual estaba abandonada en un camino vecinal en la ciudad de Luque, el jueves pasado, fueron detenidos dos hombres en una vivienda en Mariano Roque Alonso.

Los detenidos fueron identificados como Éber Rolando Rodríguez, de 47 años, y Alfredo Rodríguez Arrúa, de 39 años, ambos habrían sido parte del grupo que retuvo, coaccionó y asesinó al empresario yerbatero Reinaldo Ramoa Gómez, quien habría recibido un impacto de bala a la altura de la cabeza.

Según informaron desde el Departamento de Investigaciones, Ramoa Gómez habría participado de una reunión de trabajo con un grupo de personas en la vivienda allanada, tras lo cual lo habrían llevado hasta la zona del Chaco. El motivo del traslado

aún es desconocido, pero se presume que los ahora detenidos habrían contratado a terceros para ejecutar al empresario.

El jefe de Investigaciones comentó que, según las evidencias, el yerbatero habría sido coaccionado por los ahora detenidos para que sus familiares, residentes en el departamento de Alto Paraná, realicen el pago de un rescate, y si bien se realizó un pago de dinero, el mismo no fue especificado por el interviniente que conversó con Telefuturo.

“Muchos datos aún están perdidos en la investigación porque es muy incipiente. Tenemos datos de que él retiró la suma de 200.000 dólares del banco, en compañía de un socio comercial”, informó el comisario Delgado, quien remarcó que, a pesar del aparente pago, los hombres decidieron acabar con la vida del empresario.

COMENTARIO

La importancia de conocer la Biblia



PASTOR EMILIO DANIEL AGÜERO ESGAIB

“La exposición de tu palabra alumbrará” (Salmo 119.130). El que conoce la Biblia es una persona que tiene luz o capacidad de distinguir las cosas para tomar la mejor decisión. Jesús dijo en Mateo 7.24: “Cualquiera, pues, que me oye estas palabras, y las hace, le compararé a un hombre prudente, que edificó su casa sobre la roca”. Y aunque sabemos que se refiere a Cristo, en su contexto se refiere puntualmente a su Palabra: “Cualquiera que oye y hace estas palabras”. Sabemos que Cristo es “la palabra de Dios hecha carne” (Juan 1.1 y 14).

Entonces, cualquiera que oye su Palabra es prudente.

El estudio de la Palabra nos hace bienaventurados (Salmo 119.1). 2 Santiago 1.25 dice lo mismo: “Mas el que mira atentamente a la perfecta ley... y persevera en ella... este será bienaventurado en todo lo que haga”.

Aparte de hacernos bienaventurados, nos hace prosperar, es decir, nos da la capacidad de prosperar (crecer, proyectarse, ampliar la visión, entender, poseer herramientas para enfrentar la vida). “Sino que

en la ley de Jehová esta su delicia y en ella medita de día y de noche... y todo lo que hace prosperará” (Salmo 1.2, 3).

Aparte de prosperidad, hay una promesa de bendición a los que estudian y meditan en su Palabra. Josué 1.8 dice: “Nunca se apartará de tu boca este libro de la ley, sino que de día y de noche meditarás en él, para que guardes y hagas conforme a todo lo que en él está escrito; porque entonces harás prosperar tu camino, y todo te saldrá bien”.

El estudio de la Palabra nos hace limpiar nuestros caminos (Salmo 119.9-11).

Y no solo nuestros caminos, sino que, literalmente, a nosotros mismos. Jesús dijo en Juan 15.3: “Ya voso-

tro estáis limpios por la palabra que os he hablado”.

Si conocemos la Palabra, conoceremos la Voluntad de Dios y en conocer esta Voluntad Divina hay una promesa (Juan 15.7).

Si queremos crecer espiritualmente, moralmente, emocionalmente, esto solo se logra con la Palabra de Dios (Hechos 20.32).

El estudio de la Palabra nos afirma, nos aumenta la fe y nos capacita para salvar a otros (Ro 10.13-17).

Jesús dijo en Mateo 4.4 que la Palabra de Dios es alimento: “No solo de pan vivirá el hombre sino de toda palabra que sale de la boca de Dios”. Al decir esto estaba diciendo,

literalmente, que así como necesitamos comer regularmente para no morir físicamente, el verdadero salvo o hijo de Dios necesita la Palabra de Dios diariamente como el pan para vivir. El pan es un alimento básico y universal, representa el alimento básico y elemental de cualquier hombre.

Otro alimento básico con el cual se compara a la Palabra de Dios es la leche (1 Pedro 2.2).

Las últimas palabras de uno de los cristianos más usados por Dios, el apóstol Pablo, se encuentran en 2 Timoteo 4.6-8, 13. Pablo, aun cerca de su muerte, nunca se descuidó del estudio de las Escrituras.

Es importante conocer y

vivir la Palabra de Dios porque nos santifica (Juan 17.17) y sin este requisito nadie verá a Dios (Hebreos 12.14).

Hoy en día hay un grave problema mundial con la inmoralidad, la depresión, el suicidio, con respecto a la falta de trascendencia y propósito de la vida. La Biblia también responde preguntas existenciales: ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? ¿Por qué estoy aquí?

La Palabra de Dios, junto con el Espíritu, produce luz en nosotros y nos separa de las tinieblas (Génesis 1.1-3).

Y en última instancia, la prueba de nuestra fe es la Biblia y, si queremos defenderla con propiedad, tenemos que conocerla.

RIESGO DE QUE LOS GÉRMEENES SE TRASLADEN A LA SANGRE

Francisco, en “estado crítico” luego de una crisis asmática

Médicos dijeron que pronóstico actualmente es reservado, en el inicio de su segunda semana de internación.

AFP

El papa Francisco, de 88 años, sigue en “estado crítico” y su “pronóstico es actualmente reservado”, informó ayer sábado por la noche el Vaticano, en el inicio de la segunda semana de hospitalización del pontífice argentino por una neumonía bilateral.

“El estado del Santo Padre sigue siendo crítico y (...) el papa no está fuera de peligro. Esta mañana, el papa Francisco tuvo una crisis respiratoria asmática prolongada, que también requirió la aplicación de oxígeno a alto flujo”, indicó el Vaticano en un comunicado.

“Los análisis de sangre efectuados hoy también revelaron una trombocitopenia (problemas hematológicos), asociada a una anemia, que requirió la

administración de una transfusión sanguínea. El Santo Padre permanece alerta y pasó el día en un sillón, aunque está sufriendo más que ayer. El pronóstico es actualmente reservado”, detalla el comunicado.

El equipo médico que lo trata había precisado el viernes por la tarde, en rueda de prensa, que un comunicado largo en general significa que la evolución del estado de salud del sumo pontífice no es buena.

GÉRMEENES

“¿Está el papa fuera de peligro? No, el papa no está fuera de peligro”, afirmó entonces el doctor Sergio Alfieri a los periodistas en el hospital romano de Gemelli, donde está ingresado el papa.

“El verdadero riesgo en estos casos es que los gérmenes pasen a la sangre”, provocando así una septicemia potencialmente mortal, explicó.

Además, “se necesitan días, incluso semanas, para ver la eficacia (...) de las terapias que estamos utilizando”, añadió. El papa seguiría probablemente hospitalizado toda

la semana que viene y, por segunda vez consecutiva, no pronunciará el domingo la oración del Ángelus.

Francisco ingresó el 14 de

febrero, inicialmente por una bronquitis, pero la Santa Sede indicó el martes que padecía una neumonía bilateral, una infección del tejido pulmonar potencialmente letal.



Francisco inicia su segunda semana de internación con un cuadro delicado

MIAS

CERCA DE TI

MARCO ANTONIO SOLÍS

Y

JORGE CELEDON

EN CONCIERTO

01 DE MARZO | JOCKEY CLUB DEL PARAGUAY

tuti.com.py **túti**

EXEQUIAS

13/06/1980 - 22/02/2025

VICTOR ANTONIO QUÍÑONEZ (Q.E.P.D.)

“Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque muera, vivirá.”
Juan 11:25

Sus amigos de infancia lamentan profundamente la irreparable pérdida del querido Víctor y se unen en oración por el eterno descanso de su alma, pidiendo a Dios consuelo y fortaleza para sus seres queridos. Agradecidos por haberlo conocido, elevan sus oraciones en esta dolorosa despedida.

EXEQUIAS

18/01/1998 - 21/02/2025

LINDA JULIETTE SANCHEZ CABALLERO (Q.E.P.D.)

“El Señor es mi pastor, nada me faltará. En verdes praderas me hace descansar, junto a aguas tranquilas me conduce. Él restaura mi alma.”
Salmo 23:1-3

Directivos, Compañeros de Nación Media y Radio Montecarlo participan de la triste e irreparable pérdida de la hija de nuestro querido compañero Javier Sanchez e invitan a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Cristiana resignación. Agradecidos en Dios.

PROPUESTA NO MENCIONA RESPETO A INTEGRIDAD TERRITORIAL

Ucrania: Trump lanza plan a ONU

EE. UU. propone en la ONU una resolución sobre Ucrania para un "fin rápido y fácil" a la guerra.

AFP

Deseoso de encontrar un desenlace rápido al conflicto en Ucrania, Estados Unidos propuso en la ONU un proyecto de resolución que no menciona el respeto a la integridad territorial del país europeo, tras un nuevo ataque del presidente estadounidense, Donald Trump, contra su homólogo Volodimir

Zelenski.

Con la llegada de Trump a la presidencia, Estados Unidos está presionando al dirigente ucraniano para sentarse a dialogar el final del conflicto iniciado con la invasión rusa de hace casi tres años.

En esta línea, el proyecto de resolución visto por la AFP "insta al fin rápido del conflicto y llama a una paz dura-

dera entre Ucrania y Rusia", una formulación lacónica muy alejada de anteriores textos de la Asamblea claramente favorables a Ucrania.

Según varias fuentes diplomáticas, Estados Unidos pretende someter el texto el lunes ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, paralizado respecto al tema ucraniano desde hace tres años por el veto ruso.

El jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio, instó a los Estados miembros de la ONU a aprobar esta propuesta "simple" e "histórica" con el fin de "trazar un camino hacia la paz".

En una conversación telefónica con su homólogo ucraniano, Andrii Sibiga, Rubio "reafirmó el viernes el compromiso del presidente Trump de poner fin al con-

flicto en Ucrania, incluso a través de acciones efectivas en el Consejo de Seguridad de la ONU", dijo ayer sábado la portavoz del Departamento de Estado, Tammy Bruce.

"Ningún comentario por el momento", declaró el embajador francés ante la ONU, Nicolas de Rivière, antes de la reunión del lunes de la Asamblea General.



Donald Trump

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Sra. CLARA DE LOURDES AYALA DE PLATE, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10085/2024 del proyecto "LIMPIEZA DE PASTURA EN MALEZADA PARA USO PECUARIO, PLAN DE USO DE LA TIERRA Y PRODUCCIÓN DE CARBÓN", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N.° P01/581, Padrón N.° 12485, ubicada en el Distrito de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes; elaborado por la Consultora Ambiental Ing. LIBRADA ODILA GIMENEZ MAIZ con Registro CTCA N° I-566, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

81784

Asunción, 22 de Febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La UNIVERSIDAD AUTONOMA SAN SEBASTIAN DE SAN LORENZO (U.A.S.S.), Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10245/2024 del proyecto "CAMPO EXPERIMENTAL CON PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y LABORATORIOS PARA LA FACULTAD DE VETERINARIA Y AGRONOMÍA", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N.° 531, Padrón N° 1059, ubicada en el Distrito de Yaguarón, Departamento de Paraguari; elaborado por la Consultora Ambiental LIBRADA ODILA GIMENEZ MAIZ con Registro CTCA N° I-566, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

81783

Asunción, 22 de Febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma INMOBILIARIA TU INMUEBLE SOCIEDAD ANONIMA, y su representante legal el Señor JACINTO ALFREDO MATIAUDA PINANEZ, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9786/2024 del proyecto "LOTEAMIENTO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Padrones N° 19.454-19.455-19.456, ubicada en el Distrito de Minga Guazú, Departamento de ALTO PARANÁ; elaborado por la Consultora Ambiental IVEC E.A.S. con Registro CTCA N° E-163, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

81718

Asunción, 21 de Febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor JOSÉ APARECIDO CASTANHO, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 3009/2024, del proyecto "PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y LIMPIEZA PARA MANTENIMIENTO DE CANALES EXISTENTES", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 2173, Padrón N° 17332, ubicada en el Distrito de Itakry, Departamento de Alto Paraná. Elaborado por la Consultora Ing. SONIA ELIZABETH TORRES PEREZ, con Reg. CTCA N° I-1052, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

81711

Asunción, 21 de Febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma JOSE YAMAMOTO MIYATA, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 11243/2024 del proyecto "ACONDICIONAMIENTO Y NIVELACIÓN DE TERRENO URBANO PARA ESTACIONAMIENTO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matricula N.° K13/10445, Cta. Cte. Ctral. N.° 26-2974-08, ubicada en el Distrito de Minga Guazú, Departamento de Alto Paraná; elaborado por el Consultor Ambiental JUAN CARLOS ZARZA PERALTA con Registro CTCA N° I-1013, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

81808

Asunción, 22 de Febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma TROCUIK COMPAÑIA AGRÍCOLA GANADERA INDUSTRIAL S.A., y su representante legal el Señor CARLOS EMILIO VILLAGRA MENDOZA, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9978/2024 del proyecto "EXPLOTACIÓN PÉTRICA ORNAMENTAL Y PLANTACIONES FORESTALES", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matriculas N° J03/1634, J03/1137, J03/806, J03/1139, J03/1138, 1488, J03/1506, J03/840, J03/1052, J03/999, J03/993, J03/983, J03/2704, J03/805, J03/804, Padrón/es N° 1791, 1439, 1097, 1440, 1438, 1664, 1679, 1130, 1343, 1293, 1280, 1275, 2572, 1098, 1099, ubicada en el Distrito de Caapucú, Departamento de Paraguari; elaborado por la Consultora Ambiental MARISOL ALICIA LUTUNSKA ZIMMER con Registro CTCA N° I-692, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

81791

Asunción, 22 de Febrero de 2025

LUNES 21 H

PATRICK ALTAMIRANO | CLAUDIA ESPÍNOLA



Esto no es una pipa de Freud



GEN BETA **GEN**

EN VIVO POR
@SOMOSGEN



CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

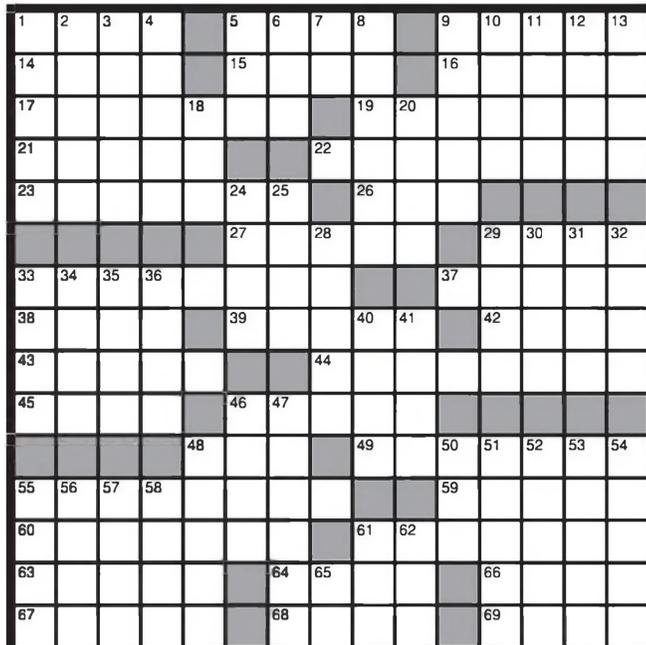
1. Estructura hueca y tubular que conduce la sangre impulsada por la acción del corazón, que recogen la sangre de todos los rincones del cuerpo.
5. Relativo al hueso.
9. Dejas de desempeñar algún empleo o cargo.
14. Poner huevos.
15. Lámpara eléctrica.
16. Dícese en general de los prefijos, sufijos e infijos (f).
17. Emitir o reflejar luz una cosa.
19. Pertenciente o relativo al trabajo.
21. Dícese de lo unido o agregado a alguien o algo (f).
22. Mujer que vive a expensas de los demás.
23. Hueso o cuesco del zapote (Centroam.).
26. Hermano del padre o de la madre.
27. Especie de ciervo de los países septentrionales (pl.).
29. Prenda larga y suelta, sin mangas, abierta por delante, que se lleva sobre los hombros.
33. Molusco con concha de una sola pieza (f).
37. Capital del cantón suizo de Argovia.
38. Nativa de Siria.
39. Terreno abundante en mineral de yeso.
42. Calzoncillo ajustado.
43. Levantada, alzada.
44. Hacendosa y solicita en ejecutar lo que está a su cuidado.
45. Bebida alcohólica japonesa obtenida por fermentación artifi-

cial del arroz.

46. Firme y pertinaz en un propósito.
48. Magistrado supremo en la república de Venecia hasta el año 1797.
49. Golpe recibido en las nalgas.
55. Persona que ejerce o enseña una ciencia o arte.
59. Líquido claro que segregan los mamíferos por la piel.
60. Matar a pedradas.
61. Pertenciente o relativa a los judíos.
63. Cada una de las vueltas de cualquier cabo que se recoge en forma circular.
64. Día anterior al de hoy.
66. Especie de juez o gobernador en los países musulmanes.
67. Relativo a la nariz.
68. Dícese del matrimonio legítima y solemnemente celebrado que no ha llegado aún a consumarse.
69. Especie de oboe rústico de los Alpes.

VERTICALES

1. Aplícase a lo que destruye o consume rápidamente.
2. Gramínea anual de alto valor alimenticio.
3. Fécula obtenida de ciertas orquídeas.
4. Hollejo de la uva exprimida.
5. Prefijo que significa serpiente.
6. Término que antecede al nombre de las monjas.
7. Guitarrista inglés de blues y rock nacido en 1944, apodado "Slowhand" (iniciales).
8. Caliza compuesta de concreciones semejantes a las huevas de pescado.



9. Listón que se atraviesa a las vigas para formar suelos y techos.
10. Vestidura de lino fino que usaban los sacerdotes israelitas.
11. (San....) Estadio de fútbol de Milán.
12. Maltratar, deslucir.
13. Cura alimentos con sal para su conservación.
18. Mono capuchino.
20. (Orden de...) Orden militar portuguesa fundada en 1147.
24. Aeropuerto internacional de París inaugurado en 1971.
25. De poca importancia.
28. Aumentativo de nasa.
29. Adverbio de cantidad que significa "aproximadamente"
30. Trapo o cosa despreciable que cuelga.
31. Nación, patria.
32. Interjección usada para animar a alguien a levantarse.
33. Una de las tres formas de celebrar el matrimonio en el derecho romano.
34. Planta de la familia de las Palmas abundante en las marismas de la Oceanía intertropical.
35. Estado de Asia Occidental, capital: Bagdad.
36. (... retro) Interjección latina empleada para expresar rechazo a algo o a alguien.
40. Empeño, diligencia, esmero.
41. Forma artificialmente bucles

SOLUCIÓN ANTERIOR



46. Acción de tesar.
47. Pedir, solicitar con empeño.
48. Pieza ligeramente cónica se pone en el dedo para no lastimarse con las agujas.
50. Sigla de la dietilamida del ácido lisérgico.
51. Ave gallinácea, casi tan grande como el pavo, que abunda en América desde Méjico a Paraguay.
52. Señalar o fijar día.
53. Suave, apacible, obediente.
54. Instrumento de agricultura empleado para abrir surcos en la tierra.
55. Programa de las cosas que se van a hacer y de cómo hacerlas.
56. Bahía o ensenada donde los buques descansan.
57. Término latino empleado en la clasificación de las obras musicales de un compositor.
58. Asegura un cuerpo en otro.
61. Nombre que se da a los aviones de reacción.
62. Antiguo bisonte europeo extinguido en el siglo XVII.
65. Ahora, en este momento.

SOPA DE LETRAS



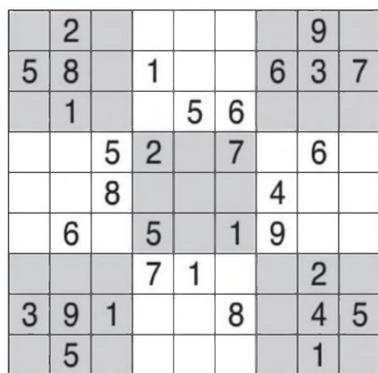
Descubrí estos sinónimos de la palabra "LUJURIOSO". Debés buscarlos en forma horizontal, vertical, diagonal, del derecho y del revés.

CONCUPISCENTE, LICENCIOSO, FORNICADOR, COPULADOR, VIRIL, SEXUAL, ERÓTICO, INDECENTE, DESVERGONZADO, IMPÚDICO, LIVIANO, VERDE, SALAZ, EROTÓMANO, SÁTIRO, CACHONDO, MUJERIEGO, CALIENTE, EXCITADO, INMORAL, DEPRAVADO, DEGENERADO, PERVERTIDO, SUCIO, OBSCENO, PORNOGRÁFICO, LIBERTINO, LASCIVO, LIBIDINOSO, SENSUAL, VICIOSO, LÚBRICO, POTENTE.

SOLUCIONES ANTERIORES

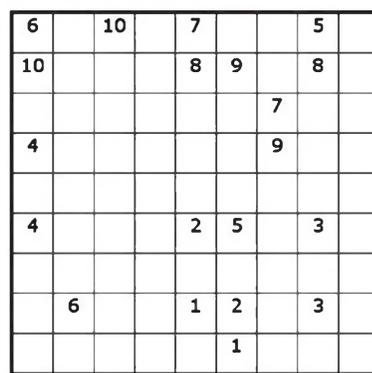


SUDOKU



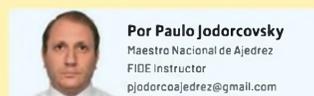
Los rompecabezas de sudoku consisten en cinco cuadrículas de sudoku superpuestas. Las reglas estándar de sudoku se aplican a cada cuadrícula de 9x9. Coloque dígitos del 1 al 9 en cada celda vacía. Cada fila, cada columna y cada cuadro de 3x3 debe contener uno de cada dígito.

ARUKONE



En los arukone el objetivo es unir los números iguales con líneas sin que estas se crucen.

AJEDREZ



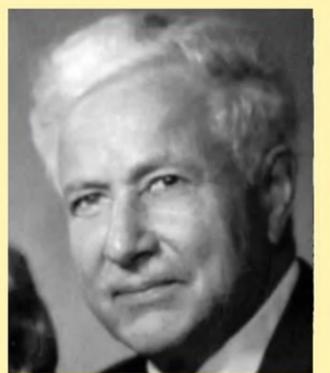
CLASIFICACIÓN ELO DE AJEDREZ

El sistema de clasificación Elo es un sistema matemático que permite sumar o restar puntos de acuerdo a los resultados en las partidas oficiales de torneos FIDE. Esto permite tener una clasificación internacional única para los jugadores miembros de las federaciones afiliadas a la FIDE.

Actualmente la forma de medir el nivel de juego de un jugador de ajedrez, es con la puntuación de elo que tiene. Esto permite definir la preclasificación en torneos, y es una lucha constante para los competidores, en buscar mejores resultados para de esa forma sumar puntos. Se actualiza mensualmente y es posible verlo en la página web de la federación internacional de ajedrez (https://ratings.fide.com/). El creador de este sistema fue Arpad Emrick Elo (1903-1992), un científico y jugador de ajedrez de origen húngaro que vivió en Estados Unidos, lugar donde inicialmente se aplicó su invención con gran aceptación de la comunidad ajedrecística, y años más tarde La FIDE adoptó su sistema para todos los jugadores. Arpad Elo fue profesor de Física de la Marquette University of Milwaukee, y antes de promover su sistema en el ajedrez lo propuso para el tenis.

LOS MEJORES DEL MUNDO

El mayor elo es de 2.833 y le corresponde al GM Magnus Carlsen, considerado por muchos como el mejor jugador de la historia. Aunque actualmente no es el campeón mundial, debido a que rechazó defender su corona. El segundo clasificado es el estadounidense Fabiano Caruana con 2.803 puntos. En tercer lugar, también de Estados



Arpad Emrick Elo, Científico y ajedrecista

Unidos, se ubica el GM Hikaru Nakamura con 2.802 puntos. En cuarto lugar, se ubica el hindú Arjun Erigaisi con 2.801 puntos. En quinto lugar, está el actual campeón mundial, el también hindú Dommaraju Gukesh con 2.777 puntos. Es interesante ver que Carlsen sigue liderando desde hace años el sistema clasificatorio, y con gran diferencia comparado al campeón mundial, lo cual demuestra que sigue siendo el mejor. En damas, la mejor clasificada es la GM china Hou Yifan, con 2.633 puntos, y en segundo lugar la también china y actual campeona mundial, la GM Ju Wenjun con 2.561 puntos.

En Paraguay el primer clasificado por elo es el GM Axel Bachmann con 2.570 puntos, le sigue Guillermo Vázquez con 2.552 puntos y en tercer lugar Neuris Delgado con 2.489 puntos. En Femenino la WGM Jennifer Pérez Rodríguez, y la WIM Gabriela Vargas con 2.188 puntos las dos. En juveniles el primero es el MF Juan Sebastián Melián con 2.341 puntos y el segundo es el MF Arturo Cáceres con 2.290 puntos.

LIGAS EUROPEAS

Diego Gómez suma minutos; Tony, titular

El volante jugó desde el minuto 66 en la goleada de Brighton ante Southampton, y el delantero completó el partido en el triunfo de Torino ante Milan.

Los albirrojos de Europa tienen rodaje en las competitivas ligas de la Premier League y la Serie A y estarán en forma para la reanudación de las Eliminatorias Sudamericanas en marzo.

En Inglaterra, el volante Diego Gómez, la reciente incorporación del Brighton, volvió a tener minutos muy buenos en la goleada 4-0 en su visita al Southampton por la jornada 26. El futbolista de 21 años saltó al campo de juego en el minuto 66 por el sueco, Yasin Ayari, con el partido a favor de las Gaviotas (2-0). Fue el cuarto partido disputado por Gómez en la Premier League, donde lleva acumulados 87 minutos en cancha. Además, tiene un partido disputado por la Carabao Cup ante el Chelsea. Con su triunfo, el Brighton se ubica en la octava posición con 40 puntos.

En tanto que Ramón Sosa

PREMIER LEAGUE 

26.ª JORNADA

Everton	2-2	Manchester United
Southampton	0-4	Brighton
Ipswich Town	1-4	Tottenham
Fulham	0-2	Crystal Palace
AFC Bournemouth	0-1	Wolverhampton
Arsenal	0-1	West Ham
Aston Villa	2-1	Chelsea

HOY

11:00	Newcastle	-	Nottingham Forest
13:30	Manchester City	-	Liverpool

PRINCIPALES POSICIONES

1-	Liverpool	61
2-	Arsenal	53
3-	Nottingham Forest	47
4-	Manchester City	44
5-	Bournemouth	43
6-	Chelsea	43

aparece hoy en escena en el partido entre el Nottingham Forest que visita a Newcastle. Mientras que Antonio Sanabria jugó todo el partido y fue determinante con un pase gol en la victoria del Torino ante el Milan, por la Serie A. En el primer tanto forzó el autogol del defensor y en el segundo gol generó una infracción y, en una adivada, cobró rápido la falta y cedió el balón a Gvidas Gineitis, quien convirtió en tanto de la victoria por 2-1.

SERIE A 

26.ª JORNADA

Parma	2-0	Bolonia
Venezia FC	0-0	Lazio
Torino	2-1	Milan
Inter	1-0	Génova

HOY

8:30	Como 1907	-	Nápoles
11:00	Hellas Verona	-	Fiorentina
14:00	Empoli	-	Atalanta
16:45	Cagliari Calcio	-	Juventus

LUNES

16:45	Roma	-	AC Monza
-------	------	---	----------

PRINCIPALES POSICIONES

1-	Inter	57
2-	Nápoles	56
3-	Atalanta	51
4-	Lazio	47
5-	Juventus	46
6-	Fiorentina	42

LIGA ESPAÑOLA 

25.ª JORNADA

Alavés	0-1	Espanyol
Rayo	0-1	Villarreal
Valencia	0-3	Atlético
Las Palmas	0-2	Barcelona

HOY

10:00	Athletic	-	Valladolid
12:15	Real Madrid	-	Girona
14:30	Getafe	-	Betis
17:00	Real Sociedad	-	Leganés

MAÑANA

17:00	Sevilla	-	Mallorca
-------	---------	---	----------

PRINCIPALES POSICIONES

1-	Barcelona	54
2-	Atlético	53
3-	Real Madrid	51
4-	Athletic	45
5-	Villarreal	44
6-	Rayo	35



Tony Sanabria jugó de titular y fue determinante en la victoria del Torino ante el Milan

BREVES

TÉCNICO DE LA ALBIRROJA

Alfaro visitó a Enciso



Gustavo Alfaro, Julio Enciso y Alejandro Manograsso en Inglaterra

El entrenador Gustavo Alfaro y el integrante del cuerpo técnico albirroja Alejandro Manograsso visitaron al paraguayo Julio Enciso, quien se está recuperando de una lesión en la rodilla en el Ipswich de la Premier League. Compartieron la jornada, fueron juntos al estadio Portman Road, donde vieron el partido entre Ipswich y Tottenham. Mantuvieron una larga charla en la que evaluaron su proceso de recuperación, la actualidad y todo lo que se viene en este 2025 con la selección paraguaya. Alfaro se encuentra de gira visitando a los jugadores en sus respectivos clubes.

COPA AMÉRICA DE FÚTBOL DE PLAYA

Los Pynandi se relajaron

La selección paraguaya de fútbol de playa, los Pynandi, se relajó en su partido debut ante Venezuela y cayó 7-5 en la Copa América de fútbol de playa, que se disputa en Chile. A falta de 2 minutos para el final, el elenco guaraní ganaba 5-4, pero en un cerrar y abrir de los ojos, los petroleros pasaron adelante. Ahora la Albirroja enfrentará mañana a Argentina para rehabilitarse en el torneo.

ESTUDIANTES ARGENTINO

Golazo de Arzamendia

¡Qué manera de anotar su primer gol con la camiseta de Estudiantes! Santiago Arzamendia de palomita aportó en un partido de locos que finalizó 3-2. En el juego correspondiente a la fecha 7 del torneo argentino, Estudiantes, en 51 minutos ya perdía 2-0 ante Central Córdoba, en donde jugó como titular José Florentín. A los 69', Luciano Giménez descontó; a los 71', Joaquín Tobio empató y a los 84' apareció el lateral izquierdo paraguayo, definiendo como un experimentado atacante en el área rival. Por otra parte, el guaraní Braian Samudio marcó de cabeza ayer en la victoria 2-1 del Antalyaspor Kulübü, por la fecha 24 de la Superliga de Turquía. En Chile, Luis Riveros tuvo activa participación al anotar el tercer tanto en la goleada 4-2 de Audax Italiano al Deportes Iquique, por la segunda fecha del torneo de Primera.

TORNEO ATP DE CHILE

Vallejo debuta con derrota

El argentino Juan Pablo Ficovich, sustentado sobre un sólido servicio, venció al paraguayo Dani Vallejo 6-2, 6-3 en el abierto ATP de Santiago de Chile. El rioplatense, actual 178 del mundo, salvó cuatro amenazas de quiebre (dos por set). No sufrió break alguno. El debut del número 1 paraguayo en el ATP Tour, se dio a sus jóvenes 20 años. No tenía en su calendario inicial este certamen. Pero ante sucesivas renunciadas de prenotados y entró a la quali de este campeonato que no estaba planificado.

SÚPER RUGBY AMÉRICAS

Yacaré XV cayó ante Peñarol

La franquicia paraguaya Yacaré XV perdió en la Súper Rugby Américas, en su segundo partido del torneo. De visitante fue superado por Peñarol 50-15 en Montevideo, Uruguay. Paraguay se estrenó con victoria en la competencia al superar en casa al Selknam de Chile, 29-26 en Luque. Formación inicial de Yacaré XV: 1-César Pérez, 2-Áxel Zapata, 3-Enzo Egea, 4-Lucas Sommer, 5-Mariano Garcete (capitán), 6-Felipe Puertas, 7-Ariel Núñez, 8-Santiago Ruiz, 9-Juan Cruz Strada, 10-Joaquín Lamas, 11-Juan González, 12-Sebastián Urbieta, 13-Francisco Diez, 14-Julían Quetglas, 15-Valentino Dicapua.

CENTRO EDUCATIVO ADRIANO IRALA EN YPANÉ

Inauguran colegio para futbolistas

Los alumnos egresarán con el título de Bachiller Técnico en Asistencia Deportiva.

En un hecho histórico para el deporte y la educación de los jóvenes, se inauguró ayer el Centro Educativo Adriano Irala del club Cerro Porteño, el primer colegio del país exclusivo para futbolistas. Asistieron al acto el presidente de la Fundación, Arq. Víctor González Acosta; en compañía del presidente del club, Dr. Juan José Zapag; Lic. Alejandro Domínguez, presidente de la Conmebol; el presidente de la APF, Lic.

Robert Harrison, y el ministro de Educación y Ciencias, Luis Ramírez, y demás autoridades.

Es un proyecto único en el país diligenciado por un club de fútbol y responde a un modelo de formación integral que combina excelencia educativa con entrenamiento deportivo de alto rendimiento. Está ubicado en el Parque Azulgrana, un predio de 15



El presidente de la Fundación, Víctor González, saluda a Juan José Zapag, titular de Cerro, junto a Alejandro Domínguez, de la Conmebol y Robert Harrison, de la APF

hectáreas en la ciudad de Ypané. El CEAI está orientado a las divisiones formativas de Cerro.

Los alumnos egresarán del colegio con el título de Bachiller Técnico en Asistencia Deportiva.

DERROTÓ A TEMBETARY EN VILLA ELISA

Libertad triunfa y toma altura



JORGE JARA

La alegría de Matías Espinoza y Diego Viera en el tanto que sirvió para la victoria del Gumarelo

Néstor Giménez y Matías Espinoza, ambos de cabeza, marcaron para el Gumarelo; Rodrigo López descontó para el Rojiverde.

POSICIONES		
EQUIPOS	PTS	PJ
Libertad	16	6
Guaraní	12	6
Olimpia	10	5
Cerro Porteño	8	5
Ameliano	8	6
Gral. Caballero	7	5
Trinidense	7	5
Recoleta	7	6
2 de Mayo	7	6
Tembetary	6	6
Luqueño	3	6
Nacional	1	6

Libertad ganó con lo justo a Tembetary para seguir imbatible e inamovible en esta sexta fecha del torneo Apertura.

El Gumarelo salió decidido en busca del partido y lo dominó en los primeros minutos, pero justo cuando comenzó a igualar las acciones el local, el árbitro Juan G. Benítez estuvo muy riguroso en la

expulsión temprana de Estiven Pérez por una falta sobre Lucas Sanabria. El VAR Juan López lo llamó para la revisión correspondiente, pero se mantuvo en su decisión y el equipo rojiverde se quedó con 10 al minuto 17. A partir de ahí, empujó el Gumarelo, pero sin la claridad necesaria para romper la resistencia de la última línea defensiva del rojiverde,

pese al intento por todos los conductos. Recién en el minuto 43 se conectaron los laterales. Centro de Ramírez y en el otro extremo apareció Giménez para poner de cabeza el 1-0. Se hizo justicia por el trámite del juego. Antes de finalizar el periodo inicial, el goleador dejó la cancha por doble tarjeta amarilla (45+6').

Tras el descanso, Tembetary recuperó confianza con la igualdad de hombres en cancha y salió a presionar

1		2	
TEMBETARY		LIBERTAD	
Jorge Chena	6	Rodrigo Morínigo	6
Víctor Barrios	7	Iván Ramírez	7
Líder Cáceres	6	Diego Viera	6
Nicolás Malvacio	6	Thomas Gutiérrez	6
Éver Cáceres	6	Néstor Giménez	3
Juan Esteche	6	Rodrigo Villalba	6
(78' Daniel Barreto)	5	(46' Matías Espinoza)	6
Edgar Ferreira	5	Álvaro Campuzano	6
(69' Marcos Riveros)	5	(57' Hernesto Caballero)	6
Denis Colmán	6	LUCAS SANABRIA	7
(69' Iván Rolón)	5	Lorenzo Melgarejo	6
Jorge Núñez	5	(78' Adrián Alcaraz)	5
(46' Derlis Martínez)	5	Rubén Lezcano	6
Rodrigo López	6	(78' Iván Franco)	5
(55' Aaron Spetale)	5	Oscar Cardozo	6
Estiven Pérez	3	(57' Gustavo Aguilar)	5
DT: ARTURO VILLASANTI		DT: SERGIO AQUINO	

Estadio: Luis Alfonso Giagni. **Árbitro:** Juan Gabriel Benítez (6). **Asistentes:** José Cuevas y José Villagra. **Cuarto árbitro:** Samuel Morales. **VAR:** Juan López. **AVAR:** Félix Arzamendia. **Goles:** (47' Rodrigo López (T), 43' Néstor Giménez, 63' Matías Espinoza (L)) **Amonestados:** É. Ferreira, M. Riveros (T), T. Gutiérrez, N. Giménez, A. Campuzano, L. Sanabria, A. Alcaraz (L) **Expulsados:** 17' Estiven Pérez (T), 45+6' Néstor Giménez, por doble amarilla (L)

alto. Así Esteche recuperó una pelota en una salida dudosa del portero Morínigo y Campuzano, dejando el balón a Rodrigo López, quien clavó en el ángulo para emparejarse el marcador.

Libertad salió en busca de la

ventaja y estuvo cerca, pero Chena sacó al córner con un manotazo un remate de Melgarejo. Acto seguido, Matías Espinoza, de cabeza, convirtió el tanto de la victoria, para que el Repollero sea inamovible de la cima en esta sexta fecha del Apertura.

NACIONAL SIGUE EN EL POZO

Ameliano gana en la Fortaleza

La V Azulada sumó tres puntos y se registraron los primeros goles en su nuevo estadio de Villeta.

Negocio redondo de Ameliano en una jornada especial en la que recibió a Nacional, no falló y venció en su nuevo estadio La Fortaleza de Pikysry de Villeta. Golpe bajo para la Academia, que extiende su crisis y permanece sumido en el fondo de la tabla al cumplirse la sexta jornada del torneo Apertura.

El primer tiempo fue dinámico y cada equipo tuvo para desnivelar. El desgaste físico fue tremendo en medio del intenso calor, pero no se abrió el marcador.

Los tres goles y las emociones más intensas quedaron para los últimos minutos.

Tras varios rebotes en el área de Nacional, Julio González remató potente y en la línea del gol desvió el balón con la mano Tiago Caballero, quien fue expulsado con tarjeta roja directa. Giovanni Bogado se encargó de la ejecución y descolocó al golero Santiago Rojas.

A falta de tres minutos para el tiempo reglamentario, Fredy Vera ganó en un forcejeo con Sebastián Vargas, cedió a



@COPADERMERA

Giovanni Bogado festeja su gol, el primero del partido de tiro penal

Hugo Valdez, quien con arco libre puso el segundo para los locales.

El golazo de Richard Prieto,

quien remató antes de caer luego de un rebote, maquilló la diferencia, pero no hubo tiempo para que Nacional cambie su suerte.

2		1	
AMELIANO		NACIONAL	
Miguel Martínez	7	Santiago Rojas	6
Víctor Salazar	6	Juan Luis Alfaro	5
Cleber Ferreira	6	Claudio Núñez	5
Julio González	7	(73' Alexis Cañete)	s/n
Marcos Martinich	6	Juan Cruz	6
Alejandro Samudio	6	Sebastián Vargas	5
(76' Elías Sarquis)	s/n	Orlando Gaona	5
Jonathan Benítez	5	(86' Diego Duarte)	s/n
(58' Estivel Moreira)	5	Leandro Meza	5
GIOVANNI BOGADO	7	(61' Sebastián Quintana)	5
Luis Ortiz	5	Juan Fernando Alfaro	6
(69' Fredy Vera)	5	Gustavo Caballero	6
Diego Barreto	5	(73' Richard Prieto)	6
(58) Hugo Valdez	6	Tiago Caballero	3
Allan Wlk	5	Francisco Bareiro	6
(69' Bruno Barja)	5	(61' Cristian Colmán)	5
DT: ALDO BOBADILLA		DT: PEDRO SARABIA	

Estadio: Fortaleza del Pikysry. **Árbitro:** Carlos Paul Benítez (6). **Asistentes:** Julio Aranda y Christian Sosa. **Cuarta árbitra:** Carlos Figueredo. **VAR:** Marco Franco. **AVAR:** Luis Onieva. **Goles:** 78' Giovanni Bogado de penal y 87' Hugo Valdez (A); 90+3' Richard Prieto (N). **Amonestados:** J. Benítez, V. Salazar, H. Valdez y M. Martinich (A); C. Núñez, R. Prieto y O. Gaona (N). **Expulsado:** 77' Tiago Caballero (N).

SALVADOR HICAR DE VERSUS NACIÓN MEDIA

“Un clásico es motivante para cualquier relator”



MATÍAS AMARILLA

El clásico marcará el estreno a nivel local en los relatos de Salvador Hicar al frente de Versus

El carismático periodista narrará el esperado superclásico entre Olimpia y Cerro Porteño.

Este domingo se juega el primer superclásico de 2025 entre Olimpia y Cerro Porteño por el torneo Apertura, a partir de las 18:00, en el estadio Ueno Defensores del Chaco.

Con la pasión que lo caracteriza, una verdadera marca registrada, Salvador Hicar relatará el estelar duelo entre los tradicionales rivales del fútbol paraguayo, oportunidad en la que también hará su estreno en partidos locales al comando de Versus Nación Media por Universo 970 AM.

Cabe recordar que el jueves último, Salvador narró el partido por la fase dos de la Copa Libertadores entre Cerro Porteño y Monagas de Venezuela, con goleada incluida del Ciclón por 4-0 en la ciudad de Maturín.

“Siempre un clásico es moti-

vante también para cualquier relator al que le toque transmitirlo. Y este es más que especial personalmente, por tratarse de mi retorno a los medios capitalinos”, destacó Salvador en la previa al tradicional enfrentamiento.

Olimpia y Cerro Porteño llegan con buen aire para hoy, por lo que hay promesa de buen fútbol y múltiples emociones.

“Creo que será un partido atrapante por como llegan ambos, con un crecimiento de nivel, que aporta algo más a lo que de por sí significa un clásico. Después de un buen tiempo, creo que ambos llegan en igualdad de condiciones y las mejores sensaciones futbolísticas”, agregó el relator de la gente.

Finalmente, expresó su deseo: “Esperemos que sea

una fiesta, y los invito a escucharnos por Universo 970 AM”. Su dupla en los comentarios será el periodista Christian Pérez, además se moviliza todo el equipo téc-

OLIMPIA VS. CERRO PORTEÑO	
Defensores del Chaco	
18:00	
PREVIA	14:00
CIERRE	22:00
RELATOS	Salvador Hicar
COMENTARIOS	Christian Pérez
MÓVILES	Álvaro Aponte (Olimpia) Matías Cuevas (Cerro Porteño)
COORDINACIÓN	Marlene Torres
COMERCIALES	Sixto López
PRODUCCIÓN/EDICIÓN	César Ramírez
REDES	Santiago González Snead

nico y humano de Versus para la megacobertura. La previa arranca a las 14:00 y la síntesis final va hasta las 22:00.

ASÍ LLEGAN	
	OLIMPIA
FECHA 1	Olimpia 0-1 Guaraní
FECHA 2	Ameliano 2-2 Olimpia
FECHA 3	Olimpia 3-0 Tembetary
FECHA 4	Luqueño 0-1 Olimpia
FECHA 5	Olimpia 4-2 Trinidense
	CERRO PORTEÑO
FECHA 1	Cerro Porteño 2-2 Libertad
FECHA 2	Luqueño 1-1 Cerro Porteño
FECHA 3	Cerro Porteño 3-1 Nacional
FECHA 4	Trinidense 1-0 Cerro Porteño
FECHA 5	Cerro Porteño 2-1 Recoleta

Un riguroso control

La Policía montó anillos de seguridad con cámaras y habrá pruebas de alcotest.



El ingreso de aficionados al Defensores del Chaco será controlado con rigurosidad

Habrá estricto control de seguridad en torno al superclásico de este domingo. La Policía Nacional confirmó que alrededor del Defensores del Chaco se han montado tres anillos de seguridad con cámaras de reconocimiento facial. Se insta a los aficionados a portar sus documentos de identidad y también se realizarán pruebas de alcotest aleatorias.

Se prohibió la reventa de

entradas y presencia de cuidacoches, quienes ante cualquier denuncia serán demorados hasta la comisaría jurisdiccional.

Se cerró desde el viernes 400 metros a la redonda del Defensores del Chaco para ordenar el ingreso a aficionados. Hinchas organizados de Olimpia y Cerro serán trasladados por la Policía hasta los portones de accesos del estadio de Sajonia.

“Hay que ganar en la cancha”

JUAN JOSÉ ZAPAG
PRESIDENTE DE CERRO



Juan José Zapag, presidente de Cerro Porteño, habló en la previa al superclásico de este domingo frente a Olimpia.

“Afuera no se gana, los partidos hay que ganarlos en la cancha y eso es lo que Cerro Porteño va a hacer. Estamos creciendo como equipo y seguirá, pero esperamos mucho más en cada partido, sobre todo en el clásico. Tengo fe y buena perspectiva. Siempre hay que crecer con méritos, no con los desméritos de los demás”, afirmó el mandamás del Ciclón.

“Perder está prohibido”

BLAS HERMOSILLA
EXARQUERO DE OLIMPIA



“Todos los jugadores quieren jugar el superclásico. Desearle lo mejor a Marino Arzamendia, porque está haciendo bien su trabajo. Está prohibido perder”, dijo Blas Hermosilla, exarquero del Olimpia a Versus Nación Media.

Agregó sobre el doble incentivo en premios para estos partidos ante el tradicional rival: “El que te diga que no es cierto, miente”. Recordó que en su época, el expresidente Marcelo Recanate era bastante motivador y el más picante fue Pablo Zeballos cuando estaba en Cerro y luego de pasar al Olimpia.



VENCIÓ A TEMBETARY:
Libertad amplía ventaja como único puntero
P. 38

Matías Espinoza marcó un gol para la victoria 2-1

DOMINGO 23 DE FEBRERO DE 2025

PRIMER DUELO DEL AÑO ENTRE OLIMPIA Y CERRO

Alta rivalidad y nada que especular

EL SUPERCLÁSICO

111 VICTORIAS

325 partidos

102 EMPATES

112 DERROTAS

4-4-2

415 goles anotó Olimpia

DT: MARTÍN PALERMO

112 VICTORIAS

102 EMPATES

325 partidos

111 DERROTAS

4-4-2

407 goles anotó Cerro

DT: DIEGO MARTÍNEZ

Defensores del Chaco 18:00

TV: Tigo Sports

UNIVERSO 970 AM

Relatos: Salvador Hicar. Comentario: Christian Pérez. Móviles: Álvaro Aponte y Matías Cuevas.

Facundo Zabala

Hugo Fernández

Lisandro López

Richard Ortiz

Hugo Benítez

Jonathan Torres

Marino Arzamendia

Derlis González

Júnior Barreto

Javier Domínguez

Robert Rojas

Rodney Redes

Juan Iturbe

Alan Benítez

Gustavo Velázquez

Robert Píris da Motta

Roberto Fernández

Francisco da Costa

Gastón Giménez

Matías Pérez

Cecilio Domínguez

Daniel Rivas

Árbitro: David Ojeda **Asistentes:** Eduardo Cardozo y Guido Miranda. **Cuarto árbitro:** Derlis Benítez. **VAR:** Derlis López. **AVAR:** Héctor Balbuena.

Llegó el día más esperado con los tradicionales rivales del fútbol paraguayo que llegan con alta moral.

Que sea una fiesta para amantes del fútbol, libre de incidentes mayores y el ganador sea el mejor. Olimpia (10 puntos) es local y recibe a Cerro Porteño (8 puntos) este

domingo en el estadio Defensores del Chaco, en el primer superclásico del 2025 correspondiente a la sexta fecha del torneo Apertura.

Llegó el día más esperado

para decanos y azulgranas, que se encuentran con buena moral después de sendos triunfos en sus últimas presentaciones.

Las entradas se agotaron y se tendrá un marco

de público espectacular. Olimpia viene de ganar 4-2 al Sportivo Trinitense, mientras Cerro Porteño se impuso 2-1 a Recoleta y en la semana goleó en Venezuela a Monagas por la fase dos

de la Copa Libertadores. En lo económico, ambos clubes fijaron premio triple para sus jugadores por el triunfo, vital para seguir prendidos a la gran lucha por el título campeón.

TORNEO APERTURA 2025 / FECHA 6

OLIMPIA vs CERRO PORTEÑO

HOY 23/2 - 18 H / PREVIA: 14 H
ESTADIO: UENO DEFENSORES DEL CHACO

RELATA SALVADOR HICAR

COMENTA CHRISTIAN PÉREZ

UNIVERSO

ESTADÍSTICAS: MARLENE TORRES
MÓVILES: ALVARO APONTE Y MATÍAS CUEVAS
COMERCIALES: SIXTO LÓPEZ

VERSUS

SomosVersusPY